

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Proyecto. “Empoderamiento social y político de las mujeres indígenas altoandinas para el ejercicio de sus derechos y la reducción de la violencia de género en los distritos de Totos, Paras, Chuschi y María Parado de Bellido”



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



Septiembre de 2019

Jeum

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ADT	Área de Desarrollo Transformador
AeA	Ayuda en Acción
CEDAP	Centro De Desarrollo Agropecuario
CEM	Centro de Emergencia Mujer
DEMUNA	Defensoría Municipal del Niño y Adolescente
ENDES	<i>Encuesta Demográfica y de Salud Familiar</i>
FONCOMUN	Fondo de compensación Municipal
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ML	Marco Lógico
ONG	Organización No Gubernamental
PACODE	Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PNP	Policía Nacional del Perú
SC	Sociedad Civil
TdR	Términos de referencia



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Objetivos de la Evaluación	5
1.3. Alcance de la Evaluación	5
II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN	6
III. METODOLOGÍA	7
3.1. Enfoque de Trabajo	7
3.2. Criterios de Evaluación	8
3.3. Herramientas de evaluación	9
3.4. Gestión del análisis y la síntesis de la información	10
3.5. Fases de la Evaluación	11
3.6. Limitaciones	11
IV. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	12
4.1. PERTINENCIA	12
4.2. EFICIENCIA	14
4.3. EFICACIA	17
4.3.1. Objetivo estratégico	17
4.3.2. Resultado I	21
4.3.3. Resultado II	24
4.3.4. Resultado III	28
4.3.5. Resultado IV	31
4.4. IMPACTO	36
4.4.1. A nivel personal	36
4.4.2. A nivel familiar	37
4.5. SOSTENIBILIDAD	38
4.5.1. Titulares de Derechos	40
4.5.2. Titulares de Obligaciones	41
4.6. Integración de las PRIORIDADES HORIZONTALES DEL PACODE	41
4.6.1. GÉNERO	42
4.6.2. MEDIO AMBIENTE	43
4.6.3. DIVERSIDAD CULTURAL	43
4.6.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PÚBLICO Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	44
4.7. Integración de los PRINCIPIOS OPERATIVOS de la Cooperación Andaluza	45
V. CONCLUSIONES	47
VI. RECOMENDACIONES	48
5.1. Pertinencia	48
5.2. Eficiencia	49
5.3. Eficacia	49
VI. ANEXOS	52



I. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia contra las mujeres ha sido fuertemente mediatizado a nivel mundial desde octubre de 2017, principalmente a través de la aparición del movimiento Me Too¹ y otras iniciativas similares destinadas a denunciar la dominación de los hombres en el ámbito de la intimidad y la sexualidad, que han permitido destacar, principalmente gracias al uso de las redes sociales, las múltiples escenas y contextos de violencia de las cuales las mujeres son el blanco, pero queda por ver si estas manifestaciones de buena voluntad pueden proporcionar recursos reales para mejorar la situación de vida de las mujeres en contextos sociales que van más allá de las clases medias. La denuncia de la violencia permite, sin ninguna duda, liberar la palabra silenciada durante mucho tiempo por temor a represalias o amenazas. Produce un discurso que permite poco a poco comunicar y alcanzar ambientes sociales donde las mujeres experimentan otras formas de vulnerabilidades (empleo, salud, educación, protección social, cuidado de niños, segregación urbana), además de la violencia de género.

En el Perú, las cifras de violencia de género son estremecedoras. Según datos de la *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES* de 2018², el 32,2% de las mujeres ha sido, al menos una vez, víctima de una forma de violencia física y/o sexual por parte de su cónyuge o pareja. El 64,2% de mujeres han sufrido una forma de violencia psicológica y/o verbal y el 60,5% de ellas manifiesta haber sido o ser el objeto de alguna forma de control o dominación por parte de sus parejas. La tendencia se mantiene e incrementa en zonas rurales, donde las mujeres han sufrido algún tipo de violencia familiar, alguna vez en la vida por parte del esposo o compañero en un 64,1%. Respecto a los casos de violencia física alguna vez, se presenta en un 59,6%, en la zona rural, frente al 48,0% en la zona urbana. En tanto, la violencia sexual en el área rural se presenta mayormente hacia niñas de entre 6 y 11 años y adolescentes de 12 a 17 años.

Está claro que la violencia de género contra las mujeres se ha instalado como un fenómeno estructural de la sociedad peruana mientras que su magnitud hace extremadamente difícil su abordaje. La violencia contra la mujer no discrimina edad, nivel educativo ni socio económico, ya que está presente en los diferentes estratos sociales. Decir que solo las mujeres pobres y sin educación son violentadas por su pareja es un mito que estigmatiza y oculta la violencia en mujeres con un mayor nivel de educación y de ingresos económicos. La literatura sobre la violencia contra las mujeres muestra dos principales formas de expresión. La primera se inscribe en las relaciones de poder y de control, llamada “terrorismo íntimo”, en la que la violencia psicológica y física encierra a las víctimas en la relación conyugal y crea una situación de miedo permanente y de disminución de recursos personales (confianza, autoestima), financieras (dinero para huir) y sociales a través de las redes de apoyo potencial (familia, amigos)³. Esta forma de violencia se origina generalmente en un modelo patriarcal de dominación masculina y en una legitimación de la violencia en el seno de la familia. La segunda es llamada “violencia situacional”. Esta es la consecuencia de un conflicto abierto entre los miembros de una pareja y más específicamente una disputa que desemboca en un acto de violencia física más circunstancial⁴.

Por otra parte el rol económico productivo de las mujeres históricamente es invisible, más de la mujer andina e indígena que contribuye de manera importante en la economía familiar especialmente con su trabajo en actividades agrícolas y pecuarias. Sin embargo, sus derechos son vulnerados de manera frecuente, siendo gran parte de su trabajo no remunerado, por lo cual no cuentan con seguro de salud, vacaciones, descanso por maternidad, lactancia, entre otros. Las mujeres de las zonas rurales andinas son las que menos ingresos propios perciben, según el Instituto Nacional de Cultura el 2018 era de 46,9%, frente al 12,7% en el caso de los hombres. Sin embargo, la participación de las mujeres en actividades económicas es alta, pero no implican mayores ingresos puesto que realizan labores agrícolas y ganaderas de micro comercialización, de subsistencia y autoconsumo familiar.

1.1. Antecedentes

Ayuda en Acción (AeA en adelante) es una Organización de cooperación internacional que trabaja desde el año 1981 para mejorar las condiciones de vida de niños y niñas, familias y

¹ Es un movimiento que se ha hecho viral octubre de 2017 en las redes sociales y que ayuda a las mujeres que han sufrido abusos a denunciarlo y a explicar su experiencia. MeToo (Yo también) es la etiqueta que utiliza este movimiento, un hashtag con el que miles de mujeres de todo el mundo han llenado las redes sociales de relatos y denuncias de los abusos sexuales que han sufrido en primera persona.

² Encuesta implementada por el Instituto Nacional de Estadística INEI en el 2018.

³ Leone et al., 2007

⁴ Johnson & Leone, 2005

comunidades en 19 países de América Latina, Asia, África y Europa, apoyando a más de 2 millones de personas en todo el mundo. Desde 1988 interviene en el Perú, con la finalidad de promover el ejercicio de los derechos humanos, la igualdad y el respeto a la dignidad de las personas.

AeA cuenta con 13 Áreas de Desarrollo Territorial (ADT en adelante) en 09 regiones del país, alcanzando a una población total de 80,000 personas de diferentes edades. Su trabajo lo realiza en articulación con otras organizaciones de la sociedad civil (Organizaciones No Gubernamentales, organizaciones sociales de base, etc), instituciones públicas del Estado central, y gobiernos municipales. El objetivo central del trabajo de Ayuda en Acción, es contribuir a la erradicación de la pobreza mediante modelos democráticos de ciudadanía, productivos, empresariales, organizativos y de fortalecimiento de capacidades replicables en los departamentos más empobrecidos del país. Su trabajo en Perú, se financia con fondos públicos provenientes de diferentes donantes, y en particular de la cooperación estatal de España (Agencia Española de Cooperación al Desarrollo) y de subvenciones provenientes de las comunidades autónomas (cooperación descentralizada). Otra gran parte de su financiamiento se sustenta en el sistema de auspiciamiento de niños y niñas; y con fondos provenientes de las empresas o privados.

Por su parte, el Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP), es una asociación civil sin fines de lucro, que inicia su andadura en el año 1978 con la finalidad de contribuir a la reducción de la pobreza de las comunidades campesinas rurales de la región Ayacucho, específicamente en 74 comunidades de los municipios de Paras, Chuschi, Totos, y María Parado de Bellido, que es su ámbito de accionar desde hace 10 años, que les ha valido el reconocimiento de la población local.

Como resultado CEDAP ha logrado un posicionamiento social, institucional, y político como organización que promueve el desarrollo rural en Ayacucho. Cuenta además con una dilatada experiencia de trabajo con diferentes donantes, y es parte de una red de organizaciones nacionales e internacionales. Participa en diferentes espacios municipales, regionales, y nacionales, desde donde articula esfuerzos conjuntos con organizaciones de la sociedad civil en su lucha contra la pobreza. Desde hace varios años, ambas organizaciones suman esfuerzos, experiencia, y capacidades conjuntas para promover el desarrollo integral de las familias ayacuchanas de 36 comunidades de los municipios donde CEDAP interviene, en particular de los niños, niñas adolescentes más vulnerables.

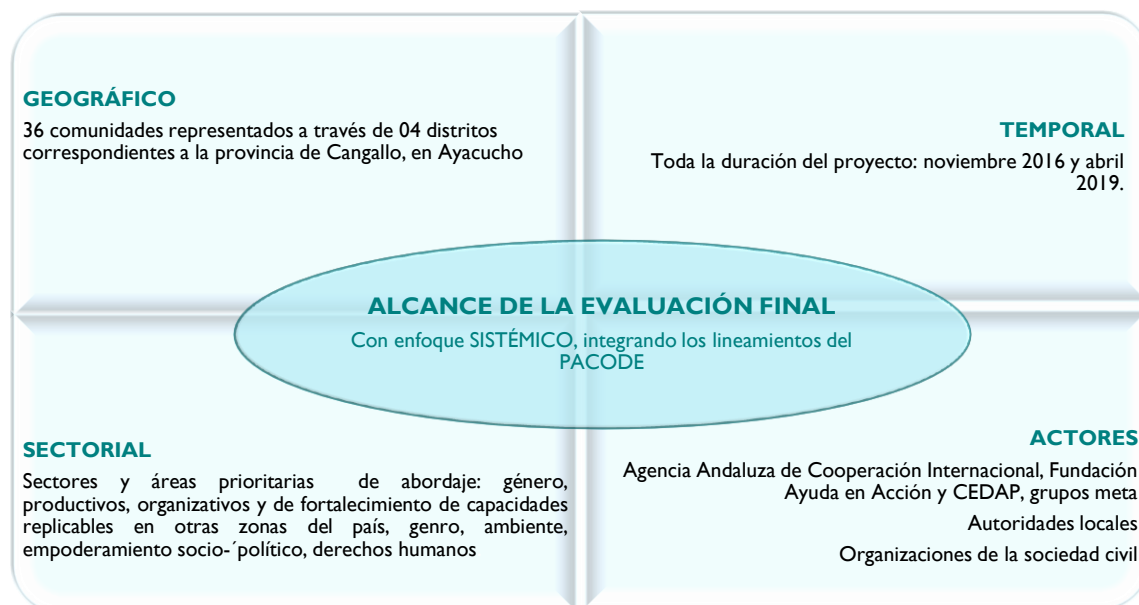
1.2. Objetivos de la Evaluación

El objetivo general de la evaluación es verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el PACODE. Además, la evaluación debe servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones. El aprendizaje se torna fundamental puesto que la integración de la evaluación en todo el ciclo de la planificación precisa de un flujo continuo de información relevante que permita la mejora de los procesos. En definitiva, la evaluación debe permitir el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en el país socio.

1.3. Alcance de la Evaluación

Como parte de la evaluación externa del proyecto, es necesario valorar criterios de calidad en la intervención e incorporar las prioridades horizontales de la Cooperación Andaluza como son:

1. Pertinencia del Proyecto en el contexto territorial y alineamiento con las propuestas de las ADT
2. Coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados
3. Eficacia en el cumplimiento de resultados en base a los indicadores propuestos
4. Eficiencia en el uso de recursos
5. Impacto, entendido como los cambios en la realidad y las problemáticas que pueden ser atribuidas a nuestro proceso de intervención.
6. Sostenibilidad, entendida como tal a la permanencia de los impactos positivos, más allá de nuestra presencia como institución en el territorio.
7. Integración de las prioridades horizontales del PACODE (Género, Medio Ambiente
8. Fortalecimiento Institucional Público y de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Diversidad Cultural).
9. Integración de los principios operativos de la Cooperación Andaluza (alineamiento, apropiación, complementariedad y coordinación).



II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN

El proyecto evaluado, se implementa en la provincia de Cangallo en la región Ayacucho y da cobertura a un total de 36 comunidades de los distritos de Chuschi (12), Totos (8), Paras (8), y María Parado de Bellido (8). Tiene como objetivo general: *“Contribuir al desarrollo humano con equidad de género y en contexto de paz en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido”*.

La intervención es financiada por la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID) en su convocatoria 2015, e implementada por el consorcio formado por Ayuda en Acción y la organización peruana Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP). El proyecto tiene una duración total de 30 meses, iniciándose en noviembre de 2016 y finalizando en abril de 2019. Y tiene como objetivo específico: *“Reducir la brecha de género con énfasis en la prevención y atención a la violencia (física, psicológica y sexual) hacia las mujeres alto andinas en 36 comunidades de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido”*.

El proyecto alcanza a una población total de 1113 personas: 582 hombres y 531 mujeres de las 36 comunidades meta. Siendo la mayor cobertura a mujeres indígenas que tienen como lengua materna el quechua, que viven en situación de pobreza económica y con altos índices de analfabetismo, pero con un gran acervo cultural y una rica cosmovisión andina, que mantiene vigentes prácticas ancestrales y culturales que fortalecen la familia y la comunidad.

La apuesta de la intervención tiene un fuerte componente de fortalecimiento de la institucionalidad, específicamente a los Titulares de Obligaciones responsables de la atención de la violencia de género (CEM, DEMUNA, Jueces de Paz, Gobernación, Policía Nacional, docentes, personal de salud), que presentan debilidades al poner en marcha las rutas de atención de la violencia de género. Es clave el abordaje del personal de salud y docentes de escuelas quienes han sido formados y dotados de herramientas para atender y prevenir la violencia física, psicológica y sexual que se produce en sus comunidades. Complementa el abordaje de los Titulares de Obligaciones, la creación del marco de políticas y Planes Distritales específicos contra la violencia de género, integrados en los Planes Comunitarios, y en la agenda de las Mesas de Concertación de los cuatro municipios intervenidos. Finalmente, el proyecto desafía las estructuras de poder patriarcal dominantes, con su apuesta por promover la economía de los cuidados, que busca la corresponsabilidad en el reparto de las tareas en el hogar; y la valorización del rol productivo de las mujeres en actividades de agricultura y ganadería tanto a nivel familiar como en las organizaciones productivas. En resumen, el proyecto apunta a 5 grandes objetivos:

1. Fortalecimiento de liderazgos y empoderamiento de las mujeres a nivel individual y organizativo para la lucha contra la violencia física, psicológica y sexual.

jeum

2. Familias y comunidades reconocen y distribuyen las cargas en la economía de los cuidados con mayor corresponsabilidad, en un contexto de cultura de paz.
3. Visibilizados y reconocidos el aporte económico de las mujeres, generado por su participación en la ganadería y agricultura agroecológica a nivel familiar y en organizaciones productivas.
4. 4 instituciones públicas: Juzgados de Paz, Gobernación, PNP y DEMUNA, abordan la atención de la violencia de género en los 04 distritos.
5. Mesas de concertación distritales que incluyen a Instituciones públicas: Salud, Educación, Gobernación, PNP, DEMUNA y Juzgados de Paz desarrollan acciones individuales y colectivas para prevenir la violencia de género en 04 distritos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de Trabajo

A continuación, describimos los principios básicos que guiaron nuestro enfoque de trabajo:

Participación de actores

CEDAP y AeA propiciaron la participación en la evaluación final de todos los actores implicados en el proyecto disponibles. Creemos que esta diversidad de actores detecta intereses, que aun siendo diferentes, todos son legítimos respecto a la evaluación y sus resultados. Su participación y propositiva legitima el ejercicio evaluativo, e incrementa la apropiación de los resultados y recomendaciones de mejora.

Maximización de la utilidad social de la evaluación

Creemos firmemente que tanto el proceso de la evaluación como sus productos y conclusiones resultantes deben tener como característica esencial ser socialmente útil. En concreto, se espera por un lado, que la evaluación aporte recomendaciones estratégicas y operativas para futuras intervenciones en las temáticas de violencia de género y económica de los cuidados. Y, por otro lado, se espera que los resultados de la evaluación generen aprendizaje organizativo que redunde en la mejora de la eficacia del accionar de CEDAP como ejecutora de procesos en los territorios intervenidos.

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje

Se llevó a cabo un análisis de los datos de manera consensuada con las organizaciones implicadas, con la finalidad de analizar si los supuestos en los que se basó la formulación continúan siendo válidos (adecuación actual al contexto); valorar el mérito de la intervención (evaluación de resultados), así como las razones (evaluación de procesos) de la eficacia lograda.

Prioridades transversales

Se analizaron los enfoques transversales aplicados en el proyecto, tales como el enfoque de género, empoderamiento social y político de mujeres y hombres, derechos humanos, medio ambiente, fortalecimiento institucional público, y diversidad cultural que el Plan de Cooperación al Desarrollo (PACODE en adelante) de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo solicita incluir en las evaluaciones. Para orientar la aproximación al análisis de enfoques transversales se ha considerado oportuno tomar como referencia el trabajo de Ligeró, Espinosa, Mormeneo y Bustelo (2014). Tal y como proponen estos autores, se tratará de determinar hasta qué punto la lógica del proyecto y de las intervenciones que se derivan de él son sensibles, ciegas o suficientes para desencadenar “transformaciones en los sistemas de igualdad” (Ligeró et al, 2014). La evaluación tuvo un fuerte enfoque participativo a pesar de las limitaciones que se presentaron con la rotación del personal de las instituciones, se procuró involucrar a los diferentes actores de los cuatro municipios meta.

Rigurosidad en sistematización y recolección de datos

La evaluación se llevó a cabo siguiendo un sistemático proceso de recopilación de la información de campo. En este sentido, fue fundamental el proceso de revisión previa de la información que se dispone del proyecto, el análisis de la validez de los indicadores, la disponibilidad de las fuentes, el consenso de los criterios de la evaluación y las herramientas de recolección de información en terreno en función de los datos que se quieran obtener.

La triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizó la triangulación de la información como mecanismo que permitirá evitar posibles sesgos y como garantía de alcanzar unos resultados fiables.

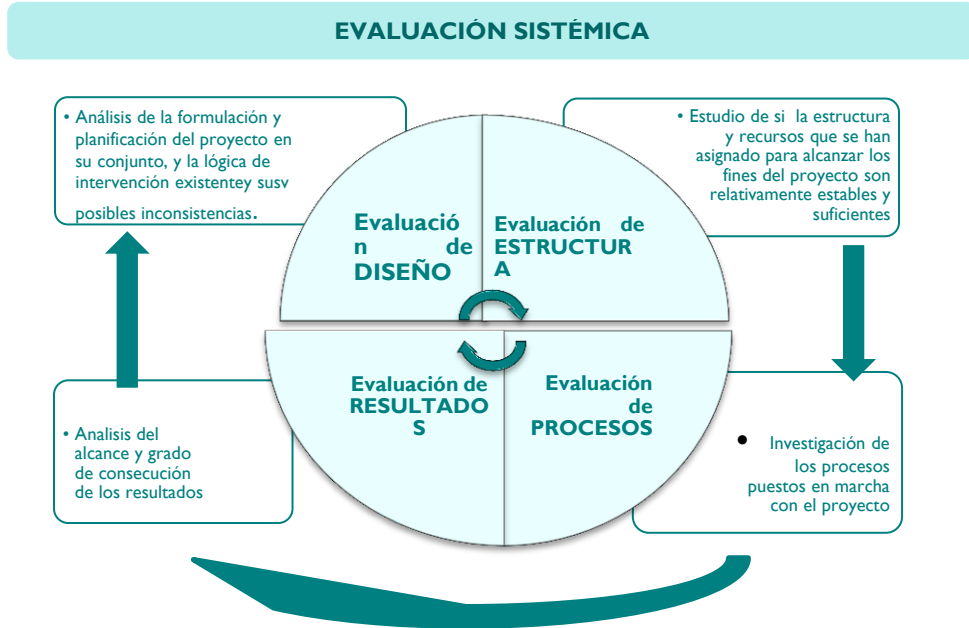
- ✓ Triangulación de personas: se accedió a la información que brindan los distintos actores que participaron en el proyecto, desde Titulares de Obligaciones, Titulares de Responsabilidades, y Titulares de Derechos de los municipios de Chuschi, Totos, Paras, y María Parado de Bellido, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de la intervención.
- ✓ Triangulación de espacios: se valoró las dimensiones evaluadas desde los cuatro contextos geográficos meta.
- ✓ Triangulación teórica: se consultó información de fuentes secundarias con marcos conceptuales

sobre la temática de la intervención, que sirvieron para comparar los hallazgos de la evaluación con la teoría existente.

3.2. Enfoque teórico-metodológico de evaluación

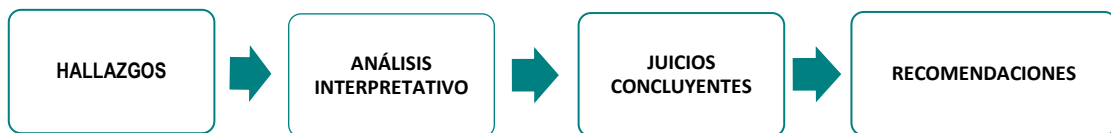
Análisis de contribución

El enfoque utilizado fue la Evaluación Sistémica, ya que éste describe la forma en que el diseño y la implementación de cualquier intervención (un proyecto, un programa, una política, una estrategia o una organización) se traducen en resultados, por medio de una cadena de relaciones causales. Explica cómo se entiende que las actividades produzcan una serie de resultados que contribuyen a lograr los impactos finales previstos. En el siguiente gráfico ampliamos esta información:



3.3. Pasos Metodológicos

Considerando las características básicas del proyecto, se desarrolló una metodología de evaluación que aborda cuatro niveles de valoración:



3.2. Criterios de Evaluación

CRITERIOS	PREGUNTAS
PERTINENCIA	<p>¿El proyecto se ha adecuado a las necesidades de la población?, ¿los componentes de la MML han sido los adecuados para lograr el fortalecimiento organizativo y empoderamiento social y político de las mujeres indígenas del sur andino peruano? Establecer análisis y recomendaciones por componente.</p> <p>¿Se ha hecho un buen análisis de identificación en relación a la vulneración de Derechos de la población? ¿Dicho proceso de identificación ha sido participativo? : Implicación de actores en el diseño.</p> <p>Si es así, ¿cómo ha sido su funcionamiento? ¿Qué recomendaciones se podrían dar para su mejora?</p>
EFICACIA	<p>¿Las acciones implementadas han sido suficientes para alcanzar los objetivos y resultados previstos? ¿En qué medida se logró los indicadores del ML?</p> <p>¿Qué recomendaciones serían necesarias para mejorar los resultados de las acciones?</p> <p>¿En qué medida los factores externos (presencia de nuevos actores) han afectado la ejecución del proyecto?</p> <p>¿Ha sido adecuado el número, tiempos de ejecución y contenido de las distintas</p>

Jew

EFICIENCIA	<p>capacitaciones? Análisis de las capacitaciones realizadas y de la apropiación de las comunidades respecto a las mismas</p> <p>¿Han sido adecuados los recursos humanos para la ejecución del proyecto, (acompañamiento a las mujeres, hombres, jóvenes y acompañamiento del proceso en general)? Establecer adecuación a todos los niveles del proyecto. Importante analizar si el número de técnicos permite un adecuado acompañamiento.</p> <p>¿Los medios humanos y financieros puestos al servicio del proyecto han sido suficientes y los más adecuados a las necesidades detectadas? ¿Y la estructura interna? Argumentar y proponer recomendaciones de mejora.</p>
IMPACTO	<p>¿Qué impacto se ha logrado en términos de igualdad de género, empoderamiento social y político de mujeres y hombres? Tener especial énfasis en la percepción de las mujeres de las zonas de intervención.</p> <p>¿Qué recomendaciones sería necesario introducir para lograr un impacto mayor?</p> <p>¿Cuál ha sido el impacto del proyecto en el cambio de comportamiento de las organizaciones y la comunidad?, ¿Qué factores influyeron en el cambio de comportamiento de los integrantes de las organizaciones? Recomendaciones específicas para lograr un mayor impacto.</p> <p>¿Ha habido impacto de género (tanto negativo como positivo? Explicar la respuesta y establecer recomendaciones para lograr un mayor impacto positivo de género.</p> <p>¿Ha sido alto el impacto en el componente de género, formación de liderazgo, reivindicación cultural, incidencia política y toma de decisiones en las mujeres y jóvenes?</p>
SOSTENIBILIDAD (APROPIACIÓN Y PARTICIPACIÓN)	<p>¿Cuál ha sido el nivel de participación e implicación de los diferentes actores en el proyecto: organizaciones locales, titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades?</p> <p>¿Cuál ha sido el nivel de apropiación del proyecto por parte de los diferentes actores participantes: organizaciones locales, titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades? Importante el énfasis en la percepción del proyecto por parte de dichos actores.</p> <p>¿Son sostenibles las acciones del proyecto sin el apoyo la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional, Fundación Ayuda en Acción y la socia local?</p> <p>¿Es necesario antes de finalizar el proyecto reforzar algún aspecto para lograr la sostenibilidad del mismo?</p>
APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<p>¿Qué actores y en qué medida han participado en cada fase de la intervención?</p> <p>¿Cuál es el nivel de influencia de los actores en la toma de decisiones en el proceso y la funcionalidad de los mecanismos de participación y retroalimentación previstos?</p> <p>¿En qué grado los procesos fueron apropiados por las autoridades y la población? Y ¿en qué medida esto asegura la consolidación y continuidad de los procesos emprendidos?</p>
COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD	<p>¿Hubo complementariedad con otros proyectos o experiencias relacionadas al género y empoderamiento de las mujeres a fin de lograr los objetivos de la intervención?</p> <p>¿Hubo coordinación con otros actores de la cooperación española que intervienen en Ayacucho o en el País?</p>
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<p>¿De qué forma el proyecto aporta a la protección del medio ambiente y a la sostenibilidad ecológica?</p> <p>¿Se utilizó tecnología adaptada al contexto contemplando criterios de ahorro y eficiencia energética?</p>
DIVERSIDAD CULTURAL	<p>¿Se han respetado, fomentado o tenido en cuenta la carga cultural y las costumbres o tradiciones propias en el enfoque y ejecución de las actividades planteadas en el propio proyecto? ¿Qué se ha visto de positivo/negativo en ello?</p> <p>¿Ha contribuido el proyecto al fortalecimiento de la identidad cultural? ¿Ha sido adecuada la integración del enfoque intercultural en los distintos niveles, de organización, de formación, de contenidos y de estrategia?</p> <p>¿El derecho a su autonomía y el respeto y protección de sus tierras, al ejercicio de su derecho a mantener sus formas de vida y sistemas de organización, así como su cosmovisión basada en la relación interdependiente con el medio ambiente?</p>

3.3. Herramientas de evaluación

Para la recolección de información se utilizaron métodos mixtos (cuantitativo y cualitativo) porque juntos permiten profundizar en las dimensiones del proyecto, al describir y explicar los procesos de cambio generados con la intervención. Las herramientas utilizadas fueron:

Jesu

- I. **Recuperación de datos existentes:** Se revisó documentación clave generada por el proyecto y publicada por otros, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, a lo largo de los años de su ejecución:
 - ✓ Documento de formulación del proyecto
 - ✓ Presupuesto general y presupuestos por años
 - ✓ Anexos con información diagnóstica y antecedentes
 - ✓ Normativa Reguladora la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
 - ✓ Marco Estratégico de la Fundación Ayuda en Acción y CEDAP
 - ✓ Planificación Anual del proyecto
 - ✓ Informes anuales del proyecto
 - ✓ Sistema de Monitoreo, Evaluación y Aprendizajes
 - ✓ Legislación del país sobre la problemática que aborda el proyecto y otros.

El estudio de estas fuentes existentes fue útil para establecer el marco teórico del proyecto (conocer qué se ha escrito y planteado ya sobre el tema, qué perspectivas de estudio existen, cuáles son los principales posicionamientos, cuáles han sido hasta ahora los principales hallazgos, etc.), y como material empírico, ya que el material documental es en sí un objeto de estudio, que nos permitió contrastar los planteamientos de partida con los datos primarios recabados como resultado del proceso evaluativo. La recogida de datos existentes fue complementada con la recogida de datos nuevos, desarrollada principalmente en la fase II del trabajo de campo, y sirvió como elemento de contraste de nuestra teoría con la realidad empírica (se procurará aprovechar al máximo los datos existentes y subsanar las carencias con nuevos datos). Para recabar estos nuevos datos utilizamos las siguientes técnicas de recogida de información:

1. **Entrevistas semi estructuradas:** Tuvieron como objetivo recabar información sobre la percepción y valoración de los grupos meta e informantes clave sobre la intervención desarrollada. Las entrevistas se realizarán a representantes de instituciones operadoras de justicia, organizaciones de la sociedad civil, liderazgo comunitario, e informantes clave que serán definidos en la fase de gabinete. En total se realizaron 13 entrevistas: 10 a Titulares de Obligaciones, 2 autoridades municipales, y un líder comunitario.

2. **Grupo/s focal/es:** Buscaron recoger información cualitativa de los distintos grupos beneficiarios directos de las acciones del proyecto en los municipios meta. En total se realizaron 5 grupos focales: 4 grupos focales con organizaciones de mujeres y mujeres participantes de proyecto, y un grupo focal con autoridades.

3. **Observación en el terreno:** Se aprovechó la visita a los contextos donde se implementaron las acciones del proyecto para observar de manera directa su operativización, conocer el contexto y cultura local, y la dinámica relacional comunitaria, a fin de valorar los logros, dificultades y otros aspectos que sólo se perciben a través de la observación “in situ”. En total se realizaron 5 visitas: 2 familias, y 3 organizaciones de productores.

4. **Técnicas participativas:** Durante los grupos focales y reuniones, se usaron estas técnicas con la finalidad de fomentar un clima cálido, para la reflexión colectiva sobre las diferentes dimensiones valoradas del proyecto.

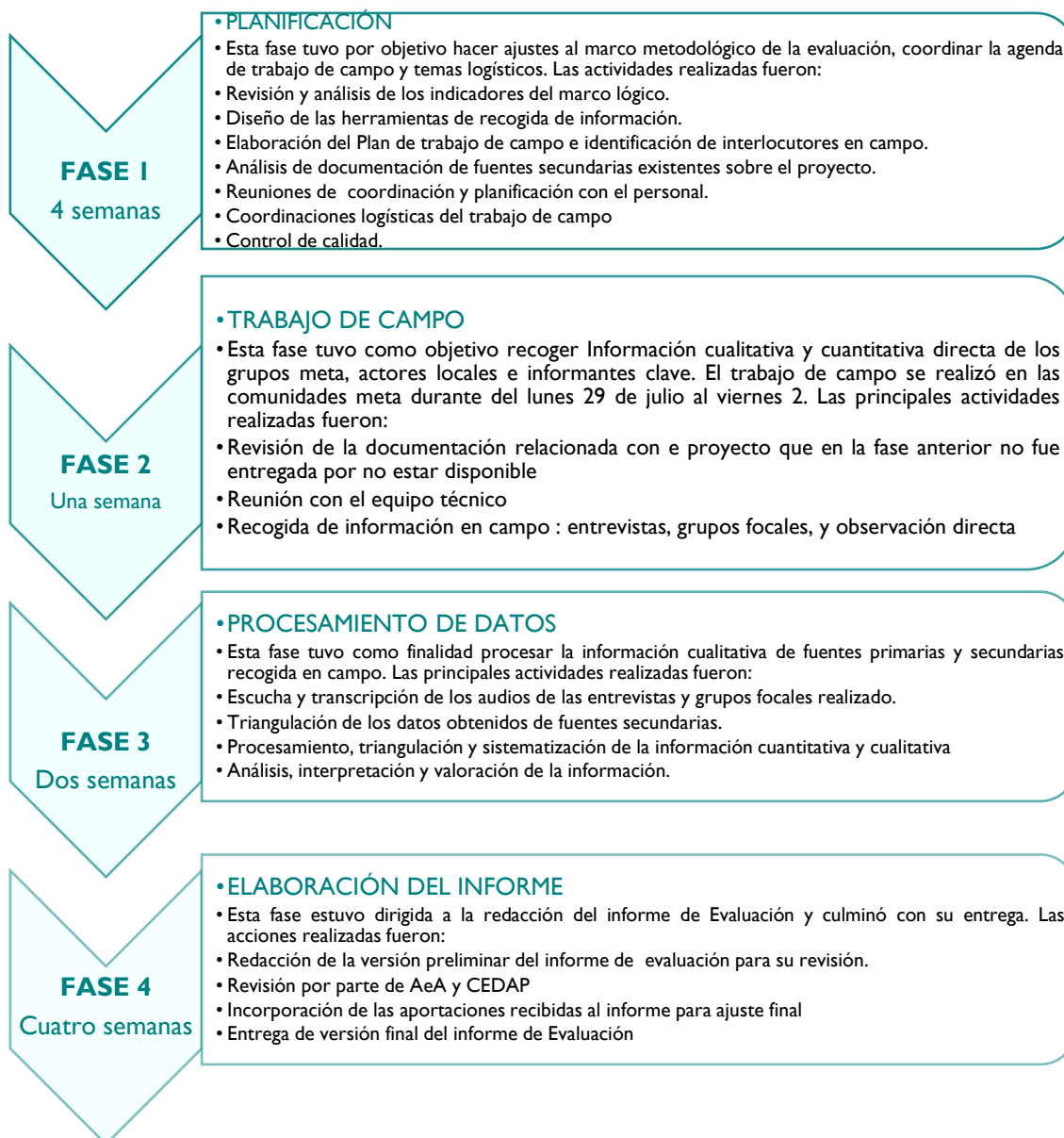
3.4. Gestión del análisis y la síntesis de la información

La propuesta de integración de distintos métodos de recolección de datos y la triangulación de distintas fuentes de datos para responder a las preguntas clave de evaluación, permitió superar las limitaciones de cada fuente de datos individual. Este enfoque de métodos mixtos también mejora la fiabilidad de las constataciones cuando la información de distintas fuentes de datos converge (coincide en la dirección de las constataciones) y puede profundizar el entendimiento del proyecto, sus efectos y su contexto.

Para analizar y sintetizar los datos y buscar patrones utilizamos el análisis cualitativo, que consistió principalmente en un estudio del contenido de los documentos existentes revisados y de las respuestas a cuestionarios y entrevistas individuales y grupales. La interpretación de los datos se basó principalmente en la frecuencia y secuencia de sucesos (por ejemplo, en diferentes muestras, o en momentos diferentes) y en patrones de co-ocurrencia (con el fin de identificar conceptos fuertemente relacionados dentro del conjunto de documentos o registros).

Mediante este análisis se procuró comprender las causas y comprobar si los resultados observados son consistentes con una relación de causa-efecto y los impactos observados. Los datos obtenidos mediante las técnicas descritas anteriormente, fueron sintetizados y valorados de forma sistemática. Así se redactó el informe de la evaluación, en el que se plasmaron los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

3.5. Fases de la Evaluación



3.6. Limitaciones

- La lejanía de las zonas donde se ubican las viviendas de los beneficiarios, dificultó el traslado de los participantes a los espacios convocados.
- Las vacaciones de medio año limitaron que se pueda tener mayor acceso a información por parte de las escuelas que se encontraban cerradas.
- El cambio de autoridades municipales que se dieron para la gestión del 2019 al 2022, no ha permitido conocer directamente, en primera persona, la experiencia de las coordinaciones, implementación del proyecto, y los procesos desarrollados con la gestión anterior, que ya no trabaja en los municipios.

Jew

IV. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1. PERTINENCIA

La intervención es altamente pertinente porque responde a la acuciante necesidad de reducir la profunda brecha de género existente en las comunidades andinas y la problemática de la violencia de género que afecta la vida de las mujeres y sus familias en los municipios de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido en la provincia de Cangallo en Ayacucho.

Con su implementación se contribuye a transformar el machismo⁵ sostenido por el contexto cultural ayacuchano y los valores aprendidos, problema social detrás de la violencia de género y que explica porque tantas mujeres andinas sufren violencias. El factor de riesgo es ser mujer, y el mensaje es la dominación: o te mantienes en tu lugar o tendrás que temer. La violencia contra las mujeres es primordial para mantener esas relaciones políticas en el hogar, en el trabajo, y en todas las esferas públicas.

Con las acciones implementadas, el proyecto aporta a reducir la violencia machista ejercida por el hombre sobre la mujer, por ser mujer. Esta violencia no es puntual, de un hombre, o dos, o varios, sino que obedece a una ideología resultado de haber sido socializados en la creencia de que mujeres y hombres son distintos y les corresponde por tanto roles y papeles distintos en la sociedad. Con la promoción de la economía de los cuidados se contribuye a una nueva re-socialización más justa de los roles entre hombres y mujeres, donde el hombre no acapara mayores privilegios frente a la mujer y no se genera una relación de superioridad-subordinación que hace a los hombres pensar que pueden dominar y someter a las mujeres y a éstas pensar que deben someterse a la voluntad de los hombres. Y se revaloriza el aporte de la mujer a la economía familiar y comunitaria.

El machismo aparece porque históricamente se le ha dado más valor al hombre que a la mujer, constituyéndose una dominación masculina sobre una sumisión femenina. Este imaginario de género relega el papel de la mujer y la coloca en escenarios inferiores en comparación con los hombres. Las múltiples violencias y entre ellas la violencia de género es una muestra de ello.

Según datos del Centro de Emergencia Mujer de Cangallo, hasta mayo de 2019, se tenía 434 denuncias, entre ellas 299 tienen que ver con violencia psicológica, 110 de violencia física y 16 de violencia sexual. Durante el mes de junio se registraron 78 denuncias más. Según testimonios recogidos en campo del personal de instituciones del Estado que trabajan en la temática, la realidad supera las cifras, porque no albergan todos los casos de violencia, ya que muchas mujeres no acuden a denunciar; pero, lo que más preocupa, es que los CEM y la Policía Nacional del Perú no cuentan con el personal suficiente formado para dar seguimiento a cada uno de los casos.

“Hay muchísimos casos de violencia que superan la capacidad del Centro de Emergencia Mujer, que tiene limitaciones para atender a las mujeres que se deciden denunciar. Además, el CEM Ayacucho no trabaja las 24 horas, solo tiene un turno durante el día. También la policía nacional no tiene el número de personal para cumplir con las medidas de protección de estas mujeres que denunciaron”. Mujer personal de institución pública

Las personas consultadas durante la evaluación coinciden además en la necesidad de una respuesta regional liderada el Estado central pero con participación de las autoridades locales, a lo que el proyecto responde con su componente de fortalecimiento de capacidades de las instituciones responsables de la atención de las violencias. Por su parte, las mujeres de organizaciones que participaron en los grupos focales, afirman que la intervención es altamente pertinente con la necesidad de fortalecimiento organizativo y técnico para abordar la temática de prevención y atención de las violencias que afectan la vida de las mujeres. Recalcan en la importancia de las formaciones que las ha dotado de capacidades para “saber que ruta seguir en casos de violencia”, y cómo proceder en el marco de la ley.

Ponen énfasis en que en el contexto prima una relación de dominio y tiranía donde las mujeres son discriminadas, sometidas y esclavizadas hasta sus últimas consecuencias, y es una práctica que se ejerce en el ámbito del espacio privado, pero también en el ámbito del espacio público, porque se materializa

⁵ La Real Academia Española define el machismo como una “forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón” y también la califica como la “actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres”. Así, se trata de un prejuicio social que generalmente se aprende en el hogar, donde se asumen como naturales ciertas ideas y actitudes que denigran a la mujer y que se ven reflejadas en la forma de actuar de los padres y en su trato con sus hijos e hijas.

en todo un sistema político, social, jurídico y cultural que lo naturaliza y ampara. Valoran el trabajo realizado con el componente de empoderamiento individual y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres para que estén preparadas para abordar los casos de violencia que se presentan, hacer acciones de sensibilización de las familias, participar en la elaboración de los planes de igualdad, y en espacios de coordinación de la respuesta inter institucional.

El componente productivo-económico que revalora el aporte de las mujeres a la economía familiar es también pertinente en un contexto donde un 43,8% de personas viven en situación de pobreza, y las mujeres sufren un alto nivel de vulneración de sus derechos, por ser mujeres, indígenas y además pobres. El proyecto buscó que las mujeres tengan un rol activo y reconocido en la economía familiar a través de la formación agroecológica, y ejerzan sus derechos económicos. Según la mayoría de las mujeres, el peor tipo de violencia sufrida está relacionado con la limitada economía como un obstáculo para atender sus propias necesidades básicas y también lograr su autonomía, esto hace que continúen la relación de pareja, por más violenta que esta sea.

“Las mujeres no somos valoradas por lo que hacemos en la casa, al contrario, para el hombre sino trabajamos y traemos dinero no hacemos nada. No podemos atender la casa y los hijos y trabajar a la vez fuera, y eso hace que dependamos del hombre y el controle y domine porque es quien trae el dinero”. Mujer líder de organización

La intervención cobra integralidad con el abordaje de los Titulares de Obligaciones (entre operadores de justicia, autoridades y funcionarios del gobierno local) que muestran serias falencias en su capacidad de abordaje de las violencias que afectan a las mujeres y familias ayacuchanas. Si bien se tuvo que hacer frente a la alta rotación del personal que trabaja en las instituciones públicas y municipales, se buscó fortalecer sus capacidades institucionales y potenciar su accionar en la atención de los casos de violencia que se presentan. Además, se atendió la necesidad de dar una respuesta articulada y coordinada a la violencia, con la creación, mediante ordenanza municipal, de la instancia de concertación contra la violencia hacia las mujeres, para que desarrollen acciones de incidencia frente a casos de violencia mediante sus planes operativos, actividades de sensibilización y promoción de los derechos de las mujeres.

Tras la valoración del diseño del proyecto, se evidencia que los efectos directos e impacto que se pretenden alcanzar son a mediano y largo plazo y demandan procesos de desarrollo más largos. Es el caso del componente productivo que requiere un acompañamiento técnico organizativo sostenido para lograr que las organizaciones productoras consoliden sus procesos de comercialización a escala local, donde las mujeres tengan un rol protagónico en la gestión de los recursos económicos. Similar para el abordaje de la economía de los cuidados, que es una apuesta de derechos humanos, que pretende generar cambios en el arquetipo de la mente social de las comunidades, para lo que demanda mayor tiempo de acompañamiento a las familias.

El conjunto de los componentes del proyecto contribuyen, pero no son suficientes para reducir la brecha de género existente en las 36 comunidades meta, porque este tipo de efectos son a más largo plazo, y demanda una intervención de mayor alcance, tiempo, y cobertura. El valor de la intervención se hace evidente en las familias que han tenido una participación directa y sostenida en las actividades del proyecto, han recibido los productos y los han utilizado, son estas familias las protagonistas de importantes cambios en los roles de género, en la distribución de las responsabilidades domésticas, y en valoración que dan al rol productivo de la mujer.

El proyecto fue implementado en un momento distinto del que se formuló⁶, el tejido organizativo había cambiado (ya no habían comedores populares), y esto se refleja en la lógica que subyace al marco lógico, y a la formulación de los indicadores que en algunos casos son muy generales y ambiciosos para el tiempo de ejecución, y los recursos humanos y económicos que se tenían: *Cambio de percepción en las 36 comunidades (compuesta por 582 hombres y 531 mujeres) de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido sobre la problemática de la violencia de género (física, psicológica y sexual).* Y en otros casos la formulación de indicadores se queda en el nivel de productos en la cadena de efectos: *36 Clubes de Madres elaboran planes anuales para enfrentar la violencia de género e insertan en los planes comunales de igual número de comunidades de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido. Hizo falta formular indicadores que permitan medir efectos que respondan a la pregunta: ¿Que hacen las organizaciones de mujeres (club de madres) con los planes insertados en los Planes comunales?*

⁶ Sr formula entre el 2014 y se inicia su implementación en noviembre de 2016.

Jew

Revisando la información de fuentes secundarias aportada y la entrevista realizada, se evidencia que hubo un buen análisis de la situación de vulneración de Derechos de las mujeres y la población de las 36 comunidades focalizadas cuando se formuló el proyecto, se aportan datos estadísticos, evidencias de informes nacionales, y se cruza con el conocimiento que tiene CEDAP del contexto, pero hizo falta “actualizar” esta información dada la brecha temporal existente entre su formulación e implementación. Varios indicadores no se correspondían a la realidad actual y desde la gerencia del proyecto se decidió adaptar la estrategia operativa del proyecto al nuevo escenario actual y a las necesidades de los grupos meta.

4.2. EFICIENCIA

Los temas tratados durante el desarrollo de las capacitaciones, en el proceso de desarrollo de capacidades han respondido a las necesidades del grupo meta y al contexto social en el que desarrolló la intervención.

Se realizaron las siguientes capacitaciones, según la versión de las participantes:

- ✓ Talleres de diagnóstico para identificación de violencia contra la mujer
- ✓ Talleres de derechos humanos y los derechos de las mujeres
- ✓ Talleres para elaboración de plan de igualdad de género y contra la violencia de las mujeres.
- ✓ Talleres sobre la masculinidad
- ✓ Taller de economías de cuidados - “Roles de la familia”
- ✓ Taller de manejos de estrés
- ✓ Talleres técnicas agroecológicas, en biohuertos y crianza de animales menores
- ✓ Talleres de replicas

Las capacitaciones realizadas desde la versión de las participantes han sido las que necesitaban, y los contenidos han respondido a las diferentes situaciones que vivían, en especial los temas de autoestima, derechos de las mujeres y las capacitaciones en referencia a economía de los cuidados, han sido los temas que con mayor frecuencia han mencionado sentir alta satisfacción. En ese sentido, citamos los testimonios más relevantes que ha trascendido en los participantes del proyecto en relación a los aprendizajes de las capacitaciones:

Leopoldo participante del proyecto del distrito de Chuschi- Chacolla: reconoce con claridad el lugar de la mujer y reflexiona sobre situaciones anteriores a su participación en el proyecto sobre todo en relación a los temas de capacitación de los derechos de las mujeres *“nos enseñaron que los hombres y mujeres somos iguales y ellas tienen los derechos iguales a nosotros...”*. Por otro lado, otro aspecto notorio en el proceso de formación de los participantes son las capacitaciones sobre la economía de cuidados, es la identificación de los roles en la familia, aspectos que han generado cambios en las vidas de los participantes y de sus familias, y Leopoldo lo señala de forma concisa *“... ahora reconocemos que los roles de la familia no es un apoyo en la casa forma parte de las responsabilidades del hogar...”* *“Nuestra actividad es planificada y es parte del proyecto, la familia trabaja de forma organizada dentro de la casa... siempre con dialogo...”*

Existe un reconocimiento sobre los aprendizajes recibidos, que les ha permitido cambiar sus formas de vida y ha facilitado la distribución de las actividades que realizaban en el hogar, esto permitió que puedan relacionar y reflexionar sobre lo aprendido a nivel personal y en el ámbito social. El testimonio de una mujer beneficiaria del distrito de Chuschi- Chacolla quien comparte: *“hemos aprendido sobre derechos de las mujeres, como hacer la planificación del varón y la mujeres... sobre liderazgo, como podemos ser buenos líderes en la comunidad... ser buenos líderes,...para celebrar la comunidad... si somos individualistas caminamos solos... si organizamos bien, trabajamos para todos, para toda la organización, buenos líderes; sobre gastos económicos... como gastar en la familia... nos han enseñado como superar el estrés...”*

Un testimonio muy importante sobre el desarrollo de la capacitación en “economía de los cuidados” lo encontramos en la comunidad de Chuschi, con el esposo de una participante que solo asistió a dos sesiones de las capacitaciones, pero fue su esposa quien compartió con su familia el desarrollo de los talleres y fue aplicado en su hogar, el testimonio del participante detalla los instrumentos que le dieron durante las capacitaciones, como el plan de trabajo y el cronograma de actividades, quien ha interiorizado y aplicado el aprendizaje de la economía de los cuidados en su hogar.

Jess

“hablando de un plan de trabajo o de cronograma de la familia, el plan de trabajo anual que hacemos es en base a las tareas y durante el año dependiendo las épocas que trabajo se va a tomar, tanto ya sea en el campo ya sea en el hogar, en el campo hay trabajo bastante, dentro del hogar nos enfocamos en mejoramiento de nuestra vivienda, puede ser por ejemplo yo tengo mi cocinita y estoy programando este año hacer acabado mi pisito está dentro de mi plan, no solo eso, esta hacer la mejora de mi biohuerto, que es muy necesario, importante, todo eso lo llevamos a la practica en el hogar...Ahora el cronograma, no lo llevamos al pie de la letra de enero a diciembre, pero, ahí si va variando, ese cronograma familiar no se respeta mucho... por motivos de trabajo, se viene la cosecha, en esos días estas más atareado no te da tiempo, lo que se hace en el cronograma , para que voy a mentir... no lo hacemos lo que está programado, más bien si lo amerita, lo hacemos, en el caso de la limpieza y el lavado de ropa, ahí sí, no nos descuidamos, es casi siempre...”

Varios hombres consultados en sus testimonios reconocen la labor de la mujer en el hogar, y sobre todo señala las acciones que realizan en el hogar: *“pero en la labor de la cocina...es una labor más complicado... yo veo , que mi esposa se levanta, y la preocupación no es que hacer durante el día , si no la preocupación que voy a preparar para el desayuno; y cuando me toca a mí...yo salgo más estresado creo... llega a las seis... y no me llega a la mente que voy a preparar, ese es el detalle, entonces yo me doy cuenta que a la mujer más le estresa preparar el alimento, más un niño, es más complicado... a mí me asombra la labor de la mujer... yo no soy de meterme a la cocina porque me vuelve cabezón...”*

Otra historia, en relación a los resultados de la capacitación de “Economía de los cuidados” que se debe compartir, es el de una familia del distrito de Totos, una pareja joven que señalan los cambios en la forma de relacionamiento de su familia, y la buena convivencia y trato afectuoso que ahora tienen, que les ha permitido ser una familia unida y feliz.

“Antiguamente era muy caótico y desordenado, caos, discusiones, no nos ayudábamos, mi pareja pensaba que todo lo del hogar lo tenía que hacer yo, siempre que me decía: tu tienes que hacer en la casa , es el trabajo tuyo... gracias a CEDAP, hemos recibido charlas los dos y hemos aprendido muchas cosas, principalmente que las tareas del hogar son de los dos, sino el trabajo es de ambos, los dos deben ayudar a cocinar, a atender a los hijos, a limpiar...antes cuando nos peleábamos, me gritaba y humillaba, pero ahora yo se mis derechos que debo proteger y ahora converso con mi pareja, ahora estamos felices porque ha habido un cambio...”

El cambio en el hogar fue un proceso largo, pero que les ha permitido mejorar y generar efectos sostenibles por los resultados que comprobaron al interior de su familia y de ellos mismos. Para la familia Quispe, el proceso de cambio fue muy largo, pero nunca se rindieron, así lo señala el jefe de familia, *“fue poco a poco, fue difícil, al inicio, muchos días de conversación, y hora todo está más bonito,.. Me siento muy orgulloso... muy feliz...”*

Este proceso de modificación de actitudes en el interior de la familia, trajo consigo el empoderamiento de la mujer no solo al interior de la familia si no con su comunidad, ocupando un lugar en los espacios públicos, que eran solo dominados por varones. Muchas de las mujeres que participaron en el proyecto han podido comprobar este proceso lento de transformación, con resultados concretos en sus propias vidas, de ello tenemos, mujeres del proyecto que hoy forman parte en los espacios públicos, algunas lograron ocupar puestos políticos, otras liderar organizaciones sociales en sus comunidades, y otras han tenido el retos de liderar espacios del desarrollo económico y productivo.

En ese caso de una lideresa del distrito de Totos, quien modifico su actitud y su miedo de participar en los espacios públicos, pero el proyecto la ayudo a empoderarse, a reconocer sus derechos y a ocupar un espacio donde antes solamente participaban los varones; *“Antes tenía miedo de participar en la reuniones de mi comunidad, hasta opinar me daba miedo, algo raro, tal vez opinaba más, así decía, poco a poco aprendí, cuando voy a reuniones voy a hablar, opinar, ahora estoy sirviendo a mi pueblos” “... Ahora soy regidora del centro poblado donde vivo,... no pensé tener este cargo... ahora quieren que ocupe todos los cargos en el pueblo... y creo que ya es mucho...”*

Por medio de los concursos, las familias han podido implementar los aprendizajes desarrollados en las capacitaciones, donde cada familia participaba, incorporando los aprendizajes a la vivencia cotidiana, esta estrategia les ha permitido que los participantes de proyecto hayan incorporado de manera efectiva los temas tratados en los talleres. Otra estrategia que completo el proceso de desarrollo de capacidades fueron las actividades de interaprendizajes que se dieron en los grupo de capacitación, entre ellas fueron, las réplicas que las participantes hacían a sus grupos pares, esto empodero y desarrollo confianza para incorporarse en los espacios públicos.

Jesu

“Hemos hechos replicas en reunión de Cruz pampa en una reunión de mujeres cuando estaban bordando..., cuando estábamos estresadas, hacíamos ejercicios del manejo de estrés, principalmente a mí que sufría de la cabeza, me han enseñado me he dado de cómo debemos divertirnos, para superar las enfermedades...” Mujer del distrito de Totos

“He invitado a las charlas a mis paisanos, yo cuando recibí charlas explico, ahora este año me han elegido presidente de Juntos, yo doy charlas de vivir limpios, organizarse con la pareja y que en la pareja los dos deben ayudarse...” “En juntos, se aprovechan las reuniones para poder conversar...” Mujer de María Parado de Bellido.

En cuanto a los recursos humanos destinados al proyecto, estos fueron los justos y demostraron conocimiento, experiencia, y manejo del contexto y la temática. Sobre la cantidad de personal, que se debía tener en campo, el coordinador del proyecto señala que fue insuficiente para la cantidad de actividades de acompañamiento y capacitaciones programadas, pero con el personal que se contrató, lograron cubrir con las metas establecidas. Sin embargo, en campo se pudo constatar que la demanda para los seguimientos superó la capacidad operativa del proyecto, debido a la geografía y distancia de las comunidades donde se intervenía. La dificultad que se ve, es que no hay una base operativa de CEDAP en los municipios intervenidos, lo que implica un costo económico de desplazamiento y una inversión de tiempo, y esfuerzo físico para el personal que se desplaza diariamente, lo que encarece los costos operativos del proyecto.

Una de las estrategias clave es el acompañamiento y las sesiones de seguimiento realizados a lo largo de todo el proyecto en los diferentes componentes del proyecto con la finalidad de fortalecer los aprendizajes y que los contenidos impartidos puedan implementarse en las familias participantes del proyecto, para lo cual se realizaron concursos de acuerdo a los temas de trabajo tratado con los participantes del proyecto, como por ejemplo concurso sobre las mejores viviendas, lo que despertó interés y motivación en las familias participantes.

Según información aportada por la administradora y la revisión de los documentos entregados, el gasto fue eficiente en relación al diseño y planificación del proyecto. Si bien hubo situaciones del contexto en el que se desarrollaba el proyecto que se fueron modificando, principalmente en relación a los tiempos previstos.

Sobre la planificación del proyecto, esta responde al modelo lógico del proyecto, pero supo adaptarse a los cambios de contexto y de actores que se sucedieron. Como aspecto por mejorar, se debería considerar el factor distancia geográfica de las comunidades, porque las participantes provienen de centros poblados alejados del centro del distrito, por lo que se ven obligaban a venir caminando hacia las actividades de formación. En ese sentido, es necesario considerar un mayor presupuesto para cubrir los gastos de desplazamiento en este tipo de contextos donde las distancias son largas, y el número de actividades que se necesita ampliar por los aspectos geográficos.

Respecto a los procesos administrativos, en general, estos son eficientes y cumplen su cometido. CEDAP hace una gestión financiera administrativa eficiente, y destinó los recursos entregados por la AACID para los fines previstos.

Los principales factores externos que han limitado la intervención, ha sido el factor político, vinculado a las autoridades locales. Si bien es cierto el proyecto considero realizar incidencia con las autoridades, estas no fueron suficientes, debido a las prioridades diferentes de cada autoridad local, dado que en cada gobierno local se tenía una entidad que trabaja el mismo tema del proyecto. A pesar de la presencia de diferentes actores trabajando en la temática, los recursos destinados son insuficientes, ya que muchas de las acciones realizadas por las DEMUNAS no tenían un presupuesto propio, lo que no les permitía ser más eficaces, ni tener sostenibilidad.

Por otro lado existe aún en muchas autoridades una concepción machista sobre la participación de la mujer, y los contenidos del proyecto, lo que demandó un abordaje constante para sensibilizarlos. Otro aspecto importante que se debe considerar es la sostenibilidad de las acciones con los gobiernos locales, porque en el desarrollo y cierre del proyecto pasaron por un proceso electoral donde cambiaron a todas las autoridades con las que se había estado trabajando, y se tuvo que reiniciar el proceso de sensibilización y coordinación para generar voluntad política favorable. Al respecto el proyecto generó algunos procesos de incidencia con el grupo de mujeres líderes capacitadas para poder empoderarlas, pero al corte de la evaluación las participantes manifestaron que las autoridades locales no las

Jeu

escuchaban, ni les daban el espacio para poder plantear sus necesidades y demandas, lo que da cuenta que el tema de la incidencia política es un pendiente para seguimiento por parte de CEDAP que continuará trabajando en estos municipios.

4.3. EFICACIA

4.3.1. Objetivo estratégico

OBJETIVO ESPECÍFICO	Reducir la brecha de género con énfasis en la prevención y atención a la violencia (física, psicológica y sexual) hacia las mujeres alto andinas en 36 comunidades de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido
----------------------------	--

I.I.OE. N° de casos de violencia de género atendidos por 04 instituciones públicas (Juzgado de Paz, Gobernación y DEMUNA distritales y CEM respecto al N° de casos denunciados en los 4 distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido

Logro del Indicador	99% de logro: 1,195 casos de violencia de género atendidos por 04 instituciones públicas de 1,210 casos denunciados en los 4 distritos meta, durante los años 2017 y 2018
---------------------	---

La intervención cumplió su cometido de fortalecer las capacidades técnicas y operativas de 04 instituciones Titulares de obligaciones para dar una oportuna respuesta a 1.195 casos de violencia de género que afectan a las mujeres de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido. Es bien sabida la alta rotación del personal que labora en estas instituciones y la débil preparación para atender efectiva e integralmente la crónica problemática de los altos índices de violencia de género que enfrentan las mujeres andinas de estos territorios.

Los testimonios de las mujeres consultadas en los grupos focales dan cuenta que el proyecto aportó a incrementar la cobertura de atención de casos de violencia de género a través de las unidades de atención ubicadas en cada distrito, que se encargan de la atención, y actividades de prevención comunitaria. Amplían que poco a poco las mujeres van perdiendo el miedo a denunciar gracias a las acciones de sensibilización y a los procesos de empoderamiento en que están inmersas.

“Han apoyado a los que trabajan en la unidad de atención de la violencia y los han capacitado para que orienten bien a las mujeres que sufren violencia, gracias a eso han mejorado su trabajo y saben las leyes y cómo atender a una mujer que pasa por ese problema”. Mujer líder de organización

Desde la versión de los ex responsables de la DEMUNA, señalan que la atención de casos ha sido más sencilla gracias a la capacitación brindada por el proyecto. Dado que la mayoría del personal ocupan los cargos sin ser capacitados en temas fundamentales como violencia de género, marco normativo, rutas de atención, entre otros. De la misma forma, han sido formados y han mejorado el registro de casos denunciados y atendidos, dado que no existía una práctica en la DEMUNA de registro de los casos que recibían, dejando un vacío en la gestión y el seguimiento de los casos. Con estas mejoras se puede saber el tipo de violencia ejercida contra la mujer, y tener una casuística más actualizada en un registro unificado que es manejado por la DEMUNA, Juzgado de Paz, Policía Nacional del Perú y Subprefectura.

Distrito	Entidad	Tipo Violencia	Año	Total	Mujeres	Varones
TOTOS	TOTALES	FÍSICA	2017	43	35	8
			2018	72	63	9
		PSICOLÓGICA	2017	47	33	14
			2018	62	50	12
	TOTAL CASOS VIOLENCIA		2017	90	68	22
			2018	134	113	21
PARAS	TOTALES	FÍSICA	2017	54	47	7
			2018	80	72	2
		PSICOLÓGICA	2017	36	34	2
			2018	85	72	3

Jeu

	TOTAL CASOS VIOLENCIA		2017	90	81	9
			2018	165	144	5
CHUSCHIS	TOTALES	FÍSICA	2017	174	137	37
			2018	188	154	34
		PSICOLÓGICA	2017	90	88	2
			2018	80	77	3
	TOTAL CASOS VIOLENCIA		2017	264	225	39
			2018	268	231	37
MARIA PARADO DE BELLIDO	TOTALES	FÍSICA	2017	43	33	10
			2018	40	29	11
		PSICOLÓGICA	2017	46	32	14
			2018	55	37	18
	TOTAL CASOS VIOLENCIA		2017	89	65	24
			2018	95	66	29
			Total en 2 años	4035	184	131

Fuente: Encuestas de ONGD CEDAP

I.2.OE. Al final el proyecto, 180 familias del total de 757 familias de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido, visibilizan y reconocen el aporte de las mujeres en las economías de los cuidados y en el rol productivo

Logro del Indicador	100% de logro: 200 familias visibilizan y reconocen el aporte de las mujeres en las economías de los cuidados y en el rol productivo
---------------------	--

La intervención aportó al proceso de de-construir el modelo patriarcal hegemónico en los cuatro municipios meta, logrando que 200 familias reflexionen, y cuestionen los estereotipos y roles asignados socialmente a la mujer, entre ellos el de los cuidados del hogar en detrimento de su rol productivo. La realidad de los municipios de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido, muestra lo que diversos estudios señalan: la participación de las mujeres en las labores de cuidado es mayor en las áreas rurales, equivalente a un 93% frente al 60% de los hombres, mientras que en contextos urbanos, estas proporciones son del 88.4% y 63.9% respectivamente⁷.

“Nos sentíamos muy cansadas, no teníamos tiempo ni para comer, ni para arreglarnos tuvimos tiempo, hacer una cosas y otra, pero ese tiempo ya no va a volver... Mujer Albertina Totos”

El tiempo dedicado a las tareas domésticas es también mayor en la ruralidad: las mujeres dedican 5 horas más que los hombres; de forma opuesta, las mujeres dedican 4 horas menos que los hombres al trabajo remunerado, es decir, los hombres dedican el doble de tiempo que las mujeres a actividades productivas que le generan ingresos económicos.

“Las mujeres solo se encargaban de los hijos de las limpiezas, no había tiempo para otra casa... muchas cosas hacíamos... Mujer María Totos”

Los cambios de percepción sobre el rol de la mujer en los grupos evaluados han sido contundentes, no solo en las participantes o por el reconocimiento de sus esposos, sino también de las autoridades locales e instituciones que reconocen el cambio progresivo en que están inmersas las mujeres: más participación activa en la comunidad y protagonismo en acciones económicas que aportan a reafirmarla en su rol productivo.

Para las mujeres esta propuesta “les ha cambiado la vida”, tanto a nivel personal, al interior de sus familias, y en la comunidad. Lo expresan de tal forma que demuestran seguridad en sus ideas, convicción sobre los resultados logrados, y expectativas de continuar en un camino de empoderamiento personal y colectivo. De la misma forma en la versión de las autoridades señalan que las mujeres de sus comunidades han adquirido un liderazgo que antes no era percibido socialmente porque no asumían

⁷ “De cuidados y descuidos”. Escuela Nacional Sindical. 2015. Colombia.

JEU

liderazgos en los espacios públicos, que están ganando visibilidad y desarrollando capacidades en sus organizaciones. A pesar de estos avances en el reconocimiento a la mujer, las personas consultadas demandan continuidad de trabajo en estos temas “porque solo es el inicio”, y queda mucho camino por delante para lograr transformaciones sostenibles a largo plazo. Desde la versión de los participantes, señalan que en los 4 distritos de intervención persiste una baja percepción sobre las consecuencias de la sobrecarga de las mujeres del rol que cumplen en el hogar, por lo tanto hay desconocimiento sobre los preceptos de la economía de los cuidados y el rol productivo que las mujeres pueden y tienen derecho a desarrollar.

Actualmente no se cuenta con autoridades de las comunas meta porque este año 2019 hubo cambio de gestión en todos los distritos a nivel nacional, las pocas autoridades contactadas señalaron que, ahora las mujeres de sus distritos estaban mejor organizadas y habían reducido los casos de violencia, y que lo más probable sea porque en las familias se han dado cambios internos gracias a las formaciones y acompañamiento del proyecto, que hace notorio el empoderamiento de las mujeres y la sensibilización del hombre.

13.OE. Cambio de percepción en las 36 comunidades (compuesta por 582 hombres y 531 mujeres) de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido sobre la problemática de la violencia de género (física, psicológica y sexual)

Logro del Indicador	55,6% de logro: mujeres y hombres cambiaron su percepción sobre la problemática de la violencia de género
---------------------	---

La intervención forma parte de una estrategia de trabajo territorial más amplia y de largo plazo, que progresivamente va generando transformaciones en los patrones machistas transmitidos generacionalmente. La evidencia de testimonios recogidos en los grupos focales realizados muestra que un hombres y mujeres formados y/o sensibilizados por el proyecto, están comprendiendo lo nocivo del machismo, y las creencias de una superioridad imaginaria que promueven la negación de la mujer como sujeto de derechos en varios ámbitos, lo que redundo en un conjunto de prácticas, comportamientos y actitudes que resultan ofensivas contra su género.

Por su parte los resultados de la Encuesta de cambio de percepción sobre la violencia de género⁸, demuestran que un total de 55,6% de personas participantes en las acciones formativas expresa que han experimentado un cambio en su comprensión de la violencia, y han tomado conciencia del valor y respeto que las mujeres merecen. Las mujeres líderes consultadas manifiestan que antes la violencia estaba totalmente normalizada en las comunidades, pero que ahora empieza a verse como una afectación a los derechos de las mujeres, y se empiezan a percibir los efectos y consecuencia de la violencia de género. Estos argumentos también fueron vertidos por las organizaciones sociales, medios de comunicación local, gobiernos municipales y autoridades comunales, quienes consideran que los esfuerzos de todos los actores y el proyecto contribuyen, pero la normalización del machismo es un desafío a ser superado.

“Hemos aprendido, mucho machismo, las mujeres nos humillaban, aquí nos han capacitado, reconocidos y valorados por igual...antes nos humillaban los varones, desde que hemos aprendido nuestros derechos hemos aprendido a defender... Madre Totos”

Las mujeres recuerdan con satisfacción la Escuela de mujeres contra la violencia de género, donde participaron mujeres lideresas de los cuatro distritos, fomentando a que hagan replicas a las demás mujeres de las comunidades de sus distritos de origen.

“las madres están capacitadas conocen sus derechos y están haciendo réplicas de manera voluntaria... sin violencia, sin alcohol... las madres viven ordenadas...las madres tienen sus ingreso económico... Padre Chuschis”

Todos los actores consultados en la evaluación concuerdan en la necesidad de seguir trabajando para la des normalización de la violencia de género, alimentada por creencias y comportamientos machistas, que estás fuertemente arraigados no solamente entre las mujeres, sino también en las instituciones públicas, en los vínculos familiares y sociales y en la cultura (en especial la música y la tele).

⁸ Esta encuesta forma parte de los procesos del proyecto y fue levantada en abril de 2019.

Concluyendo, la percepción sobre la violencia de género en las personas participantes proyecta un cambio frente a la realidad inicial del proyecto, evidenciándose en sus experiencias compartidas y el contenido de sus discursos argumentados. Es así, que existen diferencias entre la situación inicial del proyecto con la actualidad, debido a que los escenarios donde vivía la mujeres eran adversos en el trato, participación y respeto no solo a nivel de la comunidad si no en el interior en las familias. En ese sentido los participantes involucrados en el proyecto señalan que estas situaciones sociales son cíclicas y que deben ser atendidas por las autoridades responsables y la sociedad civil organizada.

14.OE. 180 de 757 familias distribuyen las cargas en la economía de los cuidados con equidad en un contexto de Paz en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido

Logro del Indicador	100% de logro: 180 familias de 757 familias distribuyen las cargas en la economía de los cuidados con equidad
---------------------	---

El proyecto contribuyó efectivamente a un proceso de cambio de comportamiento en 180 familias que participaron en las acciones desarrolladas en los cuatro municipios intervenidos, alcanzando un 100% de logro. Se evidencia en sus discursos y testimonios que han tomado consciencia gracias a las formaciones recibidas y a la estrategia Pachamamanchikta Waqaychasun⁹; que les ha llevado a distribuir los roles tradicionales de género de manera más equitativa, dejando de lado la división sexual del trabajo, que se expresa de manera más marcada en la ruralidad, y causa que las mujeres tengan menor autonomía económica, menos redes de apoyo para conciliar su vida familiar con actividades en el mercado laboral, así como una menor provisión de servicios de cuidado y salud, y una menor posibilidad de acceder a servicios formales de cuidado para niños y niñas, personas mayores y personas con discapacidad.

Los resultados de la Encuesta de Cambio de Percepción de la Economía de los cuidados muestran avances en reducir la brecha en la participación del hombre en el cuidado de los hijos e hijas menores. Es así que, un 62% de mujeres dedica diariamente más de 5 horas a esta labor (19%), y un 36% de mujeres dedica más de 8 horas a la semana. En tanto, un 51% de hombres dedica media a una hora diaria, y 23% dedica entre 4 a 8 horas a esta labor, evidenciando que la mujer sigue llevando la mayor carga, pero la participación del hombre se está incrementando progresivamente. Esto se evidencia también en los discursos recurrentes de las personas consultadas, que están inmersas en el proceso de cambio en la operativa interna del trabajo familiar, dejando de lado la división de labores basadas en el sexo, y viendo a la pareja como un equipo. Llama la atención que los hombres verbalizan cambios en su manera de percibir su propio rol en los cuidados de la familia, y que ahora ven a las mujeres con todas sus capacidades y derechos que antes no veían porque asumían como verdad lo aprendido socialmente desde sus antepasados.

Por su parte las mujeres consultadas, amplían que el cambio también empezó por ellas, porque dejaron de asumir como normal y natural que las responsabilidades del cuidado de la familia sean solo de la mujer. Aunque es difícil de llevarlo a la práctica, ahora ven la co-responsabilidad de construir una familia, incluyendo a los hombres en la tarea de la crianza y la asistencia a los hijos. Cabe señalar que desde la versión de las participantes el proceso para el cambio no ha sido fácil, por lo que requiere paciencia buena actitud y persistencia; habilidades que han desarrollado en el proceso de la capacitación, además de la buena voluntad. La propuesta de la economía de los cuidados (a pesar de su complejidad) es valorada como la más relevante, y la que ha calado más en las familias participantes del proyecto, generando expresiones favorables de los participantes evaluados que han tenido cambios en el interior de sus familias tras implementar la metodología propuesta por CEDAP, teniendo como resultado una buena convivencia y una mejor calidad de vida para las mujeres. Además, promueve el reconocimiento y la valoración de la mujer dentro del hogar y la comunidad.

15.OE. 04 Planes Distritales de Igualdad de Género elaborados e implementándose por Mesas de Concertación, cuyo rol es de articulación y concertación con el Estado y Sociedad civil en el cumplimiento de las políticas públicas en los 4 distritos del proyecto

Logro del Indicador	100% de logro: 04 Planes Distritales de Igualdad de género elaborados y en proceso de implementación en las 04 Mesas de Concertación
---------------------	--

Jeu

⁹ Estrategia que CEDAP viene implementando como parte de su accionar en las comunidades meta. Se basa en principios de la cosmovisión andina, el trabajo colaborativo familiar y comunitario, la revaloración de la tierra y la cultura local.

En los 4 distritos de la intervención, se ha logrado facilitar e impulsar la elaboración de 04 Planes distritales de Igualdad de Género, los que fueron elaborados y aprobados por la mesa de concertación que articula esfuerzos conjuntos entre el Estado y la Sociedad civil, alcanzándose un 100% de logro del indicador. De estos planes 02 fueron aprobados con ordenanza municipal en los distritos de María Parado de Bellido y Totos, lo que puede aportar una base institucional de sostenibilidad ambiental.

El proyecto supo aprovechar la oportunidad que las Mesas de concertación local representaban e impulsó la articulación multi actoral para la elaboración de los Planes distritales de Igualdad de Género de forma conjunta entre los Titulares de Obligaciones y los Titulares de Responsabilidades (sociedad civil). Este representa un logro relevante porque los cuatro municipios cuentan con esta planificación, que fue presentada a las autoridades locales del distrito, quienes a través de sus gerencias de desarrollo social asumieron compromisos para la implementación de los Planes, que va con retrasos debido al cambio de las autoridades municipales en el país. Lo cierto es que se ha dinamizado el trabajo conjunto municipal para la atención de casos de violencia de género y la realización de actividades de sensibilización, y toca insistir para torcer la voluntad política de las nuevas autoridades municipales a fin de que den continuidad a la implementación de los planes, y reconozcan los avances realizados.

Durante el trabajo de campo se pudo comprobar que los avances en la implementación de los Planes son lentos, debido al cambio de autoridades locales, frente a lo cual se ha tenido que iniciar nuevos procesos de acercamiento con las autoridades, esperando poder colocarse en la agenda política de cada gestión de los cuatro distritos, los temas sobre violencia de género, aspecto que no ha sido considerado en la formulación del proyecto.

4.3.2. Resultado I

RESULTADO	Fortalecidos los liderazgos y el empoderamiento de las mujeres de 36 comunidades a nivel individual y organizativo para la lucha contra la violencia física, psicológica y sexual en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido
I	

II.RI. 120 mujeres indígenas alto andinas de 36 Clubes de Madres en igual número de comunidades, han fortalecido sus capacidades y habilidades para enfrentar la violencia de género

Logro del Indicador	100% de logro: 123 mujeres indígenas alto andinas han fortalecido sus capacidades y habilidades para enfrentar la violencia de género
---------------------	---

El proyecto ha logrado que 123 mujeres indígenas alto andinas culminen satisfactoriamente el proceso de formación y empoderamiento (18 talleres desarrollados en los cuatro distritos), y asumen un liderazgo más activo para hacer frente a la violencia de género en sus comunidades, alcanzando con esto un 100% de logro del indicador.

El proyecto se formula en un contexto donde existía un tejido organizativo comunitario de Comedores Populares con presencia en los municipios meta, y que en principio eran las beneficiarias directas de las acciones de este componente, pero con el paso del tiempo, estas organizaciones fueron desestructurándose y terminaron desapareciendo, lo que plantea un nuevo escenario para el proyecto, que tuvo que “adaptarse” a estas nuevas características del contexto organizativo de las mujeres, por lo cual se decidió ampliar el espectro de cobertura y trabajar con diversas organizaciones de mujeres presentes en los territorios, las cuales fueron certificadas por el proyecto para su reconocimiento comunal.

Las participantes del proyecto recibieron capacitaciones que las preparan para abordar la violencia de género desde diferentes flancos. Al ser consultadas expresan satisfacción por la calidad de las formaciones, por la cercanía y confianza de CEDAP en su abordaje organizativo, y porque abordaron temas de relevantes como: marco teórico de los tipos de violencia, consecuencia, y formas de prevención; estereotipos o creencias de género y violencia de género; estrés, manejo de estrés y autocuidado; derechos y ciudadanía; liderazgo y organización comunitaria; marco normativo legal; rutas de atención de la violencia y las instituciones responsables. En sus discursos coinciden en que las formaciones lograron sensibilizarlas y comprometer a sus organizaciones para abordar la violencia de género, lo que les ha cambiado su manera de mirar y entender los casos que se les presentan. Afirman

Jesu

que han desarrollado una “sensibilidad especial para atender y entender a las mujeres que padecen estas afectaciones.

“Con las formaciones fuimos conscientes de que todos somos responsables de luchar contra la violencia y no solo el estado. Todas las organizaciones deberíamos ser aliadas para trabajar la prevención de la violencia, solo así podemos llegar a las comunidades y generar un cambio en la normalización de la violencia contra la mujer”.
Líder de organización

Las mujeres consultadas señalan, que antes de estar en el proyecto eran inseguras, con muchos miedos, que no les permitía salir de los espacios del hogar, que en espacios públicos o comunitarios se quedaban calladas y aceptaban lo que los hombres les decían porque se sentían inferiores no dejándose participar a ellas mismas, posteriormente con las capacitaciones recibidas aprendieron a desarrollar sus habilidades sociales y destrezas emocionales que les permitieron ir desarrollando un liderazgo en el interior de sus familias y su comunidad. Estos testimonios son recurrentes en los cuatro municipios donde se han consultado a las mujeres, lo que da cuenta de que hay un claro efecto de fortalecimiento personal de la autoestima y habilidades sociales en las mujeres líderes que han estado muy involucradas en el proyecto.

“Había mucha más violencia, los varones maltratan y pegan a sus parejas, habían feminicidios, los varones abusaban de las mujeres, Cedap nos enseñen, que las mujeres en la casa no solo es para exigirnos las tareas del hogar, el proyecto promovió la participación de las mujeres, valorando a las mujeres, agradecemos a Cedap y ayuda en acción, por su ayuda... aún hay casos de violencia en la comunidad, pero eso debe cambiar...” Madre distrito de Totos

Es destacable que 52 mujeres lideresas han realizado replicas en 36 comunidades, compartiendo experiencias del proceso formativo en prevención y lucha contra la violencia de género a sus pares. Estas mujeres tras ser formadas en conceptos básicos sobre género, derechos de las mujeres, género, entre otros, se comprometieron en divulgar lo aprendido a otras mujeres de sus comunidades, proceso que llevaron a cabo con favorables resultados: fueron bien acogidas en sus comunidades, las mujeres formadas felicitaron y agradecieron las formaciones impartidas, y se reforzó su liderazgo y presencia comunitaria de las lideresas.

Otro elemento que se identifica como efecto al que el proyecto contribuyó, es que se está dando un cambio en la manera de entender la violencia machista, se está dejando de verlo como un conflicto privado entre dos personas en el que los de afuera no deben meterse, y se está empezando a conocer, cuestionar, y modificar las normas sociales vigentes que la normalizaban, dando paso progresivamente, a verse como un problema social, donde las personas de la comunidad también somos responsables. Y, aunque lentamente, se está construyendo narrativas que analizan las causas de la violencia machista y propongan alternativas en lugar de revictimizar y contribuir a la nacionalización de esta violencia.

12.R1. Mujeres lideresas, miembros de Clubs Madres y otras redes comunitarias, elaboran planes anuales para enfrentar la violencia de género e insertarlos en sus comunidades de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido

Logro del Indicador	100% de logro: mujeres lideresas, y redes comunitarias elaboran 20 planes para enfrentar la violencia de género y los insertan en planes comunales, de los cuales 10 están en proceso de implementación
---------------------	---

Como ya se señaló, la intervención hizo frente al cambio en el contexto, que marco el fin de los Clubs de madres como organizaciones¹⁰ en el Perú, por lo que se decidió intervenir con mujeres lideresas de organizaciones, y redes comunitarias, con presencia en los territorios meta. Las mujeres entrevistadas en los grupos focales realizados manifiestan que no solo aprendieron o ampliaron sus conocimientos sobre la violencia, sino que los llevaron a la práctica a través de la elaboración de los planes anuales para enfrentar la violencia de género, los que a su vez fueron insertados en los planes comunales, con la finalidad de lograr una implicación más amplia y apoyos comunitarios para abordar las violencias.

Los grupos de mujeres participaron y alimentaron el diagnóstico previo que sirvió para contextualizar sobre la situación de las mujeres y los problemas de violencia que enfrentan y cómo se manifiesta. El proceso de elaboración de los planes fue de forma conjunta con las Mesas de concertación, debido a

¹⁰ Cuando se formula el proyecto (2013-2014) existían aún los Clubs de madres a nivel nacional.

que en el contexto en el que se desarrolló el proyecto las mujeres pertenecientes a los distritos participan en los procesos formativos y en la construcción de los planes pero en la parte el diagnóstico. En la elaboración de los planes de trabajo se contó con la participación de funcionarios y autoridades locales que aportaron su visión, experiencia, y conocimiento del contexto en la construcción de los planes comunales.

Lograr que los planes comunitarios integren acciones de los planes para enfrentar la violencia de género elaborados por las mujeres organizadas, es un logro que toma más tiempo del previsto y está condicionado por la voluntad política de los Titulares de Obligaciones. Sin embargo, se pone en valor el trabajo desplegado para lograr que el liderazgo comunitario se implique. Esto marca el cambio de mirada de la violencia y la co-responsabilidad comunitaria para su atención, en un contexto donde gobierna la discriminación sistemática contra la mujer al interior de las familias o fuera de ellas. Este enfoque poco a poco se está instalando y de construyendo el inconsciente social que relega al “ámbito privado” la violencia. Se buscó no solo a dar atención a casos aislados, o episódicos de violencia, sino analizar, reflexionar, y cuestionar el sistema de género imperante, que remite a una situación estructural y a un fenómeno cultural y social enraizado en las mentalidades que se apoyan en las relaciones de poder existentes.

La limitación se encuentra a nivel de la implementación de los Planes, que requiere de un acompañamiento continuo, incidencia sostenida para que las autoridades cumplan sus responsabilidades, y compromiso de las organizaciones de la sociedad civil para hacer un seguimiento y veeduría social a lo largo de su implementación. Por la información dada por las mujeres líderes consultadas, sólo 10 planes están siendo implementados con continuidad porque hay mayor compromiso del liderazgo comunitario sensibilizado, presencia sostenida de las organizaciones que empujan el proceso, y capacidades y recursos organizativos.

13.R1. Mujeres lideresas, miembros de Clubs Madres y otras redes comunitarias elaboran 04 planes distritales para enfrentar la violencia de género incluidos en las agendas de las Mesas de Concertación de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido

Logro del Indicador	100% de logro: 04 planes distritales para enfrentar la violencia de género incluidos en las agendas de las Mesas de Concertación de los distritos intervenidos
---------------------	--

Las mujeres de las poblaciones de los cuatro distritos participaron en el proceso de elaboración de los planes distritales para enfrentar la violencia de género, en la etapa de diagnóstico, donde aportaron insumos clave que fueron utilizados para la elaboración conjunta de los 04 planes distritales contra la violencia de género, los que fueron aprobados por la Mesa de Concertación e integrados en su agenda de trabajo, esto dio contenido y marco la ruta de trabajo articulado de las Mesas de concertación¹¹ que carecían de una planificación y en algunos municipios estaban desarticuladas o sencillamente no habían sido creadas. Gracias a esta buena sinergia, en un proceso de incidencia política se logró colocar en la agenda social la implementación de los planes distritales en cada gobierno local de los 04 distritos.

El proceso dinamizó el tejido organizativo y el trabajo conjunto con el Estado central y el gobierno local, que no veían como una prioridad el abordaje de la violencia de género. Además, puso en la agenda y diálogo local a la violencia de género como un problema social responsabilidad de todos y todas, en un contexto de machismo institucional, organizacional, y social arraigado profundamente en el ideario social local.

Este logro es relevante en un contexto donde los gobiernos locales tienen muchas limitaciones de recursos humanos, técnicos, logísticos y económicos para atender la problemática de la violencia; y en un contexto geográficamente tan distante, disperso, y donde la pobreza extrema limita el desarrollo humano.

Jew

¹¹ El rol fundamental es la elaboración de un plan central y planes específicos para la implementación del Plan Estratégico Concertado de Mi Perú, a través de mecanismos de participación vecinal de la población organizada en espacios de concertación. Los integrantes de la Mesa de Concertación deben participar activamente con propuestas para la elaboración de los referidos planes así como en la gestión e implementación de los mismos. Para ello se requiere que los participantes conozcan el plan de desarrollo los ejes y objetivos estratégicos así como los proyectos y actividades que se han aprobado.

Las lideresas consultadas manifiestan que al principio tuvieron el apoyo de las autoridades municipales, pero con las elecciones y el cambio de autoridades el proceso se estancó y se tuvo que reiniciar otra vez las relaciones, lo que afectó la implementación de los planes distritales. Además, hacen hincapié en la necesidad de planificar un seguimiento continuo a su implementación por parte de los actores involucrados. Otro elemento que señalan es la falta de continuidad de las ONGs y organizaciones que trabajan por proyectos y están condicionadas por las subvenciones que reciben.

I4.R1. Mujeres lideresas, miembros de Clubs Madres y otras redes comunitarias han elaborado y presentado 04 Propuestas de Proyectos para enfrentar la violencia de género en los presupuestos participativos de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido para su financiamiento.

Logro del Indicador	100% de logro: 04 propuestas de proyectos elaboradas por lideresas son presentadas al presupuesto participativo para enfrentar la violencia de género
---------------------	---

En el contexto de los cuatro municipios meta, no existía ningún proyecto elaborado y presentado por las organizaciones de mujeres a los presupuestos participativos, y no se contaba con su participación y opinión en estos espacios de toma de decisiones sobre la inversión de los recursos públicos, por tanto no habían iniciativas financiadas por el gobierno local dirigidas a atender la problemática de violencia que les afecta.

Esto da clara cuenta de que las mujeres de estos distritos no eran consideradas “ciudadanas” con el derecho de participar en las decisiones sobre los recursos económicos, y estaban relegadas a un rol eminentemente de cuidados, entre ellos la alimentación familiar, y los comedores populares eran organizaciones que cumplían esta finalidad y en cierta forma perennizaban este rol. Con la intervención se dio impulsó democratizador a la participación social de las mujeres en los presupuestos públicos, y con ello, se les dio la oportunidad de hacer oír sus voces y mostrar la problemática que les afecta, en un espacio social de concertación, participación y vigilancia social.

Es así, que las mujeres organizadas elaboraron iniciativas de negocios para ser presentados en los presupuestos participativos, lo que tuvo sus limitaciones, al no existir una organización consolidada en cada distrito, se fueron organizando en base a los intereses económicos y productivos, formándose asociaciones de negocio productivos, quienes en el proceso de capacitación formularon sus propuestas de negocios que llegaron a presentar ante los espacios de participación.

Las mujeres consultadas señalan que fue un desafío organizarse, elaborar y presentar sus proyectos en el presupuesto participativo, porque no están suficientemente fortalecidas a nivel organizativo, y no cuentan con capacidades técnicas para elaborar proyectos, por lo que agradecen el acompañamiento y formación recibida por parte del proyecto, pero demandan continuidad para lograr afianzarse.

“Nos hemos presentados a los presupuestos participativos, pero no hemos podido ingresar, porque los presupuestos de FONCOMUN, son para otros tipos de proyecto, pero ahora hemos aprendido a hacer proyectos y estamos preparadas para el otro año insistir...sabemos que es nuestro derecho y lo vamos a hacer”.
Participante proyecto Chuschis

De las 04 propuestas presentadas en los espacios de presupuestos participativos, una propuesta fue incorporada como prioridad en el presupuesto participativo. El mérito del proceso fue lograr empoderar a las mujeres para que participen en los espacios de concertación local sobre la financiación pública, donde la presencia de los hombres es hegemónica porque se decide sobre los recursos económicos, y donde las mujeres indígenas estaban excluidas por los roles sociales patriarcales.

4.3.3. Resultado II

RESULTADO	Familias y comunidades reconocen y distribuyen las cargas en la economía de los cuidados con mayor corresponsabilidad, en un contexto de cultura de paz, en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido
2	

II.R2.180 familias de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido participan en el levantamiento y validan el I° Diagnóstico sobre Economía de los Cuidados en las 36 comunidades

Jew

Logro del Indicador	100 de logro: 180 familias de los distritos meta participan en el levantamiento y validan el 1° Diagnóstico sobre Economía de los Cuidados
---------------------	--

Este producto es relevante porque en los 4 distritos donde se desarrolla el proyecto no existía información ni registro de ningún diagnóstico sobre el rol de la mujer en el hogar y sociedad desde un enfoque de “Economía de los cuidados”. Con este primer diagnóstico se logró que 180 familias de las comunas focalizadas (100% de logro) se involucren activamente en el levantamiento y validación del 1er Diagnóstico, y se contribuyó a generar nueva información sobre la economía del cuidado de los cuatro distritos meta, enfatizando las implicaciones del mismo sobre las mujeres rurales andinas, y caracterizándose las diferencias en el uso del tiempo entre hombres y mujeres. A partir de ahí se aportó a visibilizar el trabajo no remunerado de estas últimas, y la necesidad de contar con políticas públicas para fortalecer el reconocimiento de la economía del cuidado.

Las mujeres representantes señalan que los diagnósticos se realizaron en las reuniones de capacitación mediante ejemplos y diálogo de situaciones en las familias y de la misma comunidad, en el que las participantes podían visualizar y socializar las actividades domésticas y como estas actividades que eran propias de las mujeres podían ser compartidas en el interior del hogar. Afirman que, para muchas mujeres esta es la primera vez que dialogaban sobre estos temas, y que el diagnóstico fue el espacio y la oportunidad para hacerlo, dado que existe una marcada división de roles dentro del hogar, que hace que las mujeres de modo natural realicen la mayoría de labores no remuneradas o economía del cuidado, los oficios del hogar, el cuidado infantil, de personas dependientes y enfermas, y el trabajo voluntario en la comunidad, sin recibir pago alguno, o al menos reconocimiento social.

Si bien queda camino por recorrer, los discursos y testimonios de las mujeres líderes de organizaciones demuestran que se está dando un cambio en la mentalidad social, en su modo de entender los roles de género y la división sexual del trabajo, que les lleva a cuestionar porque las mujeres no reciben un pago por las labores que realizan diariamente, dado que su dedicación horaria representa un aporte significativo al desarrollo de la economía familiar y local, y, por tanto, es relevante contabilizar, visibilizar y valorar esta dedicación.

Las familias, organizaciones de mujeres y autoridades comunales y distritales perciben que sus aportes y opiniones han sido recogidos en el diagnóstico, y que les servirá para desarrollar acciones a favor del reconocimiento de las mujeres de los cuatro distritos meta. Por su parte representantes de instituciones destacan que el diagnóstico hizo “visible lo invisible”, puso en la agenda familiar privada y en el espacio público las brechas de tiempo existentes en la economía del cuidado, y sensibilizó a las comunas que empieza a desnormalizar estas inequidades. Lograr que las personas cuestionen y reflexionen sobre estos temas, es de por sí relevante, en un contexto donde históricamente el rol de la mujer carece de reconocimiento.

12.R2. Cambio de percepción en 180 hombres y 180 mujeres de 36 comunidades sobre la inequitativa distribución de las cargas en la economía de los cuidados en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido

Logro del Indicador	100% de logro: 180 hombres y 180 mujeres inician un cambio de percepción sobre la distribución de las cargas en la economía de los cuidados
---------------------	---

El cambio de percepción en las participantes sobre el rol de la mujer en el hogar es uno de los logros más relevantes en el proyecto, sobre todo en las familias que han tenido una participación sostenida en las actividades del proceso. Durante los grupos focales realizados en los cuatro municipios se pudo comprobar que estas familias están dando un giro notable en la distribución de las tareas de cuidado doméstico entre el hombre y la mujer, sobre todo en aquellas que decidieron aplicar la metodología en el interior de sus familias. Se estima que el número de hombres y mujeres en las 36 comunidades intervenidas alcanza la meta prevista en el indicador, lo que representa un 100% de eficacia.

“Mi esposo antes no estaba acostumbrado, renegaba, yo le conversaba, y comenzó con quejas, la limpieza es para ti, yo le explicaba que limpiar ordenar podemos aprender a vivir mejor, a los hijos les hemos acostumbrado, ahora los hijos cuando está sucio desordenado reclaman, ellos también comienzan a limpiar y ordenar, cuando la casa esta desordenada a nosotros nos incomodaba, con mi esposo fue difícil, pero poco a poco hemos vivido mejor... Mujer Totos”

Uno de los productos que aportó a este proceso fue el Diagnóstico sobre Economía de los Cuidados, que fue realizado consultando a 180 familias de 36 comunidades, a quienes se socializó los resultados de la encuesta, y sobre esa base se trabajó un plan de corresponsabilidad y conciliación familiar donde tanto hombre, mujer, e hijos participaron asumiendo responsabilidades.

“De 15 participantes que fuimos en el taller, 12 hemos hecho sus horarios para distribución de roles y han hecho cambios en las tareas, ahora comparten todo del hogar entre el hombre y la mujer...no ha sido fácil dar un cambio así...pero hemos tenido que reconocer que es lo justo y es nuestra responsabilidad”. Líder de comunidad

Los resultados de la encuesta de economía del cuidado aplicada a hombres y mujeres de las comunidades meta¹², son otra evidencia de este cambio que empieza a darse. Los resultados muestran que:

62.2% de mujeres, y 51% de hombres, SI se dedican al cuidado de hijos menores.

20% de mujeres, y 32% de hombres, NO se dedican al cuidado de hijos menores porque estos son mayores de edad.

18.2% (41 encuestados) no tienen hijos.

La encuesta amplia que, existe una prolongada distancia entre los hombres (8%) y las mujeres (78%) que asumen este rol, esto pone en evidencia que es la mujer quien atiende al niño enfermo y asume como su responsabilidad su cuidado. El dato se afirma aún más cuando los varones señalan que pocas veces se involucran en esa tarea (70% de frecuencia respecto a su población total).

Las mujeres consultadas expresan que la economía de los cuidados les ha proporcionado herramientas para organizarse en el interior de las familias distribuyendo las tareas del hogar entre todos los miembros del hogar, generando responsabilidades y compromisos entre los integrantes. Este cambio de mentalidad hizo que los miembros del hogar puedan valorar y reconocer las actividades que realiza la mujer, y el tiempo y la entrega personal que les demanda.

“También aprendimos como organizarnos en la casa, yo era huérfana de padre, crecí en Lima y pensaba que las tareas del hogar son de las mujeres...con los talleres de CEDAP aprendí que hay doble responsabilidad... con su enseñanza fui cambiando, en mi casa ahora mi esposo hace también cosas y me siento más aliviada porque entre los dos hablamos y nos organizamos”. Madre – Chuschis”

Varias mujeres señalan que la carga que sentían por las tareas del hogar empieza a reducirse ahora, porque se está dando este cambio en la manera de percibir las responsabilidades familiares. Las acciones formativas en nuevas masculinidades han sensibilizado tras cuestionar llevar a los hombres a la reflexión sobre su rol en la economía del cuidado. Varias mujeres reconocen que ven cambios en ellas y sus parejas, y esto les está produciendo mejor estado de ánimo, puesto que el estrés y preocupación por los hijos y el hogar se reduce cuando comparten las tareas con sus parejas y otros familiares.

“Antes los hombres nos dejaban con todas las cargas, ahora sabemos que hay un rol compartido, y fue que poco a poco que nosotras y ellos hemos entendido esto...somos las propias mujeres que hemos normalizado esto y el cambio ha sido primero en nosotras que debemos creer que tenemos derechos como ellos a desarrollarnos y hacer otras cosas para nosotras... Mujer Totos”

Los múltiples testimonios recogidos en campo dan cuenta que en las familias abordadas, mujeres y hombres empiezan a cuestionar la sobrecarga de trabajo no remunerado que tienen las mujeres que pasan sus vidas dedicadas por completo a los cuidados de los hijos y del hogar, y están cambiando su percepción sobre las responsabilidades que antes se le atribuían íntegramente a la mujer.

“Todo esto es nuevo para los hombres y no es fácil de cambiar porque nos llegan a decir pisados....pero hemos entendido que nos debemos organizar como las abejas hombres y mujeres trabajando conjuntamente en el panal... porque ellas siempre han estado llevando el hogar y la familia solas...hemos aprendido que también es tarea de los hombres y debemos involucrarnos”. Hombre líder de Chuschis”

Estos conocimientos adquiridos han sido replicados por las mujeres de manera voluntaria y entusiasta, a sus pares, teniendo una buena acogida, y reforzando su compromiso de promoción. Las mujeres

¹² Realizada como parte del monitoreo del proyecto en abril de 2019

Jew

consultadas señalan que se sienten satisfechas y realizadas con participar en las réplicas, porque ven la acogida que tiene las formaciones y se sienten útiles y valoradas.

“He hecho réplicas, en Ramón Castilla, Uchurumay, y Paras, ahí aprendí más visitando a las madres, les he explicado cómo nos organizamos y ordenamos en la casa, muchas de las madres desconocían sus derechos, les contaba mi experiencia les dije como habían aprendido” María – distrito de Totos

“Hemos hecho réplica de los temas aprendidos con socio dramas del alcoholismo, hicimos réplicas de lo que aprendimos con nuestra experiencia... Ahora seguimos enseñando a nuestras vecinas y amigas de la comunidad” Madre distrito de Paras

El liderazgo consultado confirma que hay familias donde el hombre y la mujer asumen las tareas de cuidado doméstico, pero que no es fácil, porque las preconcepciones sociales están más profundamente arraigadas en las zonas rurales y las oportunidades de desarrollo personal para las mujeres son más escasas, por tanto, se dedican principalmente a labores relacionadas con el cuidado de los hijos, actividades domésticas como la preparación y cultivo de alimentos para el autoconsumo, y labores de limpieza y cuidado del hogar.

13.R2. 180 de 757 familias distribuyen las cargas en la economía de los cuidados con mayor corresponsabilidad en un contexto de Paz en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido

Logro del Indicador	111% de logro: 200 familias distribuyen las cargas en la economía de los cuidados con mayor corresponsabilidad
---------------------	--

La distribución de las responsabilidades del hogar, ha sido un proceso singular e independiente en la familia de cada participante, que partió de la capacitación que es valorada como satisfactoria por las personas consultadas, y de la toma de decisión de cada participante, quienes asumieron el reto de aplicar lo aprendido en su vida familiar. Las personas señalan que con el proyecto se sintieron confrontadas y reflexionaron sobre la gran carga de trabajo escondido y silencioso que realizan las mujeres en sus hogares, y decidieron conjuntamente distribuir las tareas domésticas y de cuidado de los hijos.

“Hemos distribuido los roles, el marido que va apoyar, los hijos que deben hacer... hemos cambiado, ahora todos cumplimos un rol Mujer Totos”

“Después de los talleres, conversamos con los esposos e hijos mayores, e hicimos los horarios y el esposo y los hijos hacen sus tareas...ahora nosotras tenemos más tiempo, para nosotras y hacer otras cosas... Mujer Totos”

El cambio no vino de un momento a otro, sino que fue un proceso largo, que incluía muchos diálogos para sensibilizar y convencer a sus parejas (hombres), que una vez que ellos aceptaran comenzaron a organizarse e implementar las herramientas que aprendieron como el plan de trabajo familiar y el cronograma de la familia. Estas herramientas son valoradas como efectivas para planificar las responsabilidades compartidas, y para hacer visibles las inequidades existentes en el seno familiar. Varias mujeres señalaron que sus parejas fueron conscientes de que no aportaban al cuidado del hogar y de los hijos, y que gracias a esto, tomaron la decisión de hacerse cargo y compartir tareas. Añaden que no es fácil cambiar una dinámica aprendida generación tras generación, pero solo ver la disposición de sus parejas a asumir algunas tareas del hogar, representa un cambio importante para sus vidas.

Es así que, con las herramientas aprendidas muchas familias pudieron visualizar la distribución de roles y hacer un cambio del hogar con el aporte de todos sus miembros, quienes asumieron diversas tareas que antes las hacía solo la mujer. Como resultado, en muchas familias mejoró la calidad de vida y el trato entre sus integrantes, y se generó un clima de más armonía y alegrías; además, las mujeres participantes ahora tienen tiempo para dedicarse a ellas mismas, y en algunos casos tienen tiempo para una vida social más activa en la comunidad y se sienten animadas a contar su experiencia con otras mujeres. Al respecto, demandan mayor trabajo en temas de autocuidado que es donde sienten que les falta mucho por mejorar.

“Después de las capacitaciones, volviendo a casa, conversábamos tempranos todos los días, ahí conversábamos con mi esposo, después con mis hijos, en reunión en la mesa comenzamos a planificar, hicimos un horario,

donde les dije que deben hacer las tareas del hogar, ellos escogían o yo lo hacía, entonces decidieron escoger las tareas de cuidado animales, limpieza de la casa, la cocina; en mi casa tengo horario de mañana y tarde, todos los días vemos que tenemos que hacer, también están las tareas de la escuela y de los juegos...Albertina”

“En mi caso, siempre mis hijos han ayudado en la casa, pero después de la capacitación, nos dijeron que debemos tener un horario para ordenar la casa, pero cuando hacen las tareas todos los días ahora ya no es necesario el horario, porque las tareas la hacen todo los días... María”

Las participantes señalan que, después de haber encontrado esta nueva forma de vida y de la mejora en el interior de sus familias no desean retornar a la situación antigua de negación de ellas mismas para ponerse al servicio de la familia. Varias mujeres explican que las tareas relacionadas con la economía del cuidado no es una decisión libre y propia, sino que nacieron viéndolo en sus propias madres y aprenden a verlo como algo natural. La división sexual del trabajo adjudica roles específicos, tanto a hombres como a mujeres, y es la raíz de una serie de desigualdades al interior del hogar. Esto se ha justificado, alegando una supuesta ventaja comparativa frente a los hombres. Si bien es claro que las mujeres tienen ventaja comparativa en algunas labores de crianza, como la lactancia, no es obvio que en otras labores de cuidado, como oficios del hogar, exista la misma ventaja comparativa ex ante.

4.3.4. Resultado III

RESULTADO	Visibilizados y reconocidos el aporte económico de las mujeres, generado por su participación en la ganadería y agricultura agroecológica a nivel familiar y en organizaciones productivas de 36 comunidades en 04 distritos del ámbito de intervención
3	

II.R3. 180 familias participan en el levantamiento y validan el I° Diagnóstico sobre Valorización de la Producción Agroecológica y Ganadera con aporte de hombres y mujeres en las 36 comunidades de los 4 distritos

Logro del Indicador	100% de logro: 180 familias que participan en el levantamiento y validan del I° Diagnóstico sobre Valorización de la Producción Agroecológica y Ganadera con aporte de hombres y mujeres en las 36 comunidades de los 4 distritos
---------------------	---

Los distritos del área de intervención del proyecto, no cuentan con prácticas de elaboración de diagnósticos participativas, además no se tiene registros de diagnósticos realizados en el tema del desarrollo del proyecto. Los temas a desarrollar son vinculados a las prácticas y hábitos de agricultura y crianza de animales de los pobladores, a pesar de ser prácticas comunes no existía una valoración sobre las actividades realizadas como un aporte económico a las familias.

En ese contexto, se realiza la actividad de diagnóstico, donde las mujeres de los distritos de Paras, Totos, Chuschis y María Parado de Bellido, iniciaron la identificación de actividades según las prácticas cotidianas. En ese sentido, en los cuatro distritos se identifica como prioridad la generación de actividades agroecológicas que serían aplicadas en los hogares de las familias participantes, así como crianza de animales menores.

Se identifica otras actividades económicas como la crianza de abejas, actividades textiles y tejidos, elaboración de productos lácteos, y crianza de cuyes en número mayores; estas actividades preliminares han sido elaboradas de forma participativa y se logra priorizar acciones a desarrollar.

Las participantes señalan que para iniciar el proceso de capacitación, durante las reuniones se dieron diferentes pasos que ayudó a conocer en qué consistía el proceso del diagnóstico les dieron los elementos para valorar el trabajo y aporte de la mujer en la economía del hogar, señalando que este último punto fue un proceso de que las mujeres acepten la actividad común de la casa en un trabajo y aporte económico que realiza la mujer; por ello las capacitaciones tuvieron un efecto de sensibilización en los participativos. Estas apreciaciones fueron recogidas en el testimonio de las participantes.

“Ya nuestra vida no es como antes, antes decíamos que éramos pobres, que las cosas que hacíamos en la casa era ociosidad, pero ahora sabemos que las madres en la casa pueden trabajar, y que nuestro trabajo trae un

Jess

ingreso a la economía del hogar... eso es un cambio, ahora vamos a continuar y buscaremos un mercado para comercializar nuestro productos tanto en miel y cuyes...”

12.R3. Cambio de percepción y reconocimiento en los 4 distritos sobre el aporte económico que generan las mujeres en la producción agroecológica y ganadera, contribuyendo a paliar los conflictos que se producen a nivel familiar por las cuestiones económicas

Logro del Indicador	100% de logro: 4 distritos cambian su percepción sobre el aporte económico que generan las mujeres en la producción agroecológica y ganadera,
---------------------	---

El proceso de capacitación realizado en los cuatro distritos, contó con una metodología, que comprendía en espacios de diálogos y de reflexión en relación al rol de la mujer en el hogar y su aportación en la economía.

El desarrollo de la capacitación generó un proceso de interiorización en la percepción de los participantes, debido a que son temas que no se debatidos ni tratados en los espacios abiertos de la comunidad, es así que en el interior de las capacitaciones se generaron espacios de debate y diálogo sobre el aporte de la mujer en la economía del hogar. El desarrollo de la actividad permitió que los participantes modificaran su percepción en cuanto a los espacios que anteriormente solo era reconocido para el varón. La evaluación recoge las versiones de los y las participantes del proyecto, en el que se identifica el reconocimiento del valor del aporte de la mujer.

Ana Gutiérrez-Distrito de María Parado de Bellido Pomabamba- “...antes teníamos miedo, en las reuniones puros hombre, y decían para que vienen las mujeres, ahora nosotras conocemos nuestros derechos... Antes pensábamos que las mujeres teníamos que hacer todo en la casa, y que nuestro trabajo no ayudaba en nada... Ahora es diferente”

Representantes de asociación de comerciantes, Paras “... el proyecto nos ha servido bastante,... sobre todo para las personas que toman interés, ha habido un cambio dentro de la familia, la comunidad..., en el campo han aprendido”

Las capacitaciones han sido el soporte en el proceso de empoderamiento de las mujeres, en el que la comunidad, autoridades y varones modificaron su percepción sobre el rol y aporte de la mujer, reconociendo que los emprendimientos que iniciaron revaloraron su percepción y ha sido un efecto positivo como testimonio hacia otras mujeres.

Acacia – Distrito de Paras, “...antes hemos vivido humillada en el hogar, en la comunidad en las asambleas, nos decían, que solo deben ir los hombres, que las mujeres no saben hablar, nos discriminaron... ahora sabemos nuestro derecho y que ninguna autoridad nos puede discriminar, nos hemos ganado un espacio en la comunidad y valoran el trabajo que realizamos...por eso queremos que haya más sensibilización en todos los pueblos...queremos que sigan con el trabajo para que la gente cambie de opinión...”

Un aspecto resaltante, es señalar que las participantes, participaron en las capacitaciones sobre el empoderamiento de las mujeres, que ayudó y dio soporte al desarrollo emprendedor de cada participante, sobre todo destacar sus habilidades sociales porque debe estar convencida el rol que desempeña en su hogar y del aporte que entrega a sus familia; este fue un factor que determinó que las mujeres decidan organizarse y emprender en la aventura comercial de manera formal, motivándolas a continuar y mejorar en sus emprendimientos. En ese sentido CEDAP, otorgo capital semillas para el inicio de los emprendimientos.

Madre de Totos “Hemos recibido semillas, lanas animalitos- cuyes, para las actividades de tejido, bordado, crianza de animales menores, actividades apícolas como la crianza de abejas... Cedap nos dio la técnica... nos hizo conocer un mercado donde mostrar nuestro productos, nos motivó a continuar, pudimos ser reconocidas dentro del hogar y de la comunidad, ahora aportamos en la economía del hogar, somos independientes, productivas y útiles...”

Se encontró, las versiones de las parejas de las participantes en el que señalan los cambios ocurridos en el hogar y en la relación con sus parejas, sobre todo el reconocimiento del trabajo aprendido de las mujeres y que las actividades económicas que realizan en los distritos es una contribución a la economía del hogar.

Líder social – Distrito de Chuschi “Gracias a Cedap, hemos cambiado nuestra vida, ahora soy capacitador en manejo de animales menores, en crianza de cuys y abejas, yo sé que las mujeres del distrito pueden crecer más y ser grandes empresarias... nosotros hemos visitado varias asociación en ferias regionales, aunque nuestra asociación de madres Madre Producto apícola de Chuschi es reciente pensamos en seguir desarrollando...”

Daniel - Distrito Chuschi” “La crianza de las abejas es fácil... pero reconozco el trabajo de las mujeres, porque cuidan y ven los panales, ahora las mujeres apoyan en la economía, con la venta de las hortalizas de los biohuertos venta de miel, venta de cuyes..., quisiera que Cedap siga...”

13R3. 36 de 120 de mujeres capacitadas en procesos productivos participan activamente, con voz y voto en las decisiones de Asociaciones de Productores/as y en actividades comerciales

Logro del Indicador	176.66 % de logro: 212 mujeres capacitadas en procesos productivos participan activamente, con voz y voto en las decisiones de Asociaciones de Productores/as y en actividades comerciales
---------------------	--

En el marco del desarrollo de las actividades, se ha trabajado con las mujeres de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido, sobre todo aquellas que han participado en anteriores actividades, por formar para de una reserva del capital humano ya formado.

En ese sentido, durante la evaluación se ha encontrado en cada distrito organizaciones de mujeres productoras, pequeñas productoras de actividades económicas con los objetivos de comercialización de sus productos.

Padre – Distrito de Chuschi “Nos hemos organizado en asociación en crianza de cuy, nos han capacitado porque antes hemos criado de forma desordenada, gracias a la capacitación hemos hecho galpones, hemos hecho pozos, para mamás, crías y machos de cuyes; estamos mejorando técnicamente la producción, de cuy, la crianza es fácil, pero las técnicas son importantes para las ventas, ahora tenemos ingresos...”

Durante las evaluación, las mujeres señalaron que el proceso de capacitación fue muy importante para poder visualizar la oportunidad de negocio que tenían en casa, las mujeres de los distritos fueron capacitadas de forma conjunta, en las capacitaciones les dieron las opciones de organizarse en las diferentes actividades que se les ofrecía.

Albertina – Distrito de Totos “Los talleres que hemos recibido nos ayudó a conocer sobre la crianza de cuy, como criar hacer la separación, los galpones, enumerarlos, hacer la separación de los animalistas, también nos enseñaron como hacer comer a los cuys,... Hemos ido a ver a otros lugares para ver cómo se crían los cuys”

Posterior a la selección de las actividades a realizar se les dio las capacitaciones técnicas especializadas según los rubros escogidos, las participantes señalaron que existían técnicos que las orientaba en todo el proceso productivo para que conozcan cómo se da el proceso que se iban a comercializar, también señalaron que a pesar de recibir la capacitación era necesario que aún sigan siendo acompañadas porque les falta conocer más el mercado e interrelacionarse en espacios comerciales para poder insertar sus productos. Las asociaciones encontradas durante la evaluación tenemos:

- Asociaciones textil artesanal – Distrito de Paras
- Asociación de productos lácteos- Distrito de Paras
- Asociación apícola- Distrito de Chuschi
- Asociación de crianza de cuyes- Distrito de Totos
- Asociación apícola Distrito de Totos
- Asociación de crianza de cuyes – Distrito de María Parado Bellido

Se obtuvo como resultado de los procesos de capacitación 212 capacitados, de los cuales 173 fueron mujeres y 39 hombres que participaron en los procesos de capacitación de producción agroecológica y ganadera.

Presidenta de asociación textil del distrito de Paras “...Nosotros sabíamos hilar, tejer, sabemos bordar ... pero no sabíamos a donde llevar, como hacer negocio, hacíamos tejidos de uso personal, no conocíamos el mercado...desde el 2018 hemos formado la organización de tejido, cedap nos enseñó cómo, cedap nos llevó a ferias, ahora conocemos que empresa nos puede dar trabajo, Cedap, nos ha enseñado, capacitados como hacer limpieza del trabajo, el acabado,...nosotros quisiéramos que continúe esta ONG que nos sigan

enseñando... porque antes solo los hombres traían dinero... ahora que nosotras sabemos ya apoyamos en algo en la casa...” “... nosotras vamos a continuar.. con todo lo aprendido... no vamos a abandonar”

De la misma forma, 40 mujeres se organizaron en los 4 distritos, las cuales participaron en los espacios públicos de comercio con voz y voto. También, 12 mujeres que se constituyen como asociación, participan con voz y voto en las Asociaciones de Productores/as, comercializan productos agroecológicos en ferias locales.

Socia - Asociación de apicultura- Distrito de Chuschi “En las capacitaciones, nos dieron las abejas, nos han capacitado con técnicas para nuestro negocio,.. Nos enseñaron como criar las abejas,... ahora trabajo junto a mi esposo para reproducirlas y tener más ingresos...”

Padre de familia –Distrito de Paras “La importancia de continuar como una asociación unidad, tiene que haber un mercado donde llevar nuestros productos, aún nos falta reproducir más miel... ahora estamos pensando reproducir más rápida la producción y buscar el mercado...”

Muchas de las mujeres participantes muestran voluntad, decisión y compromisos para participar en tal proceso, debido a que el proceso de sostenimiento es largo.

4.3.5. Resultado IV

RESULTADO	4 Instituciones públicas: Juzgados de Paz, Gobernación, PNP y DEMUNA, abordan la atención de la violencia de género en los 04 distritos Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido
4	

II.R4. Se cuenta con datos atendidos de violencia por Juzgado de Paz, DEMUNAS en el nivel distrital y en el Centro de Emergencia de la Mujer (CEM) Cangallo a nivel provincial

Logro del Indicador	100% de logro: 4 instituciones públicas (Juzgado de paz, PNP, Gobernación, DEMUNAS y el Centro Emergencia Mujer) cuentan con datos de los casos de violencia atendidos a nivel provincial
---------------------	---

En la implementación del proyecto, se encontró que las instituciones públicas como la DEMUNA, Juzgado de paz y Gobernación en los cuatros distritos de intervención no contaban con una práctica del registro y la sistematización de la atención de casos de violencia. La Policía Nacional del Perú, es una de las instituciones públicas que en cada distrito de intervención del proyecto, realiza un registro de la atención de casos de violencia contra la mujer.

Con la intervención del proyecto en los cuatros distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido, se realizó un proceso de sensibilización y capacitación a los funcionarios públicos que representan a las entidades que prestan atención en casos de violencia familiar y contra la mujer, con el fin de incorporar capacidades de registro de los casos que reciban y realicen atención. En ese sentido, las instituciones públicas de los distritos de intervención del proyecto, comenzaron a realizar los registros de los casos atendidos aplicando los conocimientos adquiridos en las formaciones, en el marco normativo de sus protocolos de atención. En el nivel distrital, las DEMUNAS y Juzgados de Paz llevan un registro de casos de violencia de género atendidos que son reportados en sus informes anuales de rendición de cuentas e incorporados en los informes del CEM de Cangallo y a la Fiscalía a nivel provincial.

Es relevante que se han mejorado las capacidades del CEM de Cangallo, que es la institución responsable de registrar, compilar y dar seguimiento psicosocial a los casos de violencia de género y que opera y presta sus servicios desde la capital provincial del Departamento en Cangallo. Ahora cuenta con registros a nivel provincial mejor sistematizado y actualizado de los casos de violencia que son derivados desde los distritos para atención. Como se ha comentado anteriormente, a nivel distrital no existe una recopilación estadística de casos de VG atendidos/registrados.

Este proceso, de registro de atención de casos, ha sido un soporte en la gestión de cada entidad pública que ve el tema de violencia familiar y violencia contra la mujer, acción que ha permitido realizar un seguimiento en la atención de los casos de las usuarias del servicio, además de brindar información para la elaboración de planes y acciones de cada entidad pública. Si bien hay muchos aspectos por mejorar al

Jesu

interior de las instituciones competentes, es un avance relevante el que se cuente con este registro básico de casos, que genera data sobre el alcance de la problemática de la violencia, y es también útil para generar evidencia que puede ser utilizada en acciones de veeduría social y contraloría de la calidad de los servicios que se brindan a las mujeres denunciantes.

“Para mí, ha sido muy importante la capacitación recibida por CEDAP, porque ha permitido mejorar mi trabajo y ser más profesional, por ese motivo considero que las capacitaciones recibidas ha ayudado a todas las trabajadoras de las DEMUNA...” Responsable de la DEMUNA de Paras

El proyecto ha permitido que los responsables de las DEMUNA, sean los que más han fortalecido sus capacidades y habilidades para desarrollar sus funciones, sobre todo en las capacidades técnicas que les ha permitido implementar acciones sostenibles como el seguimiento de casos atendidos.

“El proyecto me ha ayudado a ordenar y mejorar mi trabajo, gracias a las capacitaciones he podido realizar un trabajo mejorado con otras instituciones como la PNP y el municipio, puedo compartir información y también conocer lo que mis colegas de otras instituciones realizan,... estoy agradecido” Subprefecto del distrito de Chuschi

En los distritos de intervención existen las subprefecturas, que son entidades de coordinación entre las autoridades locales y las instituciones públicas en una determinada jurisdicción, además son un órgano adjunto al Ministerio del Interior y de la Presidencia de la república. Dicha institución, atiende y recibe casos de violencia familiar y contra la mujer, los responsables de cada subprefectura o gobernación, señalan que para realizar sus funciones sus entidades les brindan capacitaciones muy básicas; por lo que dan mucho valor a las captaciones técnicas recibidas en el marco del proyecto.

12.R4. Instituciones públicas: Juzgado de Paz, Policía Nacional, DEMUNA, Gobernación, Salud y Educación, integrados en la Mesa de concertación¹³ validan el levantamiento del 1° diagnóstico sobre la violencia de género en los 4 distritos de intervención

Logro del Indicador	100% de logro: Instituciones públicas: Juzgado de Paz, Policía Nacional, DEMUNA, Gobernación, Salud y Educación, pertenecientes a los 04 distritos integran la Mesa de concertación y validan el levantamiento del 1° diagnóstico sobre la violencia de género
---------------------	--

Desde el 2001 se constituyen los espacios de las Mesas de concertación a nivel nacional, espacios de concertación entre el estado y la sociedad civil, refrendado por la Presidencia del consejo de ministros y el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. En el 2011, según DS 102-2011-PCM, Adscriben la Mesa de concertación de lucha contra la pobreza al Ministerio de desarrollo e inclusión social, con quienes a la fecha cumplen las siguientes funciones:

1. Promover un diálogo nacional para alcanzar la articulación coherente de los esfuerzos del Estado, sociedad civil y el Sector Privado destinados a la lucha contra la pobreza.
2. Establecer los mecanismos para la coordinación entre los sectores del Gobierno y de éstos con la sociedad civil, para lograr la transparencia, eficiencia y sistemas de información veraz y oportuna sobre la inversión social pública en el marco de los objetivos sociales establecidos.
3. Fomentar mesas de trabajo para el debate e interlocución entre el Gobierno y la sociedad civil, en el ámbito regional, local y por especialidad temática.
4. Servir de espacio de coordinación para evitar la superposición de programas de ayuda social, para alcanzar una racional y oportuna utilización de los recursos comprometidos, y definir prioridades geográficas o temáticas para la asignación de los recursos

Las mesas de concertación en los ámbito de intervención del proyecto, siguen vigentes, e instaladas en los municipios, espacios de diálogo y concertación en cada distrito, el proyecto inserto en la agenda de la Mesa de concertación el tema de violencia de género debido a que no era un tema de prioridad en las políticas públicas locales de los distritos de intervención.

¹³ Según DS 001-2001-PROMUDEH, La Mesa de Concertación y lucha contra la pobreza es la encargada de emprender acciones inmediatas de alcance nacional para el mayor aprovechamiento de los recursos del Estado, de la cooperación técnica y del sector privado, dirigidos a las diversas acciones que comprende la lucha contra la pobreza.

“... en los espacios de concertación, se incluyeron los temas sociales... ya que los políticos solo tomaban en cuenta los temas materiales de infraestructura... Promotor de tambos de Para”

Para el desarrollo de la actividad de diagnóstico se contó con la participación de las autoridades y actores sociales, las reuniones se dieron en cada municipalidad distrital por medio de reuniones técnicas. Estas reuniones de las mesas de concertación se dieron en los cuatro distritos, en cada uno de ellos se contó con la participación de las autoridades locales, centrado en la gerencia de desarrollo social, y DEMUNA, quienes lideraron el proceso de reuniones, las instituciones que dieron soporte al desarrollo de la actividad fueron las sub prefectura, los jueces de paz y las comisarías que de forma conjunta realizaron acciones de atención en contra la violencia de género.

Los representantes de las instituciones que participaron, indican que la elaboración de los diagnósticos contribuyen al trabajo colaborativo y de construcción conjunta debido a la implementación del espacio realizado por CEDAP, que ha integrado a las familias, autoridades comunales y autoridades de 06 instituciones de las Mesas de Concertación distritales.

“En un inicio no había coordinación entre instituciones, pero con el proyecto se fortaleció el trabajo de todas las instituciones, hay una fuerza de unidad del trabajo...” MPB Responsable de DEMUNA

Estos grupos, que no tenían acceso a espacios de participación, concertación y formación, que consideraban en un principio que solo les correspondía a sus autoridades, ahora han cambiado su percepción, porque se sienten escuchados y sus opiniones son valoradas, es así que los resultados de diagnósticos fueron aprobados por todos los participantes de los talleres.

Los funcionarios y autoridades entrevistados, que han participado en las actividades señalan que la actividad de diagnóstico ha servido de insumos para la planificación de sus planes de trabajo institucionales.¹⁴

13.R4. Jueces de Paz, Policías y Gobernadores de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido han fortalecido sus capacidades y habilidades para la atención y prevención de casos de violencia, física, psicológica y sexual hacia la mujer

Logro del Indicador	100% de logro: Jueces de Paz, Policías y Gobernadores de los distritos meta han fortalecido sus capacidades y habilidades para la atención y prevención de casos de violencia
---------------------	---

En los distritos de la intervención del proyecto, no se cuenta con espacios de formación y capacitación, convirtiéndose en una oportunidad para fortalecer capacidades en funcionarios, autoridades y operadores de justicia (jueces de paz, policías, y gobernadores), quienes han desarrollado habilidades y capacidades técnicas para el cumplimiento de sus funciones.

“Hemos aprendido a ver, identificar el problema, en especial los casos de violencia de los estudiantes mejorar el trabajo con los padres de familia, estos temas hemos llevado a la mesa de concertación para mejorar el trabajo en las escuelas... Docente de MPB”

El funcionariado público consultado (jueces de paz y policías) señalan que han pasado por un proceso de capacitación que les ha permitido fortalecer los conocimientos y las competencias para mejorar sus funciones, y en varios casos actualizar la información que manejaban sobre todo en lo relacionado al marco legal, competencias, y las rutas de atención de la violencia. También resaltaron la utilidad de las capacitaciones en la aplicación de la norma técnica, sobre todo en la atención de casos de violencia contra la mujer. Destacan el enfoque teórico-práctico-vivencias de las formaciones y pasantías, que les ha permitido manejar y aplicar las normas en los casos de violencia que les ha tocado atender.

“Hay temas que para nosotros han sido nuevos, porque nos han puesto a hacer funciones pero sin formarnos y desconocíamos las leyes porque tampoco somos abogados y como policías debemos de estar informados...”
Mujer policía de Totos

¹⁴ Planes de trabajo institucional complementados en el proceso de capacitación en las DEMUNAS y Subprefectura

Los participantes de la evaluación señalan que los contenidos compartidos en la capacitación les ha permitido realizar un trabajo conjunto con la policial nacional y otras entidades como el juzgado de Paz, DEMUNA y Programa País. Además, los espacios formativos han sido una oportunidad para conocerse, intercambiar experiencias de trabajo, y facilitar el diálogo interinstitucional.

“Nos hemos conocido y coordinado mejor tras conocernos en las formaciones y también saber lo que cada institución hace y darnos apoyo cuando se puede”. Juez de paz

Bajo ese argumento, se evidencia una mayor motivación y agradecimiento por las capacitaciones recibidas, los Jueces de Paz, Policías y subprefectos, quienes señalan su compromiso en la lucha contra la violencia de género, realizando acciones de prevención y en la atención de los casos de violencia de género.

14.R4. 04 DEMUNAS de las 04 Municipalidades Distritales de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido, equipadas y en funcionamiento para la detección y atención de casos de violencia y maltrato a niños, niñas adolescentes y mujeres

Logro del Indicador	100% de logro: 04 DEMUNAS equipadas, funcionando para la detección y atención de casos de violencia y maltrato a niños, niñas adolescentes y mujeres
---------------------	--

En el contexto de la intervención del proyecto, las oficinas de las DEMUNAS sufren serias limitaciones de equipamiento, es así que no contaban con equipos de cómputo necesarios para el desarrollo de sus funciones, debido a que las municipalidades no cuentan con recursos económicos suficientes, además de tener como prioridad otros temas. Es así que hay una escasa o nula inversión pública en equipar a estas instancias.

En ese sentido, el proyecto hizo un pertinente aporte de equipos (computadoras, impresoras y material de escritorio) que fueron cedidos a las cuatro DEMUNAS de los distritos priorizados al inicio de las acciones. El personal técnico de las DEMUNAS señaló que trabajaban en condiciones precarias porque el Estado se desentiende de sus obligaciones, especialmente con los municipios rurales que están prácticamente olvidados. Y, valoran como “oportuna” la implementación recibida.

Al finalizar la intervención, estos equipos fueron transferidos como donación a las DEMUNA, bajo acta que consta en la administración del proyecto. Durante el trabajo de campo, se pudo comprobar que estos insumos están siendo utilizados para los fines previstos y que están en buen estado. Las responsables de las DEMUNAS señalan que los equipos recibidos le han permitido desarrollar mejor los registros los casos de atención en violencia familiar y violencia de género, además de optimizar en tiempo el seguimiento de los casos.

4.3.5. Resultado V

RESULTADO	Mesas de concertación distritales que incluyen a Instituciones públicas: Salud, Educación, Gobernación, PNP, DEMUNA y Juzgados de Paz desarrollan acciones individuales y colectivas para prevenir la violencia de género en 04 distritos del proyecto
5	

11.R5. 3 Instancias Distritales de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y el grupo familiar constituidos

Logro del Indicador	100% de logro: creadas 3 instancias distritales
---------------------	---

La intervención supo adaptarse a los cambios en el marco de políticas nacionales que se dieron con la entrada en vigor en 2016 de la Ley 30364¹⁵, que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y grupo familiar. La citada ley, establece la obligación de los gobiernos locales de

¹⁵ La Ley 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y grupo familiar, obliga a los gobiernos distritales, provinciales y regionales a crear órganos especializados (Instancias Distritales) para impulsar, promover, monitorear y evaluar políticas públicas efectivas de lucha contra la VG (Planes Violencia de Género entre otros).

Jesu

promover y fortalecer espacios para luchar contra la violencia de género e implementar políticas públicas en favor de la igualdad de la mujer en las comunidades.

Desde el proyecto, se vio este cambio como una oportunidad de alineamiento que fue aprovechada para actualizarlo al contexto actual. Es así que se apoyó a los gobiernos locales en su rol articulador entre el gobierno y la sociedad civil para la atención de la violencia de género, creándose tres Instancias Distritales especializadas de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y el grupo familiar, los que fueron instituidos con ordenanzas municipales, por lo que concluye que hubo un 100% de logro.

Estas instancias, progresivamente se van convirtiendo en espacios naturales para concertar e impulsar políticas públicas contra la violencia de género en las comunidades y distritos.

12.R5. Creadas y en funcionamiento 01 Consejo de Vigilancia de la Mesa Concertación en María Parado de Bellido y 3 Instancias Distritales de para prevenir, sancionar, monitorear y erradicar la violencia contra la mujer y el grupo familiar en el marco de la Ley 30364, en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido, para promover y garantizar el cumplimiento institucional de los planes contra la violencia de género

Logro del Indicador	100% de logro: creado un Consejo de Vigilancia de la Mesa de Concertación en el municipio de María Parado de Bellido
---------------------	--

A su vez, la intervención ha sido efectiva en lograr la creación del Consejo de Vigilancia en el municipio de María Parado de Bellido que mostró voluntad institucional y mayor sensibilidad de género, en consonancia con el nuevo marco normativo para luchar contra la violencia de género, que obliga a los gobiernos distritales, provinciales y regionales a crear órganos especializados (Instancias Distritales) para impulsar, promover, monitorear y evaluar políticas públicas efectivas de lucha contra la violencia de género. Con esto se alcanza un 100% de logro del indicador formulado.

Las 3 Instancias inician su andadura en 2018 como órganos distritales multi-actor para luchar contra la violencia de género, estando entre sus objetivos el seguimiento y monitoreo de los Planes contra la violencia de género y la igualdad.

Lamentablemente, en los otros distritos no se pudo crear estos Consejos de Vigilancia, dado que no hubo voluntad política y centraron sus prioridades en la aprobación de las Instancias Distritales. En general, la participación de los gobiernos municipales se vio afectada por la campaña electoral y elecciones distritales y provinciales que se dieron en 2018, lo que ocasionó que baje el nivel de participación de las autoridades locales en las Mesas de Concertación, retrasando con ello la adopción de acuerdos en materia de género, como es el caso de los Planes de Igualdad de Oportunidades y los Protocolos de Lucha contra la Violencia de Género.

13.R5. 70 docentes de 56 centros educativos han recibido formación sobre igualdad de género y violencia de género y al menos 40 docentes de 20 centros lo incorporan en su currícula educativa

Logro del Indicador	100% de logro: 70 docentes formados, y 20 lo integran en su currícula educativa
---------------------	---

El proceso de formación de los docentes en Género, Salud Sexual y Reproductiva y Violencia de Género tuvo altibajos el año 2017, debido a varias huelgas que limitaron una mayor participación de los docentes de las escuelas de los municipios meta. El año 2018 hubo una mayor participación de docentes en las formaciones, logrando la meta prevista de 70 docentes, lo que representa un 100% de logro.

Es relevante que el proceso formativo fue coordinado con el Ministerio Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), logrando ampliarse la cobertura a docentes de instituciones educativas de otros distritos de la provincia de Cangallo y el Departamento de Ayacucho. Es así, que de los 70 docentes formados, 40 son de 20 escuelas del área de intervención del proyecto, y fueron los que recibieron acompañamiento técnico; en tanto, 30 docentes provienen de escuelas de municipios aledaños (grupo meta no previsto).

“Los docentes que somos formadores, nos han capacitados y hemos reflexionado en nuestro rol... personalmente he sacado provecho de llevar los cursos para aplicar en mi trabajo con los padres, y en talleres que hacemos con los alumnos...nos ha ayudado a la relación entre docentes, estudiantes y con los padres de familia, siento que aportamos” docente de IE Totos

Jesu

A pesar de estos contratiempos en la participación, 20 docentes lograron empoderarse sobre el tema de equidad de género y están aplicando los contenidos en sesiones de trabajo con el alumnado durante la hora de tutoría, y en Escuelas para madres y padres donde abordan estos temas desde la reflexión y el diálogo.

“Los padres de familia de la escuela tienen mucha tendencia al machismo, pero posterior al taller de masculinidades, muchos de los padres de familia fueron cambiando su forma de pensar,... los padres contaba sus experiencias y reflexiones de la violencia en sus hogares... ayudado mucho a auto reconocer la violencia que ejercen en sus hogares... Docente de Totos”

Docentes señalan que las capacitaciones recibidas han sido oportunas, por la situación de machismo que existe en el interior de las familias del alumnado, siendo esta una situación de violencia que afecta el aprendizaje del estudiantado, por lo tanto, es muy importante haber logrado que los docentes comprendan estos contenidos y que los utilicen en la planificación metodológica de tutorías, y en el trabajo de nuevas masculinidades con los padres.

14.R5. Profesionales de 04 Centros de Salud mejoran su función de detección de casos e impulsan trabajo articulado con los Programas Sociales para la prevención de la violencia de género en los 04 distritos del Proyecto

Logro del Indicador	100% de logro: profesionales de 04 Centros de Salud de los cuatro municipios meta mejoran la detección de casos
---------------------	---

La intervención alcanzó un 100% de logro del indicador, dado que reforzó la capacidad de detección de casos (tamizaje) y manejo de registros (4 fichas) de 13 profesionales sanitarios de cuatro Centros de Salud, y del personal que labora en programas sociales que dan cobertura a la población de los cuatro municipios meta. Es así, que se ha impulsado el trabajo articulado entre los Centros de salud con proyectos sociales (País – Tambos, Cuna, Más Juntos) para la prevención de la violencia de género, y se ha reforzado el compromiso de los profesionales de salud para mejorar su enfoque y abordaje.

4.4. IMPACTO

La intervención tiene como objetivo general: “Contribuir al desarrollo humano con equidad de género y en contexto de paz en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido, provincia de Cangallo, Departamento de Ayacucho. Medir si el proyecto contribuyó a generar el desarrollo humano, con dos condiciones: 1. Equidad de género, y 2. En contexto de paz, requiere por un lado un tipo particular de evaluación, y por otro una planificación de los impactos finales que se pretenden contribuir a mediano y largo plazo con la intervención.

Medir si hubo cambios en el bienestar de los individuos, que pueden ser atribuidos al proyecto, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población objetivo afectó, en qué medida y qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto, demanda un diseño de evaluación de impactos que supera al enfoque metodológico utilizado. Además, no se han formulado indicadores de impacto que permitan medir la variedad de impactos que puede tener la intervención, los que pueden ser previstos (definidos en los objetivos de la actuación a evaluar) o no previstos. Esto permitiría evaluar los cambios que se producen tras el proyecto -a nivel social, comunitario, o en las personas participantes de las mismas- e identificar en qué medida estos cambios son atribuibles a la intervención (relación de causalidad).

Hecha la aclaración metodológica de lo que representa evaluar impactos, para fines de la presente evaluación, nos centraremos en valorar sobre la base de evidencia cualitativa triangulada, primeros efectos a corto plazo que se identifican sobre todo en el nivel personal, y familiar.

4.4.1. A nivel personal

Contrastando la situación personal de partida y la situación final al término del proyecto, a corto y mediano plazo, podemos atribuir a la intervención que las mujeres de las familias y organizaciones intervenidas están en un proceso de desarrollo personal: su autoestima mejoró, también su seguridad para expresar sus ideas y dialogar, se incrementaron sus habilidades de relacionamiento social, y su motivación personal de logro como actora social en sus comunidades.

La intervención favoreció que las mujeres reflexionaran sobre los mandatos que les impone la cultura patriarcal y los imaginarios que justifican la violencia, y narraron cómo en la cotidianidad de la convivencia con sus parejas algunas se sienten menos subordinadas, rechazadas y vulneradas, este es el caso de aquellas que han tenido una participación activa en las acciones del proyecto, por ejemplo, en los talleres de nuevas masculinidades. Cabe señalar que no todas las mujeres muestran esta evidencia, que se da más fuerte en las mujeres que tienen un marcado liderazgo o vienen de procesos anteriores. Ellas están un peldaño más arriba del resto de mujeres, porque ya no justifican la violencia, sino que reconocen la importancia que tienen los estereotipos e imaginarios socioculturales para el desarrollo de los procesos de naturalización de la violencia en las familias. Aunque la proporción de mujeres consultadas, que piensa que existen tales justificaciones es baja, el tener historial como mujer víctima aumenta la percepción de que la violencia está justificada porque “algo hizo mal y se lo merece”.

A mediano y largo plazo se estima que si se logrará reducir la violencia en las 36 comunidades meta, la salud mental de las mujeres mejorará. El impacto o los costos que la violencia genera en la mujer, dañan varios aspectos relacionados con su salud mental, pero también se extienden a campos menos pensados como la salud física (que se deteriora) y el castigo a los hijos, que reproduce los patrones de la violencia sufrida. El impacto de la violencia de género sobre la salud mental no es novedoso, pero nunca ha sido cuantificado, más aún en las mujeres andinas, que expresaron atravesar episodios de mucha tristeza, ansiedad y desmotivación frente a la vida, aunado a un sentimiento de baja valía personal, que se incrementa con el contexto de dominación, control, y violencia física que les rodea. Ahí la importancia de las organizaciones que se convierten en espacios de soporte emocional y contención para muchas mujeres que atraviesan episodios de depresión “oculta” o disfrazada, por el estereotipo de que la mujer andina es “tranquila”, “tímida”, “habla poco porque es humilde”, “o analfabeta”....

Por su parte, las mujeres formadas, que han realizado réplicas, y que están activas en sus organizaciones, tienen una mejor deseabilidad social puesto que la violencia contra la mujer daña sus redes (familiares, amicales, laborales, con otros) y se convierte en el mecanismo de distanciamiento, aislamiento y pérdida de oportunidades. Además, con la intervención se ha limitado que más mujeres experimenten niveles de depresión “encubiertos”, debido a la baja de su estado de ánimo y falta de deseabilidad social, como resultado de la violencia que les afecta.

A largo plazo se ha contribuido a mejorar la salud física de las mujeres, puesto que se estima que la mejora en la salud mental de las mujeres, también se expresa en su salud física, puesto que el impacto de la violencia genera costos adicionales, como el consumo saludable de verduras y frutas, productos a los que investigaciones les atribuyen un efecto de amortiguación sobre la depresión. Riesgos derivados de este menor consumo de verduras y frutas abarcan deterioro cognitivo, mayor riesgo de cáncer, enfermedades coronarias, hipertensión, obesidad, entre otros.

4.4.2. A nivel familiar

Se ha contribuido a un proceso de desarrollo con mayor equidad en varias familias de las 36 comunidades intervenidas, donde las relaciones de poder al interior del hogar se han o están modificando gracias al cambio de percepción y actitud de hombres y mujeres sobre el rol y aporte de la mujer. Trabajar con las familias ha sido clave, porque es un núcleo de socialización reconocido de gran importancia para los hijos e hijas, porque en ella cotidianamente se van proporcionando las bases al desarrollo infantil, influyendo en la construcción de la identidad, el aprendizaje de los roles, y la adecuación paulatina a los estereotipos con los que se ingresa a la vida social, imaginarios y estereotipos que provienen de la cultura patriarcal, que genera las relaciones de poder, subordinación e inequidad entre hombres y mujeres.

Es así, que se evidencia un cambio en la mirada del varón sobre su rol en las responsabilidades del hogar, que pasaron de ver las labores domésticas como tarea exclusiva de la mujer, para verlas como parte de sus responsabilidades de padres e hijos. El enfoque asimilado no es de “apoyar a la mujer en las tareas del hogar”, sino que toda la familia es responsable de su cuidado. Así el padre y los hijos e hijas asumen las tareas como parte de sus responsabilidades, y no como un “apoyo que dan a la mujer”.

Esto a su vez contribuye a una crianza positiva de los hijos e hijas, y a promover prácticas equitativas en las nuevas generaciones, que largo plazo se espera que no transmitan los patrones de conducta machista y la supuesta superioridad de un sexo sobre otro y sus nefastas manifestaciones. Con esta nueva dinámica de relacionamiento al interior de las familias se estima que se está construyendo lenta y progresivamente nuevos patrones sociales con equidad de género, donde la violencia sobre la mujer,

estará deslegitimada. En esa misma línea, si los efectos de la intervención permanecen en el tiempo, se estima que se habrá aportado a romper la cadena de violencia en las familias beneficiarias directas del proyecto, e indirectamente en sus familiares y amistades cercanas, lo que implica una menor transferencia de violencia hacia las hijas e hijos. Diversos estudios aportan abundante evidencia que la violencia de género que sufre la mujer se traslada en forma de castigo físico sobre las hijas e hijos, que se incrementa a medida que la violencia persiste, y es percibida como necesaria para educar a las hijas e hijos.

En esa misma línea, en los discursos de las personas se evidencia el aporte del proyecto a desnaturalizar la violencia de género contra la mujer al interior de las familias, y la violencia simbólica¹⁶, como una manera continua de pensar y actuar que naturaliza y reproduce la subordinación y el maltrato, especialmente hacia las mujeres. Se trata de una violencia normalizada en la sociedad por los usos y costumbres, y se expresa de distintas maneras, entre ellas el control económico, control de la sociabilidad, de la movilidad, menosprecio moral, menosprecio estético, menosprecio sexual, descalificación intelectual y descalificación profesional.

Las mujeres consultadas verbalizan que las acciones de sensibilización, concursos familiares, y la promoción del rol económico de la mujer, han contribuido a que en un mediano plazo los estereotipos sociales de la mujer andina cambien. Las mujeres narran experiencias familiares que evidencian que la pareja y los hijos empiezan a verlas con otra perspectiva, donde ellas tienen derechos y capacidades que aportan a la economía de la familia. Concretamente, narran que antes el esposo y los hijos le “ayudaban a hacer las tareas del hogar” porque pensaban que le hacían un favor, porque eran tareas que le correspondían, ahora, han entendido que son responsabilidad de todos los miembros de la familia.

En lo productivo, el modelo agroecológico impulsado, a mediano plazo aportará a la preservación de los recursos naturales (agua, suelo) fundamentales para las familias, y para poner en marcha los procesos de producción agrícola y ganadera. Con la participación protagónica de la mujer en los procesos productivos se ha contribuido a un cambio y ampliación de los roles sociales atribuidos a la mujer, tomando fuerza en su rol productor generador de ingresos para la economía familiar.

Finalmente, a priori, no se identifican impactos negativos de la intervención en los territorios focalizados y los grupos meta atendidos.

4.5. SOSTENIBILIDAD

En cuanto al nivel de participación, hubo matices y diferencias en el nivel y calidad de la participación de los diferentes actores vinculados al proyecto en los cuatro municipios intervenidos, debido a factores personales, institucionales, políticos, y de contexto cultural.

Los gobiernos locales como titulares de obligaciones, tuvieron un nivel de participación inestable y baja por periodos, debido a la débil de consciencia institucional sobre su rol y responsabilidad en la atención de la violencia de género, motivado en cierta forma a que estaban por culminar sus periodos de gobierno, además de estar en proceso de consolidar su gestión, contexto de cambio electoral político que no brinda las condiciones para establecer políticas públicas a nivel local.

Se hicieron esfuerzos continuos para mover la voluntad institucional de los gobiernos municipales, pero hizo falta en la formulación del proyecto un componente de incidencia política que demande y presione a los tomadores de decisiones a poner en la agenda local la atención articulada de la violencia de género en cumplimiento de su rol y competencias. Lo que si se logró es un involucramiento del personal técnico responsable de las Gerencias sociales que tienen competencias en la atención de la violencia. Si bien no hubo rechazo directo al proyecto que fue presentado a las anteriores y nuevas autoridades municipales, no se dio el nivel de participación esperado, porque tenían otra agenda de prioridades.

¹⁶ Los medios de comunicación son extraordinarios aliados de esta violencia simbólica puesto que refuerzan las desigualdades y los estereotipos de género de la mujer andina, a través del contenido de noticias, programas de ficción o de entretenimiento. Es difícilmente codificable y es más efectiva cuanto más sutil; no se manifiesta físicamente, sin embargo, es la que sostiene y da sentido a la estructura jerárquica de la sociedad. Se le llama violencia moral y es un eficiente mecanismo de control social y de reproducción de desigualdades, que tiene tres características: diseminación masiva, arraigo en la sociedad y las familias, y falta de definiciones o formas de nombrarla.

Otra situación que afecta la sostenibilidad institucional, es la constante rotación y cambio del personal técnico en las instancias del gobierno municipal, debido a que en el 2018 el proyecto se desarrolla en un contexto electoral de término de gestión y un cambio de gobierno local; por lo que se debió considerar acciones de incidencia política para establecer normativas locales que permitan la continuidad de propuestas que respondan al cumplimiento de sus funciones establecidas en sus normas centrales de cada gobierno local.

Esta alta rotación afecta también al personal de las instituciones del Estado operadoras de justicia, entre las que se encuentran las 04 instituciones públicas focalizadas por el proyecto (Juzgado de Paz, Gobernación, DEMUNA distritales y CEM Cangallo), quienes tuvieron un buen nivel de participación en los procesos formativos desarrollados, pero actualmente cuentan con nuevo personal técnico debido a que el anterior estaba contratado solo por un determinado periodo de tiempo, y en el caso del personal que es funcionario público, fueron trasladados de lugar, o no existen plazas creadas o disponibles para atender la alta demanda existente de servicios. Al problema de que no existe suficiente recurso humano, se agrega la limitada especialización que tienen en temas de violencia de género. Este es uno de los graves problemas que el Estado necesita atender, para que haya una mejora sostenida de la calidad de atención que se brinda a las mujeres que sufren afectaciones de sus derechos.

Desde el proyecto se formó al personal operador de justicia que trabaja en estas instituciones, pero lamentablemente con la rotación sufrida, hoy se cuenta con nuevo personal que en muchos casos no tiene especialización en la atención de la violencia de género, lo que limita que los efectos directos generados con el proceso de fortalecimiento de capacidades institucionales se mantengan en el tiempo, y a largo plazo generen impactos. Señalan que la alta rotación no permite dar continuidad en las acciones implementadas, debido a que constantemente se tiene que volver a repetir las acciones de sensibilización en las autoridades.

Durante la evaluación, no se encontró a ningún funcionario municipal que continúe en los puestos donde se articuló a las acciones del proyecto, de igual forma con los programas sociales estatales, donde muchos de ellos rotaron a otros distritos o provincia de la región. Para conocer las acciones realizadas, se buscó entrevistar a las personas que participaron en el proyecto, lográndose consultar a personal de las gerencias de desarrollo social de los cuatro municipios meta, quienes ya no trabajan en los gobiernos locales, pero señalaron satisfacción con los aportes técnicos recibidos con las formaciones, y todo en el soporte de equipos que recibieron para el cumplimiento de sus funciones.

En cuanto a los beneficiarios directos del proyecto, en general hubo un buen nivel de participación en las acciones del proyecto. Se evidencia en las visitas de campo realizadas que existe un notorio cambio, según los testimonios de las participantes que tienen la facilidad de realizar comparaciones de los escenarios de vivencia en el que habitan las mujeres, no solo en el ámbito comunitario y social si no en el interior de sus familias, que es lo más valorado y más sostenible que tiene el proyecto. Hay varias familias que han re-distribuido las tareas domésticas entre todos sus miembros, y las mujeres tienen un rol productivo a través de las actividades ganaderas y agrícolas que es visto con buenos ojos por parte de la familia y comunidad.

Por parte de las participantes del proyecto existe mucha motivación de continuar con sus emprendimientos económicos y de generar las condiciones con sus autoridades, pero a través de sus asociaciones productivas.

El nivel de apropiación de los productos entregados por el proyecto tiene matices e incógnitas entre los diferentes actores y actoras participantes. Como se ha señalado, la alta rotación del personal técnico de las instituciones operadoras de justicia ha generado un antes y después continuo que se vuelve a reiniciar con cada proceso electoral.

Es así que, durante el proyecto hubo un buen nivel de apropiación de los conocimientos, estrategias, y rutas atención compartidos con los Titulares de obligaciones (Juzgado de Paz, docentes, policías, profesionales sanitarios y DEMUNA distritales), que se fue debilitando con la rotación del personal responsable, que se lleva consigo el desarrollo de capacidades adquiridas a sus nuevos espacios laborales, si bien no han permanecido en los distritos de la intervención, se espera que trasladen sus aprendizajes a sus nuevos distritos de trabajo.

Jesu

Los titulares de obligaciones percibieron al proyecto como un aliado, como un apoyo técnico, personal, y motivacional que les aportó en el ejercicio de sus funciones, cubriendo en cierta forma las debilidades de un Estado con poca presencia rural.

“El proyecto nos aportó muchos conocimiento técnicos a través de las formaciones que hemos recibido, que en muchos casos necesitábamos actualizar y revisar. Ha sido un apoyo cercano y dispuesto para nosotras, y al menos así hemos podido sacar adelante nuestro trabajo...el Estado exige y exige pero nunca nos había formado, no hay presupuesto nos dicen, y ni materiales tenemos para desempeñar nuestras funciones”.
Personal de DEMUNA

Pero se debe resaltar que los actores quienes tendrán trascendencia y sostenibilidad, son los beneficiarios directos del proyecto debido a que decidieron aplicar la propuesta en su desarrollo personal, vivenciando los cambios que ofrecía la propuesta, además de generar condiciones positivas para emprendimiento económicos.

La asociación de crianza de cuyes, - familia Quispe Tami, “el proyecto, cambio nuestras vidas... nuestra familia es feliz, ordenada, organizada, no solo ayudo a mejorar nuestra alimentación por lo biohuertos, si no que ahora nos ayuda económicamente, con la venta de nuestras hortalizas y cuyes... ahora yo apporto en mi hogar...”

La apropiación del proyecto por parte de las participantes ha sido percibida desde las acciones de capacitación, sobre todo en la estrategia de economía de los cuidados y las técnicas agroecológicas empresariales, en relación a las actividades apícolas, crianza de animales menores, producción láctea y actividades artesanales, en ese sentido existe mucho entusiasmo y motivación en continuar, en el caso de economía de los cuidados, es una de las actividades que más han resaltado los participantes, debido a que mucho de ellos experimentaron en su vida y su familia los cambios sostenidos.

Sobre la **sostenibilidad de los efectos positivos sin el financiamiento externo**, es complejo asegurar de manera contundente, pero se estima que algunos se mantendrán porque dependen de la voluntad de cambio de las personas, del compromiso institucional-político, y del soporte organizativo-colectivo.

4.5.1. Titulares de Derechos

A nivel de las familias, la estrategia de economía de los cuidados, sumó cambios/efectos a corto y mediano plazo, que por los testimonios recogidos durante la evaluación, se espera sean sostenibles. Es así que las personas consultada afirman que están viviendo los cambios en su manera de pensar, de actuar, y de relacionarse, que les han generado una mejora en la calidad de relación “más armoniosa” con su pareja e hijos. Todas las participantes que han pasado por este proceso, manifiestan los cambios positivos comparándolos con la vivencia del pasado, y se muestran decididas de mantenerlas. El apoyo de CEDAP en el acompañamiento será necesario para consolidar estos efectos en las familias, para lo cual se necesitarán recursos económicos provenientes de financiación externa.

La propuesta de organización, ordenamiento y posicionamiento de responsabilidad de los integrantes del hogar ha permitido que la relaciones al interior de la familia sea más sólidas y se descarguen de la violencia que antes imperaba, que el dialogo sea un medio para poder generar cambios, y que pueden utilizar instrumentos de planificación que les permita visualizar y organizar los roles de manera más equitativa, y que la responsabilidad sea compartida. Al ser una propuesta alcanzable, que depende de la voluntad de las personas sensibilizadas, que no implica una inversión económica, tiene mayor probabilidad que sea sostenible. Tanto así que se tienen testimonios de familias que se esforzaron por implementar las indicaciones recibidas en los talleres, logrando resultados en corto y mediano plazo, lo que les ha reforzado tras recibir reconocimiento social.

A nivel de organizaciones sociales, se espera que las 4 Federaciones Distritales de Mujeres Indígenas y las organizaciones comunales (productivas) de las 36 comunidades meta continúen desarrollando sus procesos productivos y utilicen los conocimientos adquiridos y los insumos entregados de manera autónoma. Las mujeres entrevistadas se muestran motivadas de continuar desarrollando sus actividades productivas, aunque un tanto preocupadas por los recursos económicos que necesitan para consolidarlas, lo que presenta un escenario con cierta incertidumbre. Demandan continuidad en la asistencia técnica por parte de CEDAP, y apoyo para la comercialización de sus productos en el mercado local, para la elaboración de proyectos que desean continuar presentando al presupuesto público, y para acciones de incidencia política.

4.5.2. Titulares de Obligaciones

A nivel Municipal, tras el cambio de gobiernos locales, se tuvo que reiniciar el trabajo de acercamiento y presentación del proyecto, y aunque con matices entre los cuatro municipios meta, se ha logrado la disponibilidad de diálogo y se ha priorizado el trabajo con los cargos políticos que lideran las subgerencias de desarrollo social y DEMUNAS.

A nivel de las Mesas de Concertación, se espera que la voluntad institucional de las organizaciones e instituciones miembros continúe el ritmo de trabajo logrado y la agenda definida en el horizonte a mediano plazo. Su rol es clave para incidir en la implementación de los Planes municipales de atención a la violencia de género, y de igualdad de oportunidades; y articular esfuerzos para hacer vigilancia social al gobierno local y Estado en el cumplimiento de sus roles.

A nivel de las Instituciones Públicas operadoras de justicia (docentes, policías, profesionales sanitarios y DEMUNAS), no es viable que continúen los procesos de fortalecimiento de capacidades sin la cooperación externa, a pesar de que es competencia del Estado central, este no muestra voluntad institucional y política para invertir en los municipios rurales de zonas olvidadas como son las 4 focalizadas por el proyecto. En el caso de las 4 DEMUNAS que han mejorado su equipamiento con la intervención, se espera que continúen dando una mejor atención a las personas que acuden a estos servicios. Con el compromiso institucional de dar mantenimiento y vigilar que el equipamiento entregado sea utilizado para su finalidad, para lo cual no necesitan fondos externos de la cooperación, sino voluntad institucional firme.

Sobre aspectos por reforzar, aportaría trabajar con las Mesas de Concertación, de modo que los actores participantes reafirmen su compromiso de participación en este espacio clave para la gobernabilidad local. Enfocando en tres aspectos clave: 1. sensibilización de la población local; 2. Implementación de los planes municipales, 3. Veeduría social del cumplimiento de mandatos del Gobierno central y local para la atención de la violencia de género. Se debería mantener la participación de CEDAP en estos espacios, y en caso de no tener fondos programar una salida progresiva y delegada.

En el caso del gobierno municipal, se debe tomar en cuenta los escenarios políticos y los cambios de gestión política que en el Perú, ocurre cada 4 y 5 años, estos escenarios implican generar acciones que brinde las condiciones para una implementación, gestión y transferencia de proyecto más óptima, debido a que en estos escenarios la rotación de personal es demasiada alta, y que los tomadores de decisiones no pueden dar la sostenibilidad de las acciones, lo que implica un proceso en la implementación de políticas que debe ser concertado en el interior de cada gobierno local. Es necesario, diseñar una estrategia de acompañamiento para las familias que han participado en el componente productivo y de economía de los cuidados, de modo que estas nuevas conductas equitativas de distribución de las responsabilidades familiares no se disipen en el tiempo, sino que se refuerce su interiorización de modo que se mantengan en el tiempo.

Es también necesario, que se plantee un proceso de transferencia de los principales productos generados a los gobiernos municipales: políticas y planes de atención y prevención de la violencia de género, de modo que se apropien de estos marcos y apuesten por su implementación. Además, en el componente de economía de los cuidados, es pertinente que se sensibilice y socialicen los logros obtenidos a fin de identifiquen a las organizaciones sociales participantes como aliadas estratégicas para el desarrollo económico del distrito. En especial considerando que para el año en que cerró el proyecto, terminaba la gestión del gobierno municipal anterior, iniciándose un nuevo periodo 2019 - 2022, siendo este un nuevo gobierno que desconoce los procesos desarrollados en las comunidades, por lo que es necesario un proceso de transferencia de información, productos, resultados, y oportunidades para complementar la nueva gestión de modo que prioricen como política local el tema de violencia de género, y el desarrollo económico centrado en los emprendimientos desde las actividades cotidianas de sus ciudadanas y ciudadanos en los cuatro municipios intervenidos.

Jesu

4.6. Integración de las PRIORIDADES HORIZONTALES DEL PACODE

En general, la intervención hizo esfuerzos sustanciales por integrar efectivamente las prioridades horizontales y enfoques de desarrollo que la AACID impulsa en todas las iniciativas de cooperación al desarrollo que financia, y que también forman parte del enfoque de trabajo de Ayuda en Acción y CEDAP. Globalmente, la intervención fomentó y apoyó un cambio de actitudes, estructuras y

mecanismos en los ámbitos político, social y doméstico en su búsqueda de contribuir a reducir las desigualdades de género en las 36 comunidades donde dio cobertura.

4.6.1. GÉNERO.

La intervención tiene un fuerte enfoque de género como eje vertebrador e inspirador de todos los componentes de su modelo lógico, en general. Esto queda claramente plasmado en su objetivo específico de *“Reducir la brecha de género con énfasis en la prevención y atención a la violencia (física, psicológica y sexual) hacia las mujeres alto andinas en 36 comunidades de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido”*.

A nivel de los resultados, los 4 formulados se complementan en su finalidad de promover la equidad de género en los grupos meta, porque apuntan claramente a: empoderar organizativamente a las mujeres para estar preparadas para atender la violencia de género en sus comunidades y distritos; lograr una distribución más equitativa de las tareas de la economía de los cuidados entre el hombre y la mujer; visibilizar el aporte de las mujeres a la economía familiar y local a través de la agricultura y ganadería que realizan organizaciones productivas; y fortalecer a las instituciones titulares de obligaciones para mejorar la calidad de atención y respuesta que se tiene frente a casos de violencia.

Desde la formulación del proyecto, los colectivos destinatarios fueron identificados (hombres y mujeres, grupos de edad, situación socioeconómica) y consultados, de modo que, a pesar de los cambios habidos en el contexto, y el desfase temporal entre la fecha de formulación y la fecha de inicio del proyecto, se supo adecuar la estrategia a las necesidades y demandas actuales de las mujeres. Es el caso de los comedores populares, organización de mujeres que llegaron al fin de su andadura antes del inicio de las acciones, y al ser uno de los principales grupos meta, se decidió trabajar con la diversidad de organizaciones de mujeres y mixtas presentes en los distritos focalizados. Si bien el tejido organizativo cambió, las necesidades y demandas de las mujeres se mantuvieron y se supo redirigir la estrategia operativa.

Uno de los elementos centrales de la intervención que la hace más relevante y transformadora es como aborda la división sexual del trabajo y la economía de los cuidados en los distritos meta, donde como en otros contextos rurales del Perú, existe una marcada división de roles dentro del hogar, que hace que las mujeres realicen la mayoría de labores no remuneradas, los oficios del hogar, el cuidado infantil, de personas dependientes y enfermas, el trabajo voluntario y los servicios que se brindan a otros hogares y a la comunidad en general, sin recibir pago alguno. Abordar esta problemática social y cultural normalizada históricamente, es un desafío loable y complejo, al que la intervención da su aporte, que es reconocido por el 100% de las mujeres y hombres consultados durante la evaluación.

Efectivamente, las mujeres consultadas señalan que la intervención sacó a la luz las desigualdades existentes en el reparto de las labores de cuidado, las horas y carga de trabajo no remunerado que realizan, que genera un círculo vicioso, tanto social como laboral, que alimenta la trampa de la pobreza en que viven las mujeres de estas zonas rurales de Ayacucho. Ello se debe a que se incentiva la permanencia de los roles tradicionales, fomentando la idea de que el trabajo de la mujer en el hogar es natural y limitando sus posibilidades de bienestar en términos de tiempo y de trabajo. Los relatos recogidos durante los grupos focales, dan cuenta que las mujeres son las más afectadas por la desigualdad entre hombres y mujeres en términos de trabajo no remunerado, y bienestar, puesto que entregan sus vidas al cuidado y servicio de la familia.

El proyecto abordó la desigualdad de género en horas de trabajo no remunerado, con estrategias efectivas que calaron positivamente en la población local y movilizaron la participación de mujeres y hombres de las 36 comunidades meta. Con el resultado 3 se aportó a desarrollar y/o fortalecer las capacidades productivas de las mujeres en ganadería y agricultura que, por un lado hizo visible el rol económico-productivo que pueden llegar a desarrollar las mujeres, en contra de lo que la división sexual del trabajo preconiza; y por otro, fortaleció la capacidad de logro y autoestima de las mujeres andinas, tan mellada por la violencia de género.

En los discursos del liderazgo femenino se evidencia una toma de consciencia de que la mayor dedicación horaria en el hogar para las mujeres se traduce en menos oportunidades para desarrollar su rol productivo, menos oportunidades para desarrollar su rol social y político, menos oportunidades para educarse, y menos oportunidades para dedicarse a ellas mismas a través de acciones de autocuidado. Si bien queda mucho por hacer, lograr cambios en la autopercepción de las mujeres de sus roles y sus

Jew

capacidades para desarrollarlos, es ya un logro relevante. La intervención supo mirar la realidad de manera desagregada, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos de mujeres y hombres, su condición económica y su posición específica de género (alusivo a la valoración, reconocimiento y acceso al poder), y desarrolló procesos formativos diferenciados, donde se trabajó con los hombres “nuevas masculinidades”, y con las mujeres temas relevantes de género, derechos, y temas productivos, que aportaron en su empoderamiento económico, personal y social.

Ahora bien, uno de los grupos menos atendidos y abordados han sido las mujeres discapacitadas que también sufren violencia de género, y otras múltiples expresiones de discriminación por su condición. Durante los espacios de consulta se obtuvo información de casos de mujeres con alguna discapacidad que sufren violencia de género, y que normalizan aún más esta afectación, y son las que menos se atreven a denunciar por su situación de mayor vulnerabilidad, y porque el sistema no contempla medidas que faciliten el acceso de estas mujeres a una atención diferenciada. De igual manera, hubo escasa presencia de mujeres jóvenes en los procesos de economía de los cuidados, siendo un desafío responder a su deseo de “querer vidas diferentes a la de sus madres y abuelas”, lograr “mayor autonomía”, y afrontar la frustración que sienten por las limitaciones para llevar adelante sus proyectos de vida en áreas rurales.

Finalmente, si bien CEDAP tiene años trabajando para promover la equidad de género, y ha desarrollado estrategias y herramientas bien valoradas por los grupos meta consultados, se evidencia la necesidad de formaciones internas que aporten a operativizar e integrar los enfoques de desarrollo como género y derechos humanos en todo el personal que trabaja en la institución, porque hay distintas concepciones y niveles de manejo de los enfoques que se requiere sean nivelados. Es un desafío para las organizaciones socias fortalecer este aspecto para potenciar la eficacia de su accionar.

4.6.2. MEDIO AMBIENTE.

El proyecto integró efectivamente la protección del medio ambiente y su gestión sostenible como eje inspirador que sustentó principalmente el Resultado 3 dirigido a impulsar el rol productivo económico de las mujeres desde un enfoque de desarrollo sostenible. Concretamente las acciones encaminadas a desarrollar capacidades productivas en las mujeres de las 36 comunidades, en ganadería y agricultura fueron bajo un el enfoque de agroecología, y la tecnología de la agricultura ecológica, que promueve la producción agrícola conservando los recursos naturales elementales de la producción de alimentos tales como el suelo, agua y biodiversidad, de esta manera se reducen los múltiples factores negativos de la agricultura convencional.

Ahora en las 36 comunidades de intervención en los 4 distritos, las familias optimizan mejor el uso del agua a través del riego tecnificado, han reducido el uso de productos químicos porque saben preparar su abono orgánico, y utilizan semillas nativas locales. Además, están más concientizadas y organizadas para conservar los suelos y los recursos hídricos a través de la elaboración de andenes, zanjas de infiltración, construcción de lagunas artificiales entre las principales prácticas enseñadas.

Las personas consultadas señalan que han aprendido nuevas técnicas de cultivo respetuosas del medio ambiente y que han reflexionado sobre el daño que estaban haciendo a los recursos naturales de su comunidad con las prácticas agrícolas convencionales que se utilizan. Resaltan el énfasis dado desde el proyecto para mantener en buen estado el medio ambiente y restaurarlo si lo han deteriorado, fue el principio transmitido en las formaciones y acompañamiento realizado. Pasar de un modelo de agricultura tradicional/convencional a un modelo agroecológico exigió dar un paso definitivo e incorporar nuevas formas de pensar y actuar en sus procesos productivos, y en su vida cotidiana. Destacan la metodología teórica-práctica utilizada en los espacios formativos que fue central para generar reflexión, toma de consciencia, y capacidades en hombres y mujeres, que en muchos casos era la primera vez que recibían formación en masculinidades, género, derechos de las mujeres, agroecología, etc. Además, se impulsaron prácticas amigables con el ambiente a través de los concursos, intercambios de experiencias, y espacios de visitas de seguimiento.

4.6.3. DIVERSIDAD CULTURAL.

Las poblaciones de los 4 distritos son poseedoras de un gran acervo cultural y tradicional conocido por CEDAP y Ayuda en Acción e integrado en las intervenciones que realizan en estos territorios. Esto se evidencia en la calidad de relacionamiento establecido con los grupos meta, que es valorado por las personas entrevistadas como de “respeto mutuo” a su cosmovisión andina; en el buen dialogo que se

ha propiciado con el liderazgo de las organizaciones, instituciones, y actores; en el intercambio y aprendizaje generado de las experiencias familiares y comunitarias, en la comprensión de las manifestaciones culturales propias y su manejo con respeto mutuo e igualdad que permite la revaloración y reafirmación de la identidad cultural de cada pueblo.

En ese sentido, se puede concluir que las acciones del programa se implementaron en un marco de respeto y revalorización de la cultura e identidad local. Aunque queda mucho camino por recorrer en cuanto a lograr el reconocimiento y valoración de la riqueza histórica de las comunidades meta, desde la intervención se actuó con apertura y tolerancia frente a las diferentes étnicas, sociales, y culturales, presentes en los territorios focalizados. El equipo técnico utilizó el idioma quechua hablado por la mayoría de la población local, se planificaron las actividades teniendo en cuenta los días de celebraciones y fiestas tradicionales, y se respetó la religión de las personas participantes en todas las acciones implementadas, como es el caso de las campañas de sensibilización y mensajes de difusión (spot radiales, afiches, etc.), donde se tuvo cuidado de no reproducir modelos occidentales, sino que se utilizó el lenguaje e iconografía de la cultura popular y los saberes ancestrales propios del pueblo quechua.

4.6.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PÚBLICO Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Diversos estudios¹⁷ señalan que existen retos y brechas identificados a nivel nacional y regional en el cumplimiento de políticas públicas orientadas a prevenir y a atender la problemática de la violencia basada en género. Las personas consultadas confirman que se han fortalecido las capacidades institucionales de las personas operadoras de justicia de los cuatro distritos (Jueces de Paz, Subprefectos, Ministerio de Salud-Centro de Salud, DEMUNA, Policía Nacional, Programas Sociales (País, Juntos, Cuna Mas), quienes señalan tener más conocimientos en: prevención y atención de la violencia de género, rutas de atención de la violencia, Ley 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y el grupo familiar. Además, la intervención cumplió en dotar de equipos básicos de cómputo para el manejo óptimo de la información y el registro de casos.

Es claro el aporte del proyecto al fortalecimiento institucional de los Titulares de Obligaciones, pero la demanda continua, dado que existe una alta rotación del personal técnico que trabaja en estas instancias, y desidia del Estado para fortalecer las capacidades del personal nuevo que asume dicho puesto. Se contrasta esta información con las necesidades expresadas por las mujeres usuarias de estos servicios en entrevistas realizadas durante la evaluación, que afirman que hay personal técnico que no saben “tratar a las mujeres que acuden en búsqueda de atención y apoyo”, y esto las desmotiva a seguir adelante y denunciar. Por su parte, las mujeres líderes confirman que el proyecto aportó a sensibilizar al personal operador de justicia que en algunos casos no se encontraba preparado para atender los casos de violencia de género que se presentaban, mostraba actitudes machistas, desconocimiento del marco normativo (Ley 30364) y las ruta de atención, llegando a re victimizar a las mujeres. Con las formaciones recibidas el personal ha mejorado su actitud, y su capacidad de identificar casos y derivarlos oportunamente a las instancias correspondientes.

Es así que las formaciones al personal operador de justicia (Juzgado de Paz, Gobernación, DEMUNA distritales y CEM Cangallo) han sido bien valoradas por las personas que se logró consultar con la evaluación (algunas ya no trabajan en estas instancias). Señalan que para algunas personas fue la primera formación especializada que recibieron en la temática, para otras les ayudó a actualizar sus conocimientos, y en general, reforzó su motivación de mejorar su trabajo. Los intercambios de experiencias (pasantía interprovincial en el Centro de Atención Psicosocial de Ayacucho) donde participaron 20 operadores de justicia de los cuatro distritos meta, son acciones bien valoradas porque establecieron contactos entre distritos e intercambiaron sus experiencias de rutas de atención de casos de violencia, lo que enriqueció y motivó su hacer.

Las lideresas son conscientes que no se puede transformar todo el arquetipo institucional de los operadores de justicia porque demanda voluntad política “de más arriba”, que escapa a la capacidad del proyecto. Reafirman el rol del Estado en la implementación efectiva del marco normativo de políticas públicas que defienden los derechos vulnerados de las mujeres afectadas por la violencia de género. Comparten varios casos de mujeres que sufrieron afectaciones tras denunciar, por la falta de preparación del personal que trabajaba en las instituciones, la deshumanización y normalización de la

¹⁷ Informe Defensorial “La Ley N° 30364, la administración de justicia y la visión de las víctimas”, elaborado por la Defensoría del Pueblo con el apoyo del UNFPA, en el marco del Programa Conjunto de las Naciones Unidas

violencia desde las propias instituciones que culpaban a la mujer, o la desidia y demora para investigar, judicializar los casos y lograr sentencias ejemplares. Esta ineficacia institucional desalienta a las mujeres a denunciar y reafirma la percepción social de que “no hay justicia”.

La intervención a nivel municipal ha sido efectiva en términos que logró fortalecer el rol articulador de los gobiernos para la atención de la violencia de género. En los cuatro municipios (Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido) se puso en la agenda local la problemática y se movilizó la participación de la sociedad civil (organizaciones), el gobierno central (operadores de justicia), y personal municipal a través de los espacios creados y acompañados: 4 Mesas temáticas de derechos de las mujeres; 4 instancias distritales para la prevención, y erradicación de la violencia contra la mujer y el grupo familiar. Además, la intervención aportó a la elaboración participativa de 4 planes distritales de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y 4 planes distritales de prevención de la violencia de género, ambos elaborados y aprobados por la mesa de concertación. Y reconocidos con ordenanza municipal en los distritos de Totos y María Parado de Bellido. En la implementación de los planes es donde se observan menos avances y limitaciones, lo que representa un gran desafío para la gobernabilidad local que trasciende la capacidad y temporalidad del proyecto, que con las elecciones municipales hizo frente al cambio de gobierno y del personal con el que se coordinó y articuló acciones previas, lo que retrasó la operativa, porque se tuvo que retomar las negociaciones y gestiones para dar continuidad al proceso iniciado.

4.7. Integración de los PRINCIPIOS OPERATIVOS de la Cooperación Andaluza

ALINEAMIENTO. En primer lugar, la intervención destaca por su alineamiento y contribución a la Agenda de Desarrollo 2030¹⁸, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como los Objetivos Globales, que busca una respuesta global a los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad y garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan llevar una vida mejor sin comprometer nuestro planeta. Su aporte se centra en los siguientes objetivos:

1. Fomentar la innovación e infraestructuras resilientes creando comunidades y ciudades capaces de producir y consumir de forma sostenible.
2. Cuidar el medio ambiente combatiendo el cambio climático y protegiendo los océanos y ecosistemas terrestres.
3. Promover la colaboración entre los diferentes agentes sociales para crear un ambiente de paz y desarrollo sostenible.

En segundo lugar, aporta también al cumplimiento del II Plan andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE) 2015-2018, que persigue contribuir a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de procesos encaminados a promover un desarrollo humano y sostenible, que pone en el centro no solo a las personas sino al planeta.

En tercer lugar, el proyecto se alineó y apoyó los planes, prioridades, políticas, estrategias y procedimientos nacionales y regionales para la promoción de los derechos de las mujeres, y la atención de la violencia de género, las que fueron integradas en su diseño e implementación operativa. En concreto, se alineó al siguiente marco:

- ✓ Política Nacional de Igualdad de Género¹⁹
- ✓ Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021
- ✓ Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016- 2021
- ✓ Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015.
- ✓ Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer 2010-2015 en Ayacucho.
- ✓ Plan Concertado de la Provincia de Cangallo 2009-2017.
- ✓ Planes de Desarrollo de los 4 Distritos.

¹⁸ Como una nueva hoja de ruta para lograr un desarrollo sostenible, Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una serie de metas comunes para proteger el planeta y garantizar el bienestar de todas las personas. Estas metas comunes necesitan la implicación activa de las personas, las empresas, las administraciones y los países de todo el mundo.

¹⁹ Promueve la igualdad entre hombres y mujeres en distintos aspectos de la vida cotidiana. Con esta Política, el Estado peruano podrá garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres, especialmente en las relacionadas al sector agrícola.

Con su implementación facilitó y fomentó el liderazgo de las instituciones operadoras de justicia (Juzgado de Paz, Gobernación, DEMUNA distritales y CEM –Cangallo), y los gobiernos locales de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido, sobre sus propios procesos de desarrollo e hizo esfuerzos por articular una agenda común de prioridades, respetando las competencias del Estado y de las administraciones municipales titulares de obligaciones. Finalmente, el proyecto se alinea con el Plan de Intervención Trienal 2015-2017 y 2018-2020 que CEDAP y Ayuda en Acción ejecutan actualmente en estos territorios.

APROPIACIÓN. El principio de apropiación fue adoptado en las diferentes etapas del proyecto. Desde el inicio cuando se identificaron las necesidades de la población de los cuatro distritos, las que fueron integradas en la formulación del modelo lógico. Posteriormente, en la implementación, se hizo esfuerzos por lograr la participación continua de los grupos meta, la que tuvo algunos momentos críticos en el caso de las mujeres por la sobrecarga de tareas, que limitó que tuvieran una mayor participación en acciones formativas, de movilización social, y en espacios de articulación institucional. Por otra parte, eventos externos al proyecto, como la huelga del sector de educación a nivel nacional, afectó la ejecución de acciones previstas con el personal docente, que perdió por momentos continuidad de participación. Finalmente, la rotación y cambios de autoridades municipales y cargos de alta dirección, limitaron que haya una mayor apropiación institucional, generó retraso en la ejecución operativa, y reinicio de los procesos de sensibilización con los actores, elemento sustantivo para lograr la implementación de una política pública de prevención y erradicación de la violencia de género en los cuatro municipios meta.

En líneas generales, se evidencia un nivel diferente de apropiación de los principales productos generados entre los grupos meta y actores. Medir más a profundidad es complejo en los Titulares de Obligaciones porque parte del personal formado que participó en el proyecto no trabaja actualmente en las instituciones operadoras de justicia, de igual manera en el caso de los decisores políticos municipales. Donde mayor apropiación se evidencia es a nivel del personal técnico formado, quienes se sienten más identificado con la temática, y más seguro de sus capacidades y de poder gestionar de mejor la ruta de atención a los casos de violencia. Expresan que la dinámica de trabajo generada aportó a sentirse parte del proceso, identificarse mejor con las necesidades de las mujeres, y relacionarse mejor con ellas. El programa ha sido una “universidad” de aprendizaje para varias personas consultadas que carecían de formación específica en violencia de género; además, los espacios de intercambio de experiencias, encuentros, y concursos, fueron clave para sentirse parte. En ese sentido, el programa fue efectivo en involucrar activamente a las familias a través de estrategias como “Pachamamanchikta Waqaychasan”, que les dio protagonismo. En el caso de las mujeres se evidencia mayor apropiación, liderazgo, y protagonismo respecto a los hombres, que es mucho menor, y un desafío de continuidad de trabajo a más largo plazo.

COMPLEMENTARIEDAD Y COORDINACIÓN. La intervención supo generar una asociación inclusiva que integró a los actores de desarrollo con presencia en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido, y a pesar de factores externos adversos pudo sumar esfuerzos colectivos entre instituciones públicas (Titulares de Obligaciones estatales y distritales) y organizaciones de la sociedad civil, lo que demandó una alta dosis de buen liderazgo, flexibilidad, y apertura al diálogo constructivo. Es así, que se logró entretener una relación colaborativa con los cuatro municipios focalizados, instituciones públicas ONGs que operan en los territorios, iglesias, organizaciones de mujeres y mixtas, organizaciones de productores y productoras, y escuelas, quienes compartieron, coordinaron, y se articularon a través de las Mesas de Concertación a nivel distrital para la planificación de políticas públicas, y las Mesas Temáticas sobre Derechos de la Mujer distritales.

4.8. Acciones emprendidas para LA DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Se tiene previsto que los resultados de la evaluación sean socializados con los grupos meta y actores que han participado en la intervención, como un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia. El objetivo es que se aprenda y optimicen los usos de la evaluación y los beneficios derivados de ella, que los hallazgos y recomendaciones sirvan para una reflexión conjunta sobre los aspectos por mejorar en futuras intervenciones de Ayuda en Acción y CEDAP, y promover una apropiación propositiva por parte de los grupos meta que han participado en la intervención. En ese sentido, se espera también que los resultados de la evaluación pongan en valor el trabajo realizado y sirvan de insumo motivacional para los equipos técnicos de CEDAP y Ayuda en Acción en su rol de atención de la violencia de género.

Ayuda en Acción tiene una fuerte cultura de monitoreo y evaluación que capitaliza los aprendizajes de los procesos evaluativos de las intervenciones que realiza. Es uno de sus principios institucionales difundir los resultados de las evaluaciones de todas las intervenciones que realiza, como un ejercicio de rendición de cuentas a los donantes, titulares de derechos y a la sociedad en general. Por tanto desarrollarán actividades de difusión de los resultados de la presente evaluación, como un esfuerzo conjunto de gestión del conocimiento de los aprendizajes y buenas prácticas, que redunde favorablemente en la apropiación del proceso por parte de los grupo meta, la socia local y actores presentes en los cuatro municipios donde se implementó la acción. Se tiene previsto que el presente informe sea socializado con los actores locales en Ayacucho, con CEDAP la socia local, y con los principales grupos meta a través una presentación de resultados, para lo cual se está coordinando la fecha de realización de este espacio, donde se difundirán los principales resultados y recomendaciones de mejora. Y se reforzará el compromiso de acompañamiento técnico que se dará por parte de CEDAP a los procesos en camino de consolidar, que ponga en valor el esfuerzo desplegado, y canalice las iniciativas de demanda surgidas de los Titulares de Derechos.

V. CONCLUSIONES

Pertinencia. La intervención es altamente pertinente con las necesidades, intereses prácticos y estratégicos de las mujeres andinas de los cuatro municipios meta intervenidos. Destaca porque aborda de manera integral y práctica la problemática de la violencia de género que alcanza índices alarmantes en el departamento de Ayacucho, porque contribuye al fortalecimiento institucional de los operadores de justicia que por estar en zonas rurales experimentan “abandono estatal”, y, porque busca generar transformaciones en las relaciones de género a través de la búsqueda de la corresponsabilidad en la economía de los cuidados.

Coherencia Interna. A pesar de que a nivel de la lógica horizontal se observan debilidades en la formulación de algunos indicadores, se puede afirmar que en conjunto, la formulación del modelo lógico guarda coherencia interna en su lógica vertical, y es válida para atender la problemática de la violencia de género.

Se destaca la capacidad del proyecto se adaptarse a nuevos escenarios, hacer frente y seguir adelante con las acciones comprometidas. En ese sentido, se pudo manejar los riesgos externos que se presentaron como es el cambio de gobiernos municipales, y las huelgas del sector educación y se tuvo la suficiente capacidad de respuesta para evitar que estas situaciones limiten la efectividad del proyecto.

Eficiencia. La gestión financiera del proyecto fue eficiente en transformar los recursos entregados en la mayoría de los productos comprometidos, a pesar de que se dieron atrasos operativos motivados por sucesos externos al proyecto. Además, fue transparente en cuanto existieron procesos internos de gestión administrativa-financiera exigentes por parte de Ayuda en Acción que tuvo un rol de acompañamiento y control de calidad de los procesos, que garantizan la utilización efectiva de los recursos entregados para su finalidad.

Eficacia. Globalmente, los componentes del proyecto contribuyen satisfactoriamente a su objetivo específico de *reducir la brecha de género con énfasis en la prevención y atención a la violencia (física, psicológica y sexual) hacia las mujeres alto andinas en 36 comunidades de los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido*. Es así que alcanza un buen nivel de logro en los 5 resultados planificados: con el Resultado 1, se aportó a fortalecer el liderazgo y empoderamiento personal y colectivo de organizaciones de mujeres para la atención de la violencia de género. Con el Resultado 2, se hizo una relevante aportación al cambio en la carga de responsabilidades que las mujeres asumían como parte de la economía de los cuidados, logrando que los hombres compartan roles domésticos y se inicie una corresponsabilidad familiar. Con el Resultado 3, se contribuyó a mostrar la capacidad productiva-económica que tienen las mujeres rurales a nivel familiar y organizativo en actividades que tradicionalmente eran de los hombres (ganadería y agricultura). Con el Resultado 4, se ha capacitado, sensibilizado, y mejorado la atención e la violencia de género a nivel de los 4 distritos meta.

Jeu

Finalmente, con el Resultado 5, se ha impulsado la gobernabilidad local en torno a la atención de la violencia de género a través de espacios de articulación, planes distritales, y fortalecimiento de capacidades del sector educación y salud para la prevención y la identificación de casos.

Sostenibilidad. Existe una fuerte base social de mujeres sensibilizadas y comprometidas a seguir abordando la violencia de género desde sus organizaciones. De igual modo los docentes y personas de salud formados, que han asimilado los conocimientos en torno a identificación de casos y prevención, se espera que sigan utilizando en su quehacer profesional. Por parte de las instituciones operadoras de justicia, hay varios casos de rotación del personal formado, que restan sostenibilidad, pero se espera que CEDAP continúe dando seguimiento a estos procesos y aporte para que las mejoras alcanzadas en la calidad de la atención se mantengan. Por parte de los Gobiernos municipales, la voluntad política sigue siendo inestable, a pesar de que la ley les demanda liderazgo en la atención de la violencia de género a nivel local. Desde la sociedad civil, se espera que mantengan su participación en las Mesas de Concertación, y espacios municipales de igualdad de género, y se hagan esfuerzos colectivos para implementar los planes elaborados con apoyo del proyecto.

Impacto. La intervención favoreció que las mujeres reflexionaran sobre los mandatos que les impone la cultura patriarcal y los imaginarios que justifican la violencia, e inicien un proceso de cambio personal que pasa por el fortalecimiento de su autoestima, habilidades sociales, liderazgo, y capacidad de participación. A nivel familiar se ha contribuido a la deconstrucción del ideario social machista, y al surgimiento de nuevas prácticas familiares de corresponsabilidad, donde las relaciones de poder al interior del hogar se han o están modificando gracias al cambio de actitud de hombres y mujeres sobre la economía de los cuidados.

Los **enfoques transversales** tuvieron protagonismo en la implementación del proyecto, donde fueron explícitamente enunciados, en especial el enfoque de género, diversidad cultural y fortalecimiento de la sociedad civil, este último es fundamental para lograr el objetivo específico previsto. El enfoque de medio ambiente fue abordado a través del componente productivo, promoviendo un enfoque agroecológico en la actividad productiva agrícola que puso énfasis en el cuidado de los recursos naturales locales.

Finalmente, la intervención se **alinea** en alta medida al II Plan andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE) 2015-2018, que persigue contribuir a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de procesos encaminados a promover un desarrollo humano y sostenible; fomenta la apropiación por parte de los Titulares de Obligaciones, Titulares de Derechos, y Titulares de responsabilidades, desde un enfoque de complementariedad y coordinación para la atención de la violencia de género que violenta los derechos de las mujeres andinas de los municipios de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido.

VI. RECOMENDACIONES

5.1. Pertinencia

- ✓ Mejorar la calidad técnica de la formulación de proyectos, teniendo cuidado de actualizar las necesidades y problemáticas que sustentan el marco de resultados, cuando la fecha de inicio de la implementación diste mucho del tiempo que fue formulación. Los contextos, problemáticas, tejido organizativo, actores, cambian en el tiempo y es necesario actualizar las necesidades una vez se tenga claridad de la fecha de inicio de la intervención, y de ser necesario reformular el proyecto.
- ✓ Reforzar la formulación de futuros proyectos desde un enfoque de efectos directos e impactos, poniendo énfasis en lo que se logra en lugar de lo que se hace. Este cambio de lógica en la planeación, implica el compromiso de monitorear la eficacia propia y analizar en profundidad acerca de los obstáculos al cambio esperado (teoría de cambio).

- ✓ Fortalecer las capacidades técnicas del equipo técnico de CEDAP en materia de planificación y gestión orientada a resultados de desarrollo para mejorar la calidad de los proyectos y su ejecución. El desafío es trascender la simple ejecución de actividades, y dirigir los esfuerzos para generar cambios/efectos que contribuyan al logro del objetivo específico, y consecuentemente a una finalidad de desarrollo (Objetivo general).

5.2. Eficiencia

- ✓ Reforzar la cultura de evaluación de CEDAP, de modo que cada proyecto cuente con su Plan o Sistema de monitoreo (incluye las herramientas de recojo de información, base de datos para consolidar la información y los reportes periódicos), para medir progresivamente el nivel de avance en la consecución de los indicadores de resultados, el avance en la ejecución presupuestal y tomar medidas correctivas necesarias para potenciar la eficacia del proyecto.
- ✓ Profundizar en una estrategia interna de gestión del conocimiento para CEDAP y AeA, no sólo desde la elaboración de documentos analíticos con precisión técnica, sino desde la reflexión crítica sobre la eficacia lograda, aciertos y desaciertos, lecciones aprendidas de las intervenciones que realizan en los municipios meta, y la incorporación de recomendaciones, con ánimo de asegurar la adecuada capitalización de los aprendizajes obtenidos.
- ✓ Extraer conclusiones respecto a la naturaleza del valor agregado de las intervenciones de CEDAP en economía de los cuidados, a partir de resultados obtenidos en las últimas evaluaciones y del conocimiento tácito y explícito de otras fuentes, para abrir una reflexión institucional que contribuya a superar limitaciones y potencie la efectividad de futuras actuaciones.
- ✓ Implementar acciones de transparencia y mutua rendición de cuentas, para lo cual sería conveniente definir actividades y medios comunicativos específicos para cada audiencia, que permita dar a conocer el alcance de las actividades, presupuestos utilizados, dificultades, logros, grado de participación de la población, etc. De modo que los grupos meta y actores vinculados, conozcan los avances de las intervenciones y sean conscientes en qué medida su participación contribuye o limita el logro de los objetivos.

5.3. Eficacia

Resultado I. Fortalecidos los liderazgos y el empoderamiento de las mujeres de 36 comunidades a nivel individual y organizativo para la lucha contra la violencia física, psicológica y sexual en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido

- ✓ Revisar las rutas de atención relacionadas a la violencia de género a fin de facilitar el acceso a los servicios y prestaciones de las mujeres con discapacidad, que es un colectivo que padece exclusión social y discriminación crónica.
- ✓ Diferenciar rutas de atención para la zona urbana de la zona peri urbana y rural. Las realidades son diferentes y se evidencia que los servicios no están presentes en los diferentes ámbitos demográficos, lo que genera una brecha en el acceso para aquellas mujeres que viven en zonas alejadas.
- ✓ Fortalecer el abordaje preventivo de la violencia de género en las instituciones educativas, en articulación con el Ministerio de Educación, a fin de desarrollar una estrategia para combatir a la violencia desde las escuelas, al incluir el tema dentro de las curriculas escolares. Siendo necesario que se incorporen lineamientos para combatir la violencia de género y el machismo en las escuelas.
- ✓ Continuar incidiendo desde la sociedad civil organizada para que el Estado realice campañas nacionales de prevención de la violencia, la cual busque generar consciencia en la población para que se tome en serio esta problemática.
- ✓ Investigar el impacto de la violencia en la salud mental de la mujer ayacuchana andina, a fin de generar conocimiento que sirva para aterrizar las estrategias de contención, soporte, y acompañamiento psicosocial a las mujeres víctimas de violencia.
- ✓ Llevar a cabo campañas de salud mental dirigidas a mujeres en general y de forma más focalizada a mujeres en situación de riesgo de violencia y bajo situación de violencia.
- ✓ Fortalecer las acciones de prevención y dirigir los proyectos hacia las mujeres en mayor situación de riesgo. Y desarrollar campañas de comunicación eficaces para informar a las mujeres y gestantes sobre los riesgos que la violencia tiene sobre sus hijas e hijos.

Jesu

Resultado 2. Familias y comunidades reconocen y distribuyen las cargas en la economía de los cuidados con mayor corresponsabilidad, en un contexto de cultura de paz, en los distritos de Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido.

Resultado 3. Visibilizados y reconocidos el aporte económico de las mujeres, generado por su participación en la ganadería y agricultura agroecológica a nivel familiar y en organizaciones productivas de 36 comunidades en 04 distritos del ámbito de intervención

- ✓ Mantener el trabajo con perspectiva de nuevas masculinidades, porque abre la posibilidad de generar espacios e interacciones entre hombres y mujeres, para un acercamiento. Siendo pertinente mantener la estrategia de talleres de formación en nuevas masculinidades, por la eficacia demostrada.
- ✓ Integrar a las mujeres jóvenes en los procesos acompañados, viéndolas como una oportunidad, debido a sus niveles educativos, la mejora de los servicios básicos rurales, el acceso a tecnologías de la información y el hecho de que muchas han vivido por periodos cortos en las zonas urbanas. Dado que hasta ahora, la participación del colectivo de mujeres rurales jóvenes en los procesos de contabilización y visibilización de la economía del cuidado no ha sido muy prominente. Los testimonios de las mujeres consultadas dan cuenta que las jóvenes rurales tienen y quieren tener una vida distinta a la de sus madres y abuelas, y quieren desarrollar estrategias de vida autónomas. Sin embargo, se encuentran con el obstáculo de la división de roles de género de las zonas rurales y la cantidad de trabajo no remunerado que implica iniciar una familia.
- ✓ Sumar esfuerzos con las iniciativas que ya están en marcha en los cuatro distritos meta, y fomentar su participación en debates, intercambios, foros, etc. sobre visibilización y valorización de la economía de los cuidados. Esto ayudaría, por un lado, a tener políticas públicas más adecuadas para sus condiciones reales y, por otro, contribuiría a disminuir la frustración observada entre las mujeres jóvenes por las limitaciones para llevar adelante sus proyectos de vida en áreas rurales.
- ✓ Integrar a las mujeres en los espacios de diálogo multi actoral, en particular, se debe tener en cuenta al grupo de mujeres entre 26 y 35 años, que son las que reciben mayor carga de trabajo no remunerado y que podrían aportar mucho porque son las que mejor saben cuáles son las políticas más útiles y necesarias para ellas, por lo que es relevante que sean incorporadas en el diseño de políticas y planes que atiendan la violencia de género. Esto ayudaría, por un lado, a tener políticas públicas más adecuadas para sus condiciones reales y, por otro, contribuiría a disminuir.
- ✓ Fomentar alianzas entre el sector privado y el sector público, lo cual aportará para que el accionar de cada uno de estos dos sectores se complementen. La articulación de los esfuerzos debe ser incluyente, y se pueden aprovechar las iniciativas de los grupos de mujeres organizados para mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ Continuar participando en las Mesas de Concertación y espacios distritales a fin de sumar al compromiso multisectorial para de construir la masculinidad tradicional.

Resultado 4. 4 Instituciones públicas: Juzgados de Paz, Gobernación, PNP y DEMUNA, abordan la atención de la violencia de género en los 04 distritos Paras, Totos, Chuschi y María Parado de Bellido

Resultado 5. Mesas de concertación distritales que incluyen a Instituciones públicas: Salud, Educación, Gobernación, PNP, DEMUNA y Juzgados de Paz desarrollan acciones individuales y colectivas para prevenir la violencia de género en 04 distritos del proyecto

- ✓ Incidir para que los tomadores de decisiones resuelvan las dificultades que enfrentan las instituciones para proteger efectivamente a las víctimas, como la escasez de personal formado en las comisarías de la policía nacional.
- ✓ Coordinar con los responsables de instituciones operadoras de justicia para diseñar programas formativos conjuntos para atender la necesidad de especialización del personal nuevo que no fue formado con el proyecto tiene que estar en constante capacitación.
- ✓ Reforzar las capacidades técnicas del personal operador de justicia para el abordaje Psico social de las mujeres víctimas de violencia de género que acuden a estos servicios, de forma que tengan una actitud empática, sensibilidad, y compromiso social para atender los casos que se presentan. De igual forma, en el caso de las organizaciones de mujeres, por su cercanía a las mujeres, son las llamadas a formarse y brindar contención y soporte emocional básico a las mujeres, porque son ellas las que en muchos casos establecen el primer contacto con las mujeres violentadas y sus familias.
- ✓ Fortalecer la articulación y alianza distrital de servicios entre las instituciones con competencias para asegurar la protección y acceso a la justicia a mujeres víctimas de violencia, en particular

Jesu

con el Centro de Atención Socio Emocional de Huamanga (CASE), que es una iniciativa regional para la atención integral de víctimas de violencia de género. El desafío es contribuir al fortalecimiento de los servicios que se brindan en el nivel municipal, siendo indispensable involucrar a todos los actores de la sociedad para que asuman su rol.

- ✓ Continuar participando CEDAP en las Mesas de Concertación y las Mesas Temáticas de derechos de las mujeres, de modo que se consoliden los avances logrados en la articulación entre las diferentes entidades y organizaciones vinculadas al problema de la violencia de género.



VI. ANEXOS

I. Listado de participantes en la evaluación


Nro	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Lugar	Sexo	
				H	M
1	Rosa Leon sulca	Organización de mujeres	Maria parado de Bellido		M
2	Cipriana León Sulca	Organización de mujeres	Maria parado de Bellido		M
3	Brigida Huisa	Organización de mujeres	Maria parado de Bellido		M
4	Susan Ogosi	Organización de mujeres	Maria parado de Bellido		M
5	Olinda escalante Zúñiga	Organización de mujeres	Maria parado de Bellido		M
6	Julia Tame Cuba	Organización de mujeres	Totos		M
7	Albertina Chauco Tame	Organización de mujeres	Totos		M
8	Flor susana Tame Quispe	Lideresa de comunidad	Totos		M
9	Maria Cardenas Vilca	Organización de mujeres	Totos		M
10	Melania Magna Quispe Jayo	Organización de mujeres	Totos		M
11	Felicinda Huancari Quispe	Organización de mujeres	Totos		M
12	Ambrosia Pacotaype de Quispe	Organización de mujeres	Chuschis		M
13	Melania Quispe de Quispe	Organización de mujeres	Chuschis		M
14	Zenayda Conde de Quispe	Organización de mujeres	Chuschis		M
15	Celia Merca Meneses	Organización de mujeres	Chuschis		M
16	Eva Conde Quispe	Organización de mujeres	Chuschis		M
17	Daniel Huaman Pacotaype	Organización de mujeres	Chuschis	H	
18	Hertor Quispe Meneses	Emprendedor de actividades productiva	Chuschis	H	
19	Leopoldo Quispe	Organización de mujeres	Chuschis		M
20	Teofila Bellido Miranda	Organización de mujeres	Paras		M
21	Celia Rojas Torres	Organización de mujeres	Paras		M
22	Fortunata Paulina Cardenas	Organización de mujeres	Paras		M
23	Elsa Cecilia Colcas Ocaña	Organización de mujeres	Paras		M
24	Casia Quispe Jayo	Organización de mujeres	Paras		M
25	Eliana Chanhuala Huamani	Organización de mujeres	Paras		M
26	Nery Licapa Llantoy	Organización de mujeres	Paras		M
27	Jovana Infanzon Chanhuala	Organización de mujeres	Paras		M
28	Blanca Corina Quintanilla Vilca	Organización de mujeres	Paras		M

Jew

29	Santa Clarisa Ccaico Bellido	Organización de mujeres	Paras		M
30	Nilda Palomino Peña	Organización de mujeres	Paras		M
31	Aparicio Aquino Paquiyauri	Organización de mujeres	Paras		M
32	Paulina Quichca de Jayo	Organización de mujeres	Paras		M
33	Marisol Perez	Organización de mujeres	Paras		M


Jesu

2. Agenda de Trabajo de Campo

DÍA	LUGAR	HORA	ACTIVIDADES PREVISTAS	PARTICIPANTES
Martes 30	Ayacucho	11.00-12.00	Reunión de presentación	Evaluadora y equipo de CEDAP
		13.00-14.00	Entrevista a responsable financiera del proyecto	Evaluadora y responsable técnica
		14.00-15.00	Entrevista a directora de CEDAP	Evaluadora y directora o responsable de CEDAP
		20.00-21.30	Entrevista a coordinador de proyecto	Evaluadora y coordinador
			Entrevista a Docentes	Evaluadora y docentes de Instituciones Educativas.
Miércoles 31 Julio	Paras	4.00am	Viaje a Paras	Coordinar desplazamiento – Equipo Evaluador y representantes CEDAP.
		8.30-10.00	Entrevistas a responsables de instituciones públicas	Coordinar las entrevistas individuales con Juzgado de Paz, Subprefecto y DEMUNA distritales. Las mismas autoridades son los que participan en la Mesa de Concertación. OJO: CEM solo funciona en la capital de la provincia, en este caso en Cangallo, en los distritos no existe dicha oficina.
		10. -12.00	<p>y asociaciones productoras han participado en producción agroecológica y gestión empresarial.</p> <p>Participan lideresas de las comunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Paras: Temas de programa de formación, liderazgo, Economía de los cuidados y agropecuarios/asociativo. ● San Antonio: temas programa de formación y Economía de los cuidados. ● Santa Rosa: programa de formación, liderazgo y agropecuario/asociativo. 	<p>Convocar a 5 mujeres y 5 hombres de familias que han participado en estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dx economía de los cuidados -Concursos de sensibilización -Talleres de sensibilización -Visitas de interaprendizaje Visitas de acompañamiento familiar -Familias premiadas porque distribuyen la carga de la economía de los cuidados <p>Convocar a 10 mujeres de los clubs de madres que han participado en las acciones del proyecto.</p> <p>Convocar a 6 mujeres productoras de asociaciones</p> 

				que han participado en Talleres de fortalecimiento de capacidades sobre técnicas agroecológicas y gestión empresarial, y 4 hombres que han participado en acciones de este resultado
		15.00	Viaje a Totos para pernoctar	Cena y alojamiento en Totos.
		16.00	Entrevista a autoridades del distrito	Coordinar las entrevistas individuales con Juzgado de Paz, Subprefecto.
		18.00	Visita a domicilio	Se visitará a 2 familias en la comunidad de Huanupampa.
Jueves Agosto	Totos	7.00am	Desayuno Totos	
		9.00-11.00	<p>Grupo focal con Mujeres Lideresas, familias que han participado en acciones de economía del autocuidado, productoras de asociaciones y productores que han participado en producción agroecológica y gestión empresarial.</p> <p>Participan lideresas de las comunidades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Totos: Temas de programa de formación, liderazgo y agropecuarios/asociativo. ● Veracruz: Temas de programa de formación, liderazgo y agropecuarios/asociativo. ● Huanupampa: Temas de programa de formación, liderazgo, Economía de los cuidados y agropecuarios/asociativo. ● Ramón Castilla: Temas de programa de formación, liderazgo, Economía de los cuidados y agropecuarios/asociativo. ● Lloqllasqa: Temas de programa de formación, liderazgo. 	<p>Convocar a 10 mujeres de los clubs de madres que han participado en las acciones del proyecto.</p> <p>Convocar a 5 mujeres y 5 hombres de familias que han participado en estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dx economía de los cuidados -Concursos de sensibilización -Talleres de sensibilización -Visitas de interaprendizaje <p>Visitas de acompañamiento familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Familias premiadas porque distribuyen la carga de la economía de los cuidados <p>Convocar a 6 mujeres productoras de asociaciones que han participado en Talleres de fortalecimiento de capacidades sobre técnicas agroecológicas y gestión empresarial, y 4 hombres que han participado en acciones de este resultado.</p>



		13.00-16.00	Viaje a Pomabamba – distrito de María Parado de Bellido.	Después del grupo focal en el distrito de María Parado de Bellido Nos dirigiremos al distrito de Chuschi para la Cena y alojamiento.
		16.30 – 18.00	<p>Grupo focal con Mujeres Lideresas, familias que han participado en acciones de economía del autocuidado, productoras de asociaciones y productores que han participado en producción agroecológica y gestión empresarial.</p> <p>Participan lideresas de las comunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pomabamba: Temas de programa de formación, liderazgo. ● Huayllabamba: Temas de programa de formación, liderazgo, Economía de los cuidados y agropecuarios/asociativo. ● Urihuana: Temas de programa de formación, liderazgo, Economía de los cuidados y agropecuarios/asociativo. ● Huascarapampa: Temas de programa de formación, liderazgo. 	<p>Convocar a 10 mujeres de los clubs de madres que han participado en las acciones del proyecto.</p> <p>Convocar a 5 mujeres y 5 hombres de familias que han participado en estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dx economía de los cuidados -Concursos de sensibilización -Talleres de sensibilización -Visitas de interaprendizaje <p>Visitas de acompañamiento familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Familias premiadas porque distribuyen la carga de la economía de los cuidados <p>Convocar a 6 mujeres productoras de asociaciones que han participado en Talleres de fortalecimiento de capacidades sobre técnicas agroecológicas y gestión empresarial, y 4 hombres que han participado en acciones de este resultado.</p>
			Entrevista a autoridades del distrito María Parado de Bellido.	Coordinar las entrevistas individuales con Juzgado de Paz, Subprefecto.
		19.00	Retorno a Chuschi para pernoctar.	
		7.00am	Desayuno	
		8.00-10.00	<p>Entrevistas a responsables de instituciones públicas</p> <p>Mesa distrital de Concertación</p>	<p>Coordinar las entrevistas individuales con <u>Juzgado de Paz</u>, <u>Gobernación</u> y <u>DEMUNA</u> distritales y <u>CEM</u>. Participan <u>Lideresas de la Federación</u> de Mujeres.</p> 

Viernes 2 Agosto	Chuschi	10.30 – 11.30 am	Viaje a la comunidad de Cancha Cancha	Entrevistas a familias participantes de las Asociaciones productivas, Economía de los cuidados.
		12.00	Viaje a la comunidad de Chacolla.	
		15.30	Grupo focal con mujeres de Clubes de Madres, familias que han participado en acciones de economía del autocuidado, productoras de asociaciones y productores que han participado en producción agroecológica y gestión empresarial	<p>Convocar a 10 mujeres de los clubs de madres que han participado en las acciones del proyecto.</p> <p>Convocar a 5 mujeres y 5 hombres de familias que han participado en estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dx economía de los cuidados -Concursos de sensibilización -Talleres de sensibilización -Visitas de interaprendizaje <p>Visitas de acompañamiento familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Familias premiadas porque distribuyen la carga de la economía de los cuidados <p>Convocar a 6 mujeres productoras de asociaciones que han participado en Talleres de fortalecimiento de capacidades sobre técnicas agroecológicas y gestión empresarial, y 4 hombres que han participado en acciones de este resultado</p>
		19.00	Retorno a Huamanga.	

Jesum

3. Información de actividades realizadas

Entrevistas	PNP Paras PNP María Parado de Bellido PNP Totos Ex Responsable de Demuna Totos Juez de paz Paras Juez de paz Totos Juez de paz Totos Sub prefectura Paras Sub prefectura Totos Sub prefectura Chuschis Sub prefectura María Parado de bellido Promotor Tambos María Parado de bellido Ex Regidora Chuschis
Grupos focales	4 Grupos focales con organizaciones de mujeres y mujeres participantes de proyecto 1 Grupos focales con autoridades
Visitas de observación	1 familia en Chuschis 1 familia en Totos 1 emprendedor de crianza de cuyes en Chuschis 2 emprendedor de crianza abejas en Chuschis y Totos 2 familias 3 organizaciones productoras

4. Herramientas de levantamiento de información

GUIÓN DE GRUPO FOCAL Instituciones Públicas y Mesa De Concertación

PERTINENCIA

- ¿Cuál es el estado de la violencia hacia las mujeres en este distrito?
- ¿Contribuye el proyecto a la prevención y atención de la violencia (física, psicológica y sexual) hacia las mujeres? ¿De qué manera?
- ¿El proyecto ha sido un aliado estratégico de las instituciones que representan para la atención de la violencia hacia las mujeres del distrito?
- ¿Cuál es la situación de las instituciones responsables de la atención de la violencia hacia la mujer?
- ¿Tienen necesidades? ¿Ayudó el proyecto a atenderlas?

EFICACIA

Instituciones Públicas

- ¿Cuál es el número de casos de violencia de género atendidos a nivel distrital el 2018?- Preguntar a las instituciones públicas responsables: Juzgado de Paz, Gobernación, DEMUNA distritales y CEM
- ¿Cuál es el número de casos de violencia de género atendidos a nivel distrital en lo que va del año?- Preguntar a las instituciones responsables. Solicitar que manden esta información actualizada al correo por cada institución.

¿Cuentan con datos estadísticos actualizados sobre la violencia de género en sus municipios? En caso de no contar, ¿De cuando son los últimos datos?
¿Qué opinan del diagnóstico sobre la violencia de género elaborado en los 4 distritos de intervención del proyecto?
¿Les fue útil? Ejemplos concretos del uso dado a este documento
¿Han participado en pasantías y cursos de capacitación sobre atención y prevención de la violencia de género hacia la mujer? ¿Que aprendieron?
¿Están usando los conocimientos aprendidos con los talleres y pasantías? Ejemplos concretos de su aplicación
¿Han recibido equipamiento en sus oficinas para la detección y atención de casos de violencia y maltrato a niños, niñas adolescentes y mujeres?

Mesas de Concertación

¿Han elaborado e implementado el Plan Distrital de Igualdad de Género?
¿Fueron capacitados para elaborar los Planes?
¿Cómo ha sido la implementación de los Planes Distritales de Igualdad de género? ¿Tuvieron dificultades? ¿Recibieron apoyos?
¿Cuenta su distrito con un Consejo de Vigilancia al interior de la Mesa de Concertación?
¿Ha cumplido su función de garantizar el cumplimiento institucional de los planes contra la violencia?
¿Han recibido capacitación sobre violencia de género, marcos conceptuales y políticas de género?
¿Les ha sido útil esta formación? ¿En qué?
¿Cómo ha sido el funcionamiento de la Mesa de Concertación?
¿Han recibido apoyo técnico continuo por parte del proyecto?
¿Han realizado campañas de sensibilización sobre la problemática de violencia de género y cómo enfrentarla?
¿Cuáles son los principales logros de la Mesa de Concertación?
¿Cómo valoran el avance de la Mesa de Concertación?
¿Qué dificultades enfrentan?

IMPACTO

¿Ha generado efectos el proyecto en el liderazgo de las instituciones en la prevención y atención de la violencia de género? Poner ejemplos concretos

SOSTENIBILIDAD

¿Cuentan con presupuestos y/o financiamiento para seguir trabajando en la prevención y atención de la violencia familiar? ¿Reciben apoyo de otras ONG o donantes?
¿Tienen relación con el municipio o alguna institución del estado?
¿Cuentan con políticas, planes u otros documentos institucionales que garanticen la continuidad del trabajo?
¿Cómo ven la perspectiva de futuro de su institución en el trabajo de prevención de la violencia?
¿Qué posibilidades de continuidad tienen sin apoyo del proyecto?
¿Están articulados a otras redes?
¿Qué recomendaciones darían a CEDAP para su accionar en estos territorios?



GUIÓN DE GRUPO FOCAL - Mujeres y Hombres-familias

PERTINENCIA

- ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a las familias de este municipio?
- ¿Consideran que el proyecto atiende las necesidades o problemas de las familias de este distrito?
- ¿Cuáles son los principales intereses y problemas que afectan a las organizaciones de mujeres participantes en el proyecto?
- ¿Los objetivos del proyecto son pertinentes para enfrentar esos problemas?
- ¿Cuáles son los roles que las mujeres desarrollan tradicionalmente en estas comunidades?
- ¿Participan las mujeres en las actividades de producción agrícola o trabajan en otras actividades?

EFICACIA

Aporte económico de las mujeres

- ¿Han participado en el Ier diagnóstico sobre la valorización del aporte de hombres y mujeres en la producción agroecológica y ganadera familiar?
- ¿Cuántas mujeres han participado en los talleres de fortalecimiento de capacidades sobre técnicas agroecológicas y gestión empresarial?
- ¿Utilizan la guía de técnicas de producción agroecológica?
- ¿Creen que las mujeres también pueden aportar a la producción agrícola y a la economía familiar?

Economía de los cuidados

- ¿De quién es responsabilidad las labores domésticas del hogar y cuidado de los hijos en hijas?
- ¿Quiénes participaron el Diagnóstico sobre Economía de los Cuidados en su distrito?
- ¿Creen que las mujeres sufren las consecuencias de la sobrecarga de las tareas domésticas que realiza en la casa?
- ¿Cuántas familias distribuyen las tareas domésticas y el cuidado de los hijos entre el hombre y la mujer? ¿Cómo lo hacen? Recoger testimonios
- ¿Desde cuándo lo hacen?
- ¿El proyecto les enseñó a hacerlo? ¿De qué manera?
- ¿Han sido premiados en el concurso de familias que promueven la corresponsabilidad en los Cuidados? ¿Cuenten su experiencia?
- ¿Hay violencia hacia las mujeres en estas comunidades?
- ¿Cuántas mujeres han participado en el PROGRAMA de fortalecimiento de capacidades y habilidades para enfrentar la violencia de género? Levanten la mano
- ¿Que aprendieron en estos talleres?
- ¿Utilizan esos conocimientos? Ejemplos concretos
- ¿Participaron en las visitas de intercambio? ¿Qué aprendieron?
- ¿Han realizado réplicas en sus comunidades de lo aprendido en los intercambios?

Para las mujeres de Clubs de madres

- ¿Les fue útil elaborar los Planes anuales de prevención de la violencia de género?
- ¿Se han logrado implementar los Planes anuales de prevención de la violencia de género? ¿En qué medida? ¿Qué acciones lograron implementar? ¿Con qué fondos? ¿Tienen apoyo del municipio o instituciones?
- ¿Han presentado proyectos al presupuesto participativo? ¿Cuántos se aprobaron y recibieron recursos económicos? ¿Para qué actividades?
- ¿Han recibido visitas de acompañamiento y asesoría individual o colectiva en los temas aprendidos?
- ¿Participaron en los talleres, conversatorios, y visitas de inter aprendizaje con familias?
- ¿Han participado en las visitas de inter aprendizaje sobre tecnologías agroecológicas, comercialización y gestión empresarial?



¿Han recibido acompañamiento las mujeres de las asociaciones de productores/as para facilitar su acceso directo a mercados en ferias locales, regionales y nacionales?

IMPACTO

A nivel individual, ¿Ha cambiado su vida en algo tras participar en el programa? ¿Pueden compartir efectos concretos? –Que describa cambios-logros concretos

A nivel colectivo, ¿Cuál ha sido el aporte del proyecto al mejoramiento de las organizaciones participantes de mujeres, a los avances y a los logros a raíz de su participación en el proyecto?

¿Ha mejorado la vida de las familias con el proyecto? ¿En qué ha mejorado? Ejemplos concretos.

SOSTENIBILIDAD

¿Cuál ha sido el nivel de participación de las mujeres en las organizaciones?

¿Tienen un Plan de trabajo y están activas? ¿Cuál es la situación actual de las organizaciones?

¿Se autofinancian?- ¿Reciben apoyo de otras ONG?

¿Están articulados a otras redes?

¿Tienen relación con el municipio o alguna institución del estado?

¿Cómo ven la perspectiva de futuro de su organización?

¿Qué posibilidades de continuidad tienen sin apoyo del programa?

¿Qué recomendaciones darían a CEDAP para su accionar en estos territorios?

ENTREVISTA A COORDINAR DEL PROYECTO

PERTINENCIA

Tras su experiencia en el programa, ¿Qué aspectos de la formulación consideran que pudieran mejorarse para futuros proyectos?

¿En qué medida la acción se adecua al contexto intervenido?

¿Se ha relacionado el proyecto con otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas, en los territorios intervenidos?

¿Cómo ha sido la relación del programa con los gobiernos locales y con las instituciones del estado?

¿Cuál es el nivel de relacionamiento y articulación con otros actores clave del territorio? (universidad, ONG, organizaciones, etc.)

¿Qué mecanismos se han establecido de coordinación con titulares de obligaciones y responsabilidades que actúan en el mismo territorio que el programa?

EFICACIA

¿Qué resultados se ha alcanzado? ¿Se ha avanzado en el logro del objetivo específico y los resultados previstos de la intervención?

¿Cuáles son los resultados donde hubo más avance? ¿Por qué? ¿Qué determinó el éxito-eficacia logrado?

¿En qué resultados hubo menos avance? ¿Por qué? ¿Qué limitó que se logre una mayor eficacia?

¿Enfrentó el programa dificultades-problemas que afectaron su ejecución? ¿Cuáles?

¿Las actividades realizadas han sido las adecuadas para el logro de los resultados? ¿Las estrategias implementadas han dado los resultados esperados?

EFICIENCIA

¿Los recursos asignados a las diferentes acciones, tanto humanos como materiales, fueron los adecuados en relación a los resultados y objetivos alcanzados?



¿En qué medida la colaboración de CEDAP y AYUDA EN ACCIÓN y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

¿El monitoreo de CEDAP y AYUDA EN ACCIÓN aportó a la ejecución del proyecto?

¿En qué medida los procesos de información, comunicación y fortalecimiento institucional han funcionado eficazmente?

GENERO

¿Respondió la intervención a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres? ¿En qué medida? ¿Los enfoques de trabajo del programa (en especial el enfoque de género) han sido implementados de forma transversal en la ejecución del proyecto? ¿Qué dificultades y límites se han encontrado?

¿El programa ha contribuido para que los equipos técnicos de las instituciones y Mesa de concertación mejoren sus capacidades para la incorporación del enfoque de género a través de estrategias efectivas? ¿El equipo técnico se siente formado y con herramientas para impulsar una transversalización de la equidad género en la intervención?

¿Se han dado cambios en las relaciones de género entre hombres y mujeres?

IMPACTO

¿Qué efecto han tenido las acciones implementadas en el tejido organizativo de mujeres, productores, y familias?

¿Qué efecto han tenido las acciones implementadas en el empoderamiento de las mujeres y hombres a nivel comunitario y municipal?

¿Las acciones implementadas están contribuyendo al acceso a los recursos económicos y procesos productivos de las mujeres de las comunidades intervenidas?

¿Se ha contribuido a mejorar la seguridad alimentaria y hábitos alimenticios de la población?

¿Qué otros efectos se identifican?

SOSTENIBILIDAD

¿Qué efectos se mantendrán al término del proyecto?

¿Qué bases de sostenibilidad social, política, institucional, económica, y ambiental existen?

¿Existe un Plan de salida y/o de sostenibilidad de los procesos impulsados? ¿Hay previsto continuar interviniendo en la zona por parte de CEDAP?

¿En qué medida los grupos meta y las instituciones públicas en el territorio se han apropiado de los procesos?

¿En qué medida han participado las organizaciones y gobiernos locales y el colectivo destinatario en la ejecución del proyecto? ¿Cómo valora el nivel de participación?

RECOMENDACIONES

¿Qué lecciones aprendidas les deja el proyecto?

ENTREVISTA A FINANCIERA DEL PROYECTO

¿Cómo ha sido la gestión financiera del proyecto?

¿Hubo sub gastos o sobre gastos?

¿Se cumplió la planificación presupuestaria según lo planificado?

¿Los recursos asignados a las diferentes acciones, tanto humanos como materiales, fueron los adecuados en relación a los resultados y objetivos alcanzados?

¿El monitoreo financiero de CEDAP y AYUDA EN ACCIÓN aportó a la ejecución del proyecto?

¿Qué lecciones aprendidas les deja el programa?



ENTREVISTA A DIRECTORA

PERTINENCIA

- ¿En qué medida la acción se adecua al contexto intervenido?
- ¿Cómo ha sido la relación del programa con los gobiernos locales y con las instituciones del estado?
- ¿Cómo se alinea la intervención al Plan Programático de CEDAP?
- ¿Ha contribuido la intervención al posicionamiento de CEDAP?

EFICACIA

- ¿Cuáles son los resultados donde hubo más avance? ¿Por qué? ¿Qué determinó el éxito-eficacia logrado?
- ¿En qué resultados hubo menos avance? ¿Por qué? ¿Qué limitó que se logre una mayor eficacia?
- ¿Enfrentó el programa dificultades-problemas que afectaron su ejecución? ¿Cuáles?
- ¿Se han dado cambios en las relaciones de género entre hombres y mujeres?

EFICIENCIA

- ¿En qué medida la colaboración de CEDAP y AYUDA EN ACCIÓN y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
- ¿Cómo valora la relación entre CEDAP y AYUDA EN ACCIÓN?

IMPACTO

- ¿Qué efecto han tenido las acciones implementadas en el tejido organizativo de mujeres, productores, y familias?
- ¿Qué efecto han tenido las acciones implementadas en el empoderamiento de las mujeres y hombres a nivel comunitario y municipal?

SOSTENIBILIDAD

- ¿Qué efectos se mantendrán al término del proyecto?
- ¿Qué bases de sostenibilidad social, política, institucional, económica, y ambiental existen?
- ¿Existe un Plan de salida y/o de sostenibilidad de los procesos impulsados? ¿Hay previsto continuar interviniendo en la zona por parte de CEDAP?

RECOMENDACIONES

- ¿Qué lecciones aprendidas les deja el proyecto?

5. Registro Fotográfico de actividades de evaluación





Jesum



Jesum